

La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

FRASE RECOMENDADA

Hacemos por vanidad o conveniencia cosas que no haríamos por deber.

Año V

Zaragoza - Miércoles 9 de enero de 1929

Núm. 1.129

"MEMORIAS DE UN HOMBRE DE ACCION"

DEL MOMENTO

RECUERDOS DE MI VIDA

EL CENSO GALDOSIANO

VII

Ni fascismo ni comunismo

Ya dije en un artículo anterior que mis convicciones políticas me han llevado a consagrar mi vida activa a la obra del partido radical-socialista, obra todavía copiosa, y que está muy lejos de acercarse a su término. Entiendo que mi partido ha tenido razón—tras haber hecho todo cuanto estuvo en su poder por aplicar su propio programa—de colaborar en una obra de unión nacional. Mas también entiendo que debe permanecer fiel a sus propios métodos; a su programa y a su ideal. Con el auxilio de todos los demócratas, debe proseguir su labor propia, a la vez política, económica y social.

En el curso de los últimos años se nos han propuesto nuevas fórmulas para la acción pública. ¿Qué diremos, por ejemplo, del sistema fascista? Un simple análisis de su reciente ley electoral basta para juzgar el fascismo. Un país convertido en un solo colegio; los candidatos a la Diputación propuestos por las trece grandes confederaciones nacionales corporativas, a razón de dos candidaturas por puesto; esas candidaturas sometidas al examen, no del pueblo, sino de un Consejo; el Cuerpo electoral decidiendo tan sólo por "sí" o por "no" sobre unas listas de tal modo limitadas. Un régimen semejante, aplicado a Francia, sería la negación de todo el esfuerzo liberal realizado desde la Revolución, consagrado por la reforma de 1848 y aplicado por la tercera República. Puede afirmarse que para rechazar la introducción en Francia del fascismo—si se llegase a proponérsela—todos los republicanos, desde los más avanzados hasta los más moderados, se unirían estrechamente.

Hay otro adversario que pretende también derribar nuestro régimen republicano. El comunismo quisiera trasplantar a Francia, en un país cuya evolución política es ya tan antigua, un sistema nacido en el Oriente de Europa sobre las ruinas recientes del despotismo.

No creo ser sospechoso de malevolencia para con Rusia. He protestado en su día contra los intentos hechos para desmembrarla y los procedimientos por los cuales se quiso cercarla. Ya en 1922 traté de formular sobre Rusia un juicio equitativo; expliqué las razones por las cuales reconocíamos oficialmente el Gobierno de los Soviets. Con la misma serenidad y sin importarme las injurias con que, muy probablemente, serán acogidas estas observaciones mías, quiero declarar que si la opinión pública estuviese mejor enterada de la realidad rusa; si a las vanas polémicas se hubiese sustituido un régimen continuo de informaciones, no veríamos hoy a ciertas personas, en nombre de un concepto de la democracia que se imaginan ser muy adelantado, predicar un despotismo colectivo, ruinoso para las esperanzas republicanas y únicamente favorable, en último análisis, a los intereses de la reacción.

Bastaría con un solo argumento. ¿Qué nombre independiente puede aceptar un sistema que suprime la libertad de pensamiento, que renueva en pleno siglo XX los procedimientos de la Inquisición, y combate por la fuerza el dogma religioso para sustituirle, también por la violencia, un dogma político?

El bolchevismo no resiste un instante al examen filosófico. Los hechos, además, sirven como venganza a la idea escarnecida. La sola observación de que, tras diez años de ejercer el Poder, el régimen soviético se ve obligado a perseverar en la arbitrariedad, y hasta a agravarla, demuestra el fracaso de la Revolución rusa. De haber tenido éxito, sus hombres se dedicarían a consolidar sus resultados, y no a predicar sin tregua, como lo hacen, la guerra santa contra unos adversarios cuyo aniquilamiento proclaman al mismo tiempo.

Por lo tanto, lo menos que puede decirse de ese régimen, es que la Francia republicana perdería, al aplicarlo, los beneficios de un progreso político y social lentamente realizado. En una democracia verdaderamente informada, los hombres de ideas más avanzadas deberían ser los principales adversarios de la dictadura comunista. Es preciso, en consecuencia, buscar por otro lado, reservar su parte a la iniciativa y a la libertad individual, conciliando—como trata de hacerlo el radicalismo-socialista—los intereses de la masa con las leyes de la vida y las enseñanzas de la Ciencia.

Se ha hablado mucho en estos últimos tiempos de la "racionalización", que se ha definido como un esfuerzo sistemático hacia la mejor utilización de los recursos humanos y naturales. Es preciso organizar la producción de la manera más científica—se nos ha dicho—para producir siempre más barato, pagando al obrero y al técnico jornales y salarios siempre más altos, con el fin de alcanzar una masa en aumento constante de obreros-clientes, y satisfacer necesidades siempre crecientes y renovadas.

La industria francesa no puede negarse a tomar su inspiración en esos principios; y Europa entera debe estudiar esta nueva ciencia, compenetrarse con sus enseñanzas. Pero Francia, desgraciadamente, tropieza con dificultades especiales, para la aplicación de este programa científico. Le falta ese aumento regular de su cifra de población que favorece el desarrollo del consumo. Le falta un amplio mercado interior. Razón de más para que se esfuerce en crear, por medio de una política de paz cada vez más acentuada y vigorosa, esos Estados Unidos de Europa, sin los cuales lucharemos difícilmente contra el predominio norteamericano.

(Concluirá con el próximo artículo)

EDUARDO HERRIOT

Expresidente del Consejo de Francia.
(Prohibida la reproducción).

Merced a una oportunísima excitación del noble espíritu de don Eduardo Gómez de Baquero, va a ponerse de nuevo en marcha la iniciativa de reunir en un libro, a la manera como en Francia se hizo con Balzac, el censo completo de todos los personajes que viven vida impercedera en las novelas galdosianas.

Una reunión ha congregado ya a los que un día dieron curso al proyecto, se han examinado los trabajos hechos por los que, a su debido tiempo, cumplieron la labor de traducir en fichas la muchedumbre galdosiana, se ha tomado el acuerdo de excitar de nuevo a los que se dejaron dominar por el cúmulo de sus ocupaciones y es seguro que, en plazo no largo, estará en la imprenta el original de esta curiosa obra.

Cuando este libro quede hecho se verá, de modo incontrovertible, lo inmenso de la creación galdosiana, y servirá al mismo tiempo de estímulo para que volvamos a leer a Galdós los que ya le leímos, y para que, por primera vez, lo lean aquellos que, nacidos a la curiosidad literaria después de su muerte, o por haberse dejado llevar de algunas voces indocumentadas, no hayan penetrado todavía ese maravilloso enjambre de vidas de ficción, ese gran museo de retratos de personajes reales.

Este libro sacará, como apunta Gómez de Baquero, a don Benito del Purgatorio, donde ahora se encuentra, ese Purgatorio de los grandes escritores que han sido los ídolos de una generación y padecen después un pasajero eclipse de su gloria.

Y volverá otra vez para él, en una renovación inevitable, aquel aliento de poderosa admiración con que un día se le proclamaba la primera figura literaria del siglo XIX español.

Y hasta los vergeles olímpicos irá a buscarle el aplauso de los que encuentren en sus libros las más fiel representación de una época, ostentada por sus tipos inmortales, por Fortunata y Jacinta, por don Pío Coronado por Angel Guerra, por Torquemada y por tantos como cabría citar, si no temiésemos adelantarnos a hacerle la competencia al Censo en marcha.

Luego de que el Censo quede terminado, impreso y puesto en las librerías, es de esperar que el grupo "Amigos de Galdós" no se detenga ahí en su labor de glorificación galdosiana.

Mucho más se podrá hacer, no menos oportuno e interesante, no menos digno de la persona a quien todo ello se consagra.

Cabrán recordar con oportunas lápidas, y en distintas poblaciones de España, los libros que Galdós dedicó a honrar y perpetuar sus glorias más legítimas: Zaragoza, Gerona, Bailén, Vitoria, los Arápiles, Madrid, tantos y tantos sitios que podrán servir de recordación de las obras galdosianas.

Todos esos actos, al tiempo que honren a Galdós y exalten su obra, mostrarán la existencia de un grupo de admiradores que mantienen perenne el fuego sagrado de su recordación, contribuyendo a vencer a la Muerte con una sostenida presencia espiritual.

J. GARCIA MERCADAL

LA SEÑORA

Doña María del Consuelo de la Llave de Montestruque

Falleció ayer, 8, a las dos de la madrugada, a los 76 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus apenados sobrinos, doña María de la Concepción, D. Rafael y D. Enrique de Benito y de la Llave, doña Esther de la Llave, doña María del Pilar y D. Juan Vicens y de la Llave; sobrinos políticos, D. Mariano de la Figuera y Lezcano, doña María Luisa González y D. José Serrano Serrano, primos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, miércoles, a las once, en la iglesia parroquial de Santa Engracia, y después a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Costa, número 3, a la referida iglesia, donde se le cantará un responso, y de allí al Cementerio católico de Torrero, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el templo.

No se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

FUNERARIA ALFONSO.—BLANCAS, 1.—TELEFONO 1400

EL SEÑOR

Don Antonio Guillén Pueyo

DEL COMERCIO

Falleció ayer, en el barrio de Juslibol, a las 17 horas, a los 63 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Baltasara Blasco; hijos, Basilia, Miguela, Vicente y Carmen; hijos políticos, don José Palacios y don Narciso Prado; hermanos, Justo (ausente), Agreda (ausente); hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, participan tan dolorosa pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria del barrio de Juslibol, Mayor, 9, a la iglesia, donde se le cantará un responso, y desde allí al Cementerio de dicho barrio, y a los funerales que se celebrarán mañana, jueves, a las 9, por cuyo favor quedarán agradecidos.

LA CASA DE LA CIUDAD

Sesión de la Permanente

Presidida por el alcalde, se celebró ayer la sesión ordinaria de la comisión municipal Permanente.

Concurrieron los concejales señores de Pedro, Bas, Lambán, Castillo, Tapiador, Sesé y Serrano.

Se aprobó sin discusión el acta de la sesión anterior.

EL PESAME DE LA CORPORACION MUNICIPAL A LOS SEÑORES CARBONE Y ASENSIO

Hizo presente el alcalde el sentimiento que embargaba a los concejales por las recientes deudas de familia sufridas por don Victoriano Carboné, exalcalde de Zaragoza, y don Victoriano Asensio, concejal en ejercicio. A su propuesta, se hizo así constar en acta.

Orden del día

ASUNTOS Y DICTAMENES APROBADOS

Sin debate se aprobaron estos: La resolución dictada por el delegado de Hacienda de la provincia en reclamación interpuesta contra el presupuesto por don Pedro Ferrer Allué. (La resolución es favorable al Ayuntamiento.)

De Fomento. — Uno sobre concesión de licencias para obras, etc.

Idem se autorice a doña Rosario Ilundain hacer varias reformas en el interior del convento de Santa Catalina y construcción de un pabellón.

Idem a doña María Martínez para construir un edificio en Villamayor.

Idem a don Marcelino Barrio para idem una casa en camino del Vado.

Idem a don Serafín Tapia para idem idem en Carbó, 11.

Idem a don Juan Carcavilla para idem idem en San José.

Idem a don Mariano Navarro para idem idem en Avenida de Mayo.

Idem a doña Valera Izquierdo para idem idem en Santa Isabel.

Idem a la Confederación del Ebro para idem idem en Paseo de Sagasia.

Idem se reciban provisionalmente las obras de instalación de las farolas monumentales en el Paseo de la Independencia.

Idem se ceda aduquin viejo a la Junta del barrio de las Delicias para pavimentar el camino del Manicomio, previo el pago de 8 pesetas el metro cuadrado.

Idem solicitando del Sindicato de Riegos de Miralbueno la cesión de una faja de terreno para el ensanche del camino de los Cubos.

De Hacienda.—Uno proponiendo se considere tartana industrial la que emplean los monjes del Monasterio de Cogullada.

Idem se liquide, con arreglo a tarifa, el arbitrio correspondiente a los veladores colocados por don José Gutiérrez en la plaza de Sasera.

Idem se desestime la petición de Faustino García que pide ser nombrado matarife.

Idem se abra un concurso para adquisición de persianas para sustituir los toldos inutilizados del Nuevo Mercado.

Idem dando cuenta de la recaudación obtenida en el año 1923 en el Matadero y proponiendo se conceda un voto de gracias al personal del establecimiento.

De Propiedades.—Uno proponiendo la recepción definitiva de tres manzanas de nichos a perpetuidad construidos en el Cementerio de Torrero.

Idem para que se enajene a favor de doña Eloisa Sancho Serrano un terreno en el Cementerio de Torrero, para construir una sepultura a perpetuidad.

Y las certificaciones de obras realizadas en los depósitos, en construcción, en Casablanca y del abastecimiento de agua a la Academia General Militar, importando la primera 720.371,31 pesetas y la segunda pesetas 83.701,80.

Ruegos y preguntas

LAS DEFICIENCIAS OBSERVADAS EN LA CALLE DE CASTELLVI

Accediendo al ruego formulado por el señor Tapiador, manifestó el alcalde que, para corregir las deficiencias observadas en la calle de Castellvi, ordenaría se colocasen dos luces más del alumbrado público y se arreglasen las bocas de riego.

LAS REPARACIONES EN LA ESCUELA DE VILLACAMPA

Recordó el señor Serrano su moción acerca del arreglo del puentecillo que da acceso a la escuela de Villacampa y lo amplió el señor Tapiador al arreglo de la escalerilla y otras necesarias reparaciones. Fué tomado en consideración.

Seguidamente se levantó la sesión.

Otras noticias

EL REPLANTEO DEL ALCANTARILLADO EN EL COSO

Como consecuencia del plan general de tuberías que muy pronto comenzará a ejecutarse, ayer se procedió, por los técnicos de la dirección general de Ingeniería, al replanteo, en el Coso, del tramo del alcantarillado comprendido entre el Arco de San Roque y el Palacio de Justicia.

Serán instalados en dicho tramo dos alcantarillados, correspondiendo, respectivamente

a las casas de numeración par y de numeración impar de dicho tramo.

Ambos alcantarillados se enlazarán un poco antes del comienzo zode la calle de Cerdán, a través de la gran alcantarilla central cuya construcción también está acordada.

LA MONDONGUERIA MUNICIPAL

En breve se someterán a la aprobación de la Permanente los planos correspondientes al proyecto de la mondonguería municipal que se instalará, como anticipamos a nuestros lectores, en el Matadero público.

Constará de diversos locales dedicados al lavado de los menüeles, su clasificación, secado de grasas y otros menesteres.

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS MUNICIPALES INTERINOS

Por el alcalde, don Miguel Allué Salvador, se han hecho los siguientes nombramientos de funcionarios y empleados municipales interinos:

Médico-ayudante del Laboratorio bacteriológico, don Mariano Vicente Carceller.

Oficial mayor de Intervención, don Enrique Pérez Soriano.

Tenedor de libros, don Francisco Condón Tello.

Oficial segundo de secretaria, don Ernesto Laviñeta.

Oficial tercero de secretaria, señorita Concepción Hernández.

Auxiliar administrativo, señorita Pilar Oliván.

Ayudante de la dirección municipal de Arquitectura, don Isidro Lafita.

Dejineante de la dirección municipal de Montes y Parques, don Francisco Bovi Aules.

Dejineante de la dirección municipal de Arquitectura, don Alfonso de la Lama Noriega.

Guardias municipales, don Abilio López, don Dionisio García Gutiérrez, don Salvador Bueira, don José Medrano, don Angel Altar, don Pascual Romeo, don Pascual García Lorente y don Enrique Benedi.

EL ARZOBISPO DE ZARAGOZA EN LA ALCALDIA

Ayer estuvo en la Alcaldía el arzobispo de Zaragoza, doctor don Rigoberto Doménech, para devolver la visita que le hizo el Ayuntamiento el pasado día de Reyes.

Su entrevista con el señor Allué Salvador fué afectuosísima.

LA RENOVACION BIENAL DEL CONSEJO DE «LA CARIDAD»

El alcalde, como presidente nato del Con-

sejo directivo de la Asociación benéfica «La Caridad», ha acordado, al efectuar la renovación bienal del referido Consejo, sean designados como nuevos consejeros don Alejandro Palomar Mur y don Mariano Jordá Mompó.

Propondrá a la Permanente continúen de consejeros, por el Ayuntamiento, los concejales don Ricardo Mancho y don Luis López Diego-Madrazo.

Y oficiará a las entidades zaragozanas que tienen derecho a representación en el referido Consejo para que designen sus propios representantes en el mismo.

LA INSPECCION DE LA RED ELECTRICA EN MOVERA

Accediendo a los insistentes ruegos de los vecinos del barrio de Movera, ha dispuesto el alcalde que, por el ingeniero municipal, se disponga que los técnicos de su dirección inspeccionen la red del alumbrado eléctrico del referido barrio.

PRESENTACION DE UN BECARIO

Hizo ayer su presentación al alcalde Mariano Alegre, obrero mecánico, becario del Ayuntamiento, que ha estado practicando y especializando en su profesión en la importante casa constructora de automóviles «Citroën».

Hizo entrega al señor Allué Salvador de su cuaderno de trabajos y certificados de los mismos.

LA RENOVACION DE NICHOS

Hasta el día 10 de marzo de 1929 pueden renovarse los nichos ocupados en el Cementerio de Torrero durante el año 1913 y los que fueron renovados en esa época, advirtiéndose que pasado aquel día se procederá a la exhumación de los restos cadavéricos cuyos nichos no hayan sido renovados.

Se advierte que, después de finado el precedente plazo, no se podrán en forma alguna hacer las indicadas renovaciones.

LA CASA DEL REFUGIO

Don Luis García Molins, concejal y catedrático, como hermano mayor de la Real Hermandad del Refugio, ha elevado una instancia al Ayuntamiento solicitando un solar en el Campo Sepulcro para edificar la nueva casa de dicha benéfica y antiquísima entidad zaragozana.

FABRICA DE MUEBLES

Agustín Nuviala. Camino San José, núm. 109. Teléfono 6-84.

Dr. M. Martín Clavería

Enfermedades nerviosas
Tuberculosis—Rayos X
PIZARRO, 5—Tel. 3025

**Raquitismo
Inapetencia
Anemia**

Antes de que se hagan incurables
dad a vuestros hijos el poderoso
regenerador Jarabe de

**HIPOFOSFITOS
SALUD**

Aumenta la vitalidad y la resistencia
orgánica; favorece el crecimiento de
los huesos y aumenta el apetito.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

TRES TESOROS AL ALCANCE DE TODOS

EL JARABE PECTORAL ARMISEN es el más poderoso antiséptico des congestionante pulmonar, eficazísimo en toda clase de catarros.—Frascos de 2 y 3 pesetas

LA LIMONADA PURGANTE EN POLVO ARMISEN es el purgante más suave, agradable, eficaz y económico. Unico que no irrita ni produce trastornos.—Caja de una purga, 50 céntimos. De seis purgas, 2 ptas.

ASPIOCALCINE es el tónico reconstituyente ideal para niños y adultos; eficazísimo en estados de debilidad, anemia, pérdida de energías, predisposición catarral, etc.—Fomas: vino y jarabe.—Frasco, 4 pesetas.

FARMACIA ARMISEN--P. Pueblo, 5- Teléfono 394

VIDA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

Y SEGUIMOS CONDUCIENDO A PIE A LOS PRESOS

Creímos que a partir de 1.º del actual, según se dijo, veríamos el coche celular, que ya va a ser famoso, para conducir los presos al Palacio de Justicia.

Pero no ha sido así, ni por lo visto va a poder ser. Impacientes que somos.

Ayer, como anteayer la Guardia Civil condujo a pie a los procesados que comparecieron ante la Sala de lo criminal, convenientemente maniatados y cansados del paseo a que son sometidos por los lugares más céntricos de la ciudad.

No nos lo vamos a creer ya que esos paseos infamantes concluyan.

El cansino preso que ocupó ayer el banquillo era acusado por el abogado fiscal señor Díaz Merry, de tener en su poder útiles para cometer robos.

Y los útiles consistían en doce llaves, unidas por un llavero que llevaba sin cerraduras, para poder encajarlas. Porque aunque en su descargo dijo el procesado que eran del baúl, nos parecieron muchas llaves para un solo baúl. No tiene tantas el sepulcro del Cid.

Y lo malo es que el baúl no pareció; porque si a lo menos hubiese podido encontrar una maleta...

El caso es que este hombre infundió sospechas en la madrugada del 22 de julio último a un vigilante nocturno que lo vio salir de la calle de Prudencio; que lo siguió viendo que tomaba la calle de Antonio Pérez, en dirección a la Ribera; que llamó a otro vigilante, para que lo acompañara en el servicio oteado; y, en efecto, al llegar al paseo del Ebro le echaron el alto, al que respondió, como era de rigor, el perseguido.

En la primera ocasión que tuvo, quiso tomar las de Villadiego, pero equivocó el camino y fué detenido, siendo entonces cacheado. Y se le encontraron un traje para caballero, que dijo era de su propiedad, un reloj despertador que, como se ve, no le sirvió de gran cosa y si sólo para despertar sospechas; diez cuchillos, seis cucharas grandes y seis para café, cuatro tenedores, que se le pusieron de punta esta vez, todo de plata y las doce llaves. De la procedencia de todos estos efectos dió distintas versiones y a estas horas no sabemos cuál es la verdadera.

Al igual que el baúl lo cierra, según él, con doce llaves, pudo también decir que los cubiertos y los cuchillos eran para su uso en una sola comida.

Todo ello unido a que el procesado tiene antecedentes penales, hizo sospechar con algún fundamento al Juzgado primero y después al fiscal, que se las habían con un sujeto propicio a dar golpes contra la propiedad ajena y que las llaves, en sus manos, eran para cometerlos.

Y por eso fué procesado, y por lo mismo el abogado fiscal sostuvo su acusación del delito cometido por el de tenencia de útiles para el robo, solicitando le fuera impuesta la pena de un año de prisión.

El abogado señor Alcalá defendió al preso sin que a su juicio hubiera motivo para suponer que esas llaves eran para realizar robos y aceptando las excusas de su defendido sobre la tenencia de los demás efectos. Y claro está que apoyado en este punto de vista, solicitó la absolución.

La vista que se hallaba señalada para celebrarse en la Sala de lo civil, se suspendió por enfermedad del letrado que había de intervenir.

En el magistrado de la Sala de lo civil, don Miguel de Otal, ha delegado el presidente de la Audiencia, para presidir la Junta provincial del Catastro.

ENE

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juzgado del distrito del Pilar.

Antejuicios.—Día 9 de enero, a las diez, Reclamación de pesetas. Don José González Serrano, contra don Francisco Ginés.

Reclamación de pesetas. Don Marcelino Gracia Pellicer, contra don José María Alonso Núñez.

Juicio.—A las once y treinta. Reclamación de pesetas. Don Gregorio Paterno Lazaga, contra la Harinera del Pilar, siendo vocales patronos don Andrés Cantero Fernández y don Santiago Vicente Berges; obreros don Manuel Gascón Albar y don Francisco Gorrindo Anueva.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Julián Vidal, Revocato y Fortunato, mártires; Santa Basilisa, virgen; San Marcelino, obispo; San Antonio, presbítero; Santos Anastasio, Celso, Marcionilla y Marciana, mártires.

Cultos.—Continúa en la iglesia de Santa Engracia la novena de la Sagrada Familia, lo mismo que los días anteriores, con misa y ejercicio, a las ocho y media y por la tarde, a las cinco, cultos solemnes y sermón.

Cuaren' Horas.—En la iglesia de la Magdalena.

POR TIERRAS DE ARAGON

El pasado de las pardinias de la Litera



CAMILA QUIROGA
Artista argentina, que hoy debutará en el Principal

RELACIONES INTERNACIONALES

Universitarios aragoneses a Alemania

Dice la «Crónica Escolar»:
«Hasta ahora, apenas han ido al extranjero más que profesores de las Universidades de Madrid y Barcelona, a dar a conocer la investigación y la cultura españolas.
Hoy sabemos—y registramos con júbilo la noticia—que algún eminente catedrático de nuestra Facultad de Letras ha sido invitado por la Universidad de Bonn. Y parece que se trata, con este motivo, de dar a conocer las cosas de Aragón, principalmente el arte, en aquella Universidad, donde el Instituto de Estudios Románicos ha patrocinado la idea con entusiasmo.
Deseamos vivamente poder ofrecer a los lectores más detalles, y dar como segura la realización de estos proyectos de expansión cultural aragonesa.
Nosotros podemos agregar algo más: Sólo causa imprevista podría impedir «la realización del proyecto». El catedrático invitado es don Pascual Galindo; no será la única personalidad que disertará en la Universidad de Bonn, y el viaje a Alemania está concertado para la primavera próxima.

Enfermedades de las piernas
Varices - Úlceras
Acnes - Eczemas
Herpes - Psoriasis
Reumatismos
Gota - Dolores
Edad crítica

Defienda Vd. su sangre

Los desgraciados artríticos llevan en su propia sangre enemigos fuertes, el ácido urico y otros venenos se concentran silenciosamente en sus órganos vitales mal defendidos. De ahí la terrible arterio-esclerosis y su cortejo de enfermedades crueles, varices, flebitis, úlceras varicosas, acnes, sycosis, psoriasis, eritemas, eczemas, neuralgias, gota, reumatismos afecciones de la mujer todas las enfermedades graves y dolorosas. Pero para vencerlas hace falta cazar los venenos de la sangre y las experiencias clínicas han demostrado que solo el DEPURATIVO RICHELET borra completamente estas enfermedades. Rectificando la masa sanguínea, el DEPURATIVO RICHELET es el específico universalmente reconocido de todas las manifestaciones artríticas. Médicos y enfermos acuerdan proclamar su extraordinaria eficacia.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Pida Vº enseguida un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Sebastián

Designase con el nombre de Litera la comarca situada al SE. de la provincia de Huesca y limitada, al Norte, por una cordillera de montículos de yeso que la separa de Ribagorza; al Este, con la provincia de Lérida y al Oeste y Sur con el río Cinca, siendo su extensión superficial aproximadamente, de 700 kilómetros cuadrados. Dentro de sus límites y formando una especie de marco a su alrededor, se encuentran los pueblos de Fraga, Zaidín, Almudafar, Oso, Belver de Cinca, Albalate de Cinca, Alfentega, Pueyo de Santa Cruz, Monzón, Bineced, Balcarca, Esplús, Binéfar, San Esteban de Litera, Algayón, Altorrición, Tamarite de Litera y Albelda, y en su centro las pardinias de Mombriú, Casasnovas, Alfajes, Las Pueblas, La Melusa, La Vispesa, Cornovis, Miporqué, Ráfales, Torregrosa, Valbona, Ventafarinas, Vencillón, Monreal y la Encomienda de San Juan, con sus grandes paridas Calavera, Peñas Royas, Valonga, el Pas y San Miguel del Tercio, con otros muchos despoblados de menor importancia.

Si tomamos como punto de observación algún altozano próximo al ferrocarril del Norte y dirigimos la vista hacia el Sur, veremos un dilatado desierto de más de 1.000 kilómetros cuadrados que rebasando el río Salado o Clamor Salada, límite de Aragón y Cataluña, va a perderse en las márgenes del Segre y en esa comarca de Lérida se encuentran los grandes despoblados de Raynat, Suchs, Jiminells, Valmaña y otros de extensión más reducida. El corazón se oprime al considerar que en tan grande superficie de terreno no se encuentran ni una aldea ni un árbol y en la estación canicular, algunos años, ni una gota de agua que apague la sed, ni un pájaro que, con su vuelo, rompa la monotonía del horizonte, pudiéndose aplicar a esa tierra desolada, mejor que a ninguna otra, los dos primeros versos de las «Ruinas de Itálica»:

Estos, Fabio ¡ay, dolor! que ves ahora campos de soledad, mustio collado, Pero esos campos de soledad, esos mustios collados esos yermos sin fin, esas tierras calcinadas, imagen fiel de la muerte, tienen un atractivo irresistible, un encanto misterioso para el observador que sabe rasgar el tupido velo que oculta los secretos de remotas edades y sabe reconstituir en su imaginación el espléndido panorama que, en días lejanos, fué gala y adorno de esta misera región. Sombríos bosques de pinos cubiente; canoras aves que cruzan el espacio; canoras aves que cruzan el espacio; verdes prados alfombrando las llanuras; bullidoras fuentes y mansos arroyos de cristalinas aguas discurriendo por el fondo de los valles; flores que embalsaman el ambiente; canoras aves que cruzan el espacio; el voraz lobo oculto en las quebras de las rocas; el fiero jabalí revoloteando en el cieno de las charcas; el veloz y elegante ciervo pasciendo en la fresca hierba; la mansa oveja en el aprisco; el toro paciente sometido al yugo y surcando la fecunda tierra; el modesto caserío medio velado por las ramas de gigantescos árboles; la humilde aldea, reclinada humildemente al pie del altozano; el pueblo, amparándose en las recias murallas del señorial castillo; el pueblo que va y viene; el cazador persiguiendo a la herida pieza; el siervo, sudoroso, cultivando el suelo; el alivo guerrero aprestándose para la lucha; y la numerosa legión que, orgullosa o abatida vuelve de la guerra: tal es, a grandes rasgos, el cuadro vivo que se desarrolló en este horizonte.

Evocad los mánes de las cien generaciones que yacen sepultadas bajo el polvo de ese desierto, y a vuestro conjuro abandonarán sus frios sepulcros ilérgetes, cartagineses romanos, godos, árabes y cristianos y os contarán las porfiadas luchas y guerras de exterminio que entre ellos sostuvieron para enseñorearse de territorio tan hermoso en aquellos años remotos.

Examinad despacio las crestas de los cerros y las laderas expuestas al sol de Mediodía y de Poniente y con seguridad hallaréis vestigios de esas razas poderosas que un tiempo fueron señoras de gran parte de la península. En efecto: trozos de toaca cerámica, armas rudimentarias y piedras labradas imperfectamente, acusan la existencia de tribus ibéricas; los barro saguntinos, las páteras las ánforas, los restos de mosaicos, las monedas los fragmentos de mármoles, de cornisas y columnas; la gran vía militar con sus piedras miliarias, que, naciendo en el Sumo Pirineo y pasando por Tarracon se dirige a Cesaraugusta cruzando la Litera de Oriente a Poniente, revelan la dominación romana y la gran cultura que alcanzó el pueblo rey; la plantación de olivos, la apertura de pozos y el alumbramiento de aguas subterráneas por medio de norias; la formación de dilatadas huertas del Cinca; la perforación de silos en la roca viva y a cielo abierto, y los nombres de Altorrición, Algayón, Albelda, Alfajes, Albalate, Amudafar, Alcori, Binéfar, Benafud y Zaidín, pregonan la estancia larga de los árabes en esta comarca; las viejas historias y polvorientos cronicones nos cuentan como Ramiro Sánchez Pedro I y Alfonso, el Batallador reconquistaron, palmo a palmo, este país; cómo los moros, acosados ante los

muros de Fraga, hacen briosa salida y en sangrienta escaramuza dan muerte al más grande de los reyes de Aragón, recuperando la tierra perdida; cómo, definitivamente, abandonan los musulimes sus villas y poblados, huyendo despavoridos ante el ruido temible de los arneses y mandobles de las huesias cristianas, y trasponen montes y valles y rios perseguidos siempre por las poderosas lanzas de esforzados adalides; cómo en estos derruidos castillos fueron sustituidas las costumbres y la moliente musulmanas por los austeros hábitos cristianos; y, por fin, cómo la sensual odalisca fué reemplazada en su mansión por la castelana espiritual que, de vez en cuando, y desde el más alto torreón de su fortaleza, presta su oído a las tiernas endechas que, apasionado trovador acompaña con dulces notas arrancadas a su laúd.

Mas al partir a lejanas tierras los guerreros árabes tal vez con la esperanza de volver, dejaron en esta tierra querida trozos de su alma, pedazos de su corazón, deudos ideológicos que menos belicosos y más apegados al terreno, se sometieron al cristiano vencedor, si bien conservando sus costumbres, su religión, su traje y su lengua, pensando siempre en el retorno de los suyos.

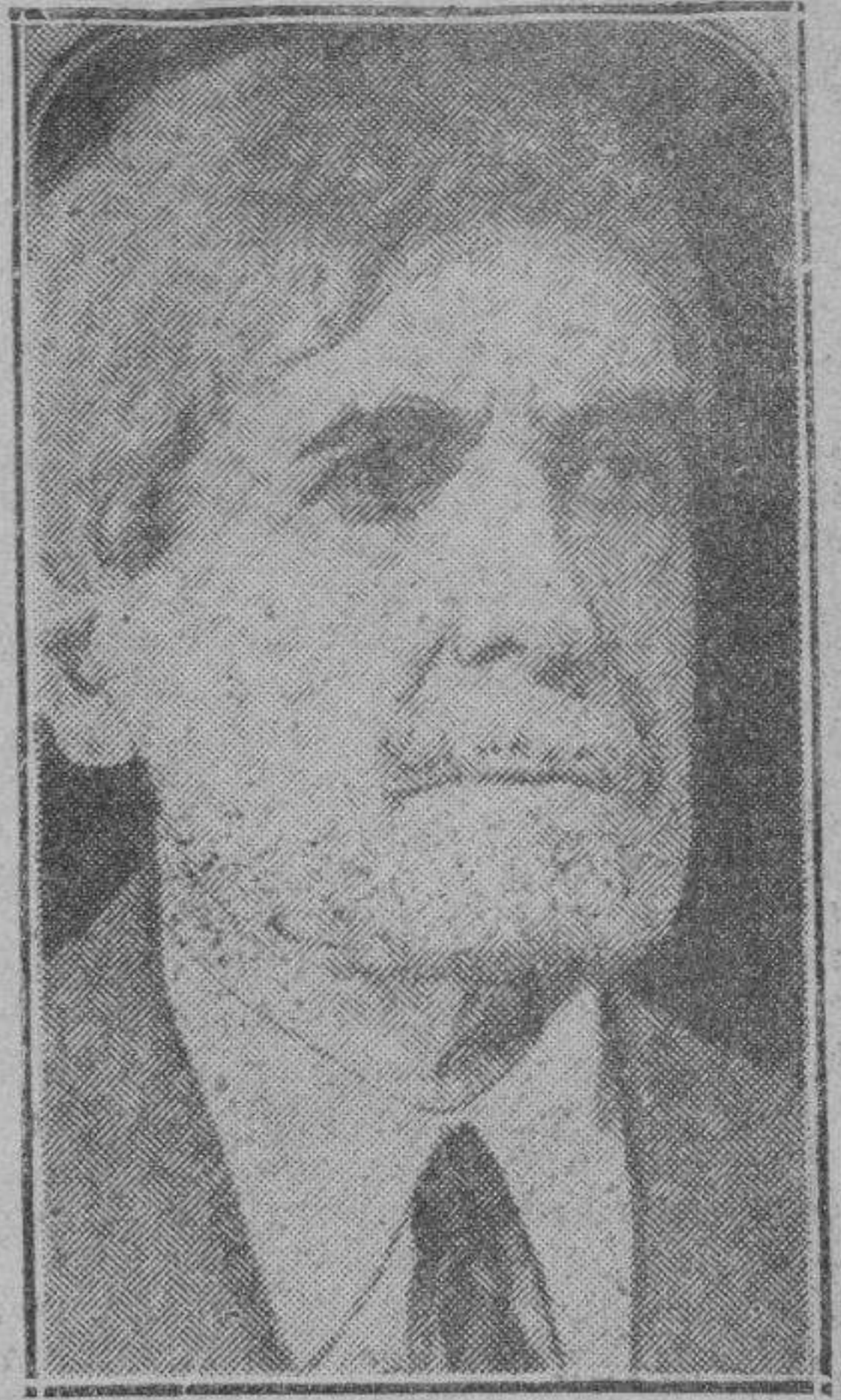
Pesaron los días las semanas, los meses, los años y los siglos, y los guerreros que marcharon hacia el Sur no podían mandar a sus hermanos del Norte más que añoranzas y suspiros. Convencidos los musulimes de esta tierra de su perdurable aislamiento abrazaron el cristianismo, unos por convicción, otros por conveniencia y, la mayoría, por la fuerza. Los primeros se fundieron con el pueblo vencedor; pero los segundos y terceros practicaban, en lo más recóndito de sus hogares, los ritos del mahometismo, siguieron usando su típica vestimenta, emplearon la escritura aljamiada y mantuvieron una seguida y secreta correspondencia con los moros de Andalucía y de Africa, esperando siempre ver tremolar de nuevo el estandarte de la media luna en los castillos de la Litera. Estos moriscos irreductibles como todos los otros de España eran un elemento perturbador y un peligro constante para la joven nacionalidad española, por lo que los Reyes Católicos adoptaron energicas medidas contra ellos, que, posteriormente, confirmaron sus inmediatos sucesores, hasta que, por fin, Felipe III, en el año 1610, decretó su completa expulsión. Más de un millón de moriscos, de todas las edades sexos y condiciones, salieron de la península, causando su ruina. El mayor contingente de esta emigración forzada lo dieron Valencia y Aragón, y muy especialmente, la parte baja de la provincia de Huesca que con esta medida política quedó casi despoblada. A partir de esa funesta fecha empieza la desaparición de algunos pueblos de la Litera.

Como si el decreto de Felipe III no hubiese sido un golpe bastante rudo treinta años más tarde se cernió sobre este país una negra tempestad preñada de males y desdichas. Tal fué la guerra iniciada en Cataluña el día del Corpus de 1640, a causa de los desaciertos y vejaciones del Conde Duque de Olivares, y que, por espacio de ocho años, asoló la frontera catalano-aragonesa. En esta época de triste recordación, fueron arrasados e incendiados la mayor parte de los pueblos literanos, quedando convertidos sus dilatados términos municipales en miserables pardinias.

Medio siglo después, nueva catástrofe estremeció los cimientos de los escasos poblados que aún quedaban en pie en el centro de la comarca. Los ferrados cascos de los caballos del Archiduque de Austria y los compactos escuadrones de Felipe V, en el intervalo de siete años hollaron muchas veces con estrépito guerrero los ya asolados campos de esta desventurada región. Al final de aquella lucha fratricida, sólo cenizas humeantes y escombros amontonados quedaron de aquellos pueblos que respetó la ruina anterior. Como débiles hojas arrancadas por el furioso huracán de la guerra, así cayeron Esplús, pueblo del sabroso pan; Suchs, el del fragante vino; Ráfales el de doncellas hermosas; Almaceilas el de la exquisita carne; Calavera el de las fuertes torres; y Valhuna cuna de ilustres varones. Así desaparecieron, uno a uno, los pueblos, villas y aldeas de la Litera, cuyo conjunto, según expresión de Carlos I, constituía el mejor granero de España por lo que este rey emperador acarició ya la idea de la construcción de nuestro Canal.

¡Pobre Litera, pobre patria mía! ¡Tus bosques fueron talados; tus pueblos reducidos a cenizas; tus casas y edificios derruidos; tus habitantes dispersados; las sepulturas de tus muertos profanadas; y, por fin, tus despojos repartidos!

Doscientos años ha que el ángel de la muerte extiende sus pavorosas alas sobre el ámbito de este desierto, esperando que el Señor decreta la suprema hora de su resurrección. Yo que, a semejanza del profeta de las lamentaciones, he derramado ardientes lágrimas de dolor sobre tanta desolación y ruina, también suspiro, anhelo y ruego por que vuelva a la vida esa nueva hija de Jairo. ¿Lo veré? ¡Sólo Dios sabe si lograré el colmo de mis afanes!



MR. MYRON T. HERRICK
Ex-embajador de los Estados Unidos, gran defensor de Francia, que se halla gravemente enfermo

ENFERMO ILUSTRE

Don Miguel Villanueva

Como ya decíamos en nuestro número de ayer, se encuentra enfermo de bronconeumonía el ilustre político español, don Miguel Villanueva, ex-presidente del Congreso.

Aunque el estado del paciente ha llegado a inspirar serios temores, el eminente doctor Huertas, encargado de su asistencia, confía en que, de no presentarse alguna complicación inesperada, no tardará en ser vencida la enfermedad.

Por el domicilio del ilustre prócer del liberalismo español desfilan las más relevantes figuras del periodismo español, la política y la literatura para interesarse por su salud.

Fervientemente deseamos que se confirme la opinión del doctor Huertas, ya que hombres de la contextura espiritual de don Miguel Villanueva, son honra y prestigio de la política española.

DE TELEFONOS

Telefonemas detenidos en esta Central

Por las causas que se indican, se hallan detenidos en esta Central Telefónica, los telefonemas siguientes:

- Manuela Quintanal, sin señas; desconocido.
José Vallino Jerez, Avenida Cataluña, 2; desconocido.
Manuel González, sin señas; desconocido.
Pablo Parellada, Sagasta, 1; desconocido.
Marina Pircaeta, San Prudencio; desconocido.
Manuel Navarro, teniente de la Guardia Civil; ausente Zaragoza.
Marqués Rived, D. Jaime I, 49; ausente Zaragoza.
Conde de Sobradíel, Sagasta 20; ausente Zaragoza.
Emilio Roche, Regimiento Ingeniería Pontoneros; ausente Zaragoza.
Manuela Asunción, Lista Correos; devuelto de Correos; María Calvo, S. Jerónimo, 19, entresuelo; desconocido.
Juan Latorre, Nuevo Mercado, 3; ausente del mercado.
Enrique Casado, Avenida Hernán Cortés, 5; ausente Zaragoza.
Joaquín Larrosa, Santa Cruz, 8; ausente Zaragoza.
Pepita García, Royal Concert; ausente domicilio.
Jaime Masip, paseo del Ebro; desconocido.
Mateo Sánchez, Santa Cruz, 8 y 10; desconocido.
Fermín Gutiérrez, Azoque, 30; desconocido.
Consuelo Franco, Casta Alvarez, 32, 4º; ausente domicilio.
Estanislao Sancajo Gómez, Regimiento Caballería Lanceros; ausente cuartel.

Consumado el gran sacrificio de la Litera en aras del odio y venganza de los hombres sus abandonados términos municipales fueron considerados como bienes mostrencos y hechos presa del primer ocupante. Las villas y pueblos existentes hoy, sin más derechos que la proximidad se adjudicaron lo que bien les vino en gana, hasta que el Estado, incautándose de muchas de aquellas pardinias las vendió después como bienes nacionales y, desde entonces, pertenecen al dominio particular.

CATON, EL ANTIGUO

LOS LIBROS

«INSTITUCIONES DE DERECHO CIVIL», por Roberto Ruggiero (Editorial Reus. Madrid. 1929).

Un libro para estudiantes; un tratado sin la profundidad de una obra definitiva, sin la elementalidad de un manual. Tal ha sido el propósito del profesor Roberto Ruggiero al escribir la obra que acaban de traducir al castellano don Ramón Serrano Suñer y don José Santa Cruz.

¿Responde la obra al propósito del autor? Creemos que sí; y, aun más: nos atrevemos a asegurar que lo sobrepasa felizmente. Desde luego, su origen es un buen pronóstico: «Questo libro è nato dalla scuola» dice el prólogo de la segunda edición. Sus cuatro ediciones italianas (la última de 1926), son un buen marchamo. La lectura de la obra es la confirmación plena de nuestro aserto.

Es lástima que el espacio y el tiempo no nos dejen lugar para un análisis, más minucioso que el que intentamos, de la obra del profesor de la R. Universidad de Milán. Entonces quizá pudiéramos oponer algún reparo, no al conjunto de la obra, que nos parece mucho mejor que aceptable, sino al enfoque o decisión del autor sobre puntos sometidos a constante controversia. Nos referimos, principalmente, a la parte general, en la que el tratadista italiano asciende, con pasos tan breves como decididos, desde el concepto de la vida social y sus normas, hasta el estudio del negocio jurídico y de las personas que en él intervienen como actores necesarios, pasando previamente por el examen de esos supuestos que, acaso por serlo, exigen en cada caso una insistencia sobre su naturaleza y alcances (Derecho y Moral: relaciones entre uno y otra; Derechos subjetivo y objetivo, ley...)

Prescindiendo de estos aspectos de «situación» del autor dentro de una u otra escuela de las más destacadas en el campo del Derecho y que, en fin de cuentas, no son ni fueron nunca materia censurable «in individuo», sino «in genere», sólo elogios y muy calurosos merece esta obra, que Serrano y Santa Cruz han incorporado al índice de las dignas de figurar en cualquier buena biblioteca jurídica.

Si en una frase hubiéramos de resumir nuestra opinión sobre él, diríamos que es un libro que, después de leído, apeetece ser estudiado.

En efecto. Leyéndolo se adivina al catedrático, al profesor, al maestro. Es una exposición que sabe a cátedra. Sabe a trabajo, a esfuerzo, a interés por enseñar. Es un libro, como el autor quería, para estudiantes. Pero en su afán científico no se deliene en equívocas cuestiones generales, de interés común, «de bulto»; «explica toda la asignatura» y llega a la investigación—siempre concisa, eso, sí; y nunca profusa—de todos los problemas que ha atisbado de interés para un estudiante. De ahí que sea, además de un libro para estudiantes, un libro para estudiosos; en el terreno especulativo, un libro de consulta, por su gran contenido en tan poco espacio. (Pocas son las 800 páginas de este primer tomo para un estudio concienzudo de los conceptos fundamentales del Derecho en general y del civil en particular: todo el Derecho de personas y los Derechos Reales).

Es, en fin, un libro en el que se adivina al hombre interesado por los problemas nuevos que a la ciencia se presentan; que los estudia, procura desentrañarlos y, al cabo, los resume en una lección.

Serrano Suñer y Santa Cruz han respetado, en cuanto ha sido posible, el texto original haciendo una fiel traducción, completada con una anotación tan abundante como cuidadosa, así en lo que a Derecho positivo se refiere, como en lo que atañe al Derecho científico.

En Zaragoza es Ramón Serrano bastante conocido para que intentemos nosotros descubrirlo. Por lo que a José Santa Cruz hace, pertenece a la gloriosa institución albornociana; su juventud, su brillante doctorado, y, si todo aquello no bastara, su traducción de «Instituciones de Derecho Civil» son una prueba de su valía.

Sirvan estas líneas de tributo de elogio a ambos traductores, de quienes deseamos que completen la obra de Ruggiero al publicar el segundo tomo, con el mismo acierto que han tenido al traducir el primero.

E. GIMENEZ ARNAU

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Visitaron ayer al gobernador civil, el alcalde de Lecina, el de Biota, el presidente de la Unión General de Trabajadores, una Comisión del Sindicato de Riegos de Villamayor, don Feliciano Rodrigo, de Cetina, y el señor Martí, abogado de los empleados de Tranvías de Zaragoza.

FIRMA

Al delegado señor Alonso, se le dió cuenta de la reunión de los concejales de Embudo de la Ribera, don Saturnino Gasca, don Faustino Estera y don Maximino Luizara para que establezca la correspondiente propuesta para cubrir estas vacantes.

Al director general de Administración se

le comunica el nombramiento de secretario interino del Ayuntamiento de Arániga, a favor de don Simón Mara Ferrer, y se le envía la documentación de la vacante del cargo de secretario del de Viver de la Sierra.

—Al alcalde de Cabañas se le interesa diga si se ha posesionado del cargo de secretario en propiedad del Ayuntamiento y fecha en que lo hizo el designado por la Corporación.

PROYECTO EN ESTUDIO

El evacuatorio del Cabezo de Buenavista

Muy próximo a terminarse se halla el estudio del proyectado evacuatorio en el Cabezo de Buenavista.

En la oficina del arquitecto municipal se están terminando los planos correspondientes a la precitada obra, cuya edificación afectará la forma de un «chalet» de una sola planta.

Tendrá dos secciones, con entradas independientes: Una para señoras y otra para caballeros.

En la primera sección habrá un «water» gratuito y otros dos de pago, provistos estos últimos de lavabos y «bidets».

En la sección de caballeros existirán: un «water» gratuito, dos de pago con lavabos y una batería de urinarios con tres lavabos.

Una vez ultimado el proyecto en cuestión y aprobada su construcción con arreglo a estos planos, las obras se llevarán a cabo con notoria rapidez, para estar terminadas, probablemente, en la próxima primavera.

NOTAS MILITARES

LA REVISTA DEL CAPITAN GENERAL A LOS RECLUTAS DE LA GUARNICION

Para comprobar el grado de instrucción militar de los reclutas de la guarnición, ayer fueron revistados por el capitán general, don Jorge Fernández de Heredia.

Tuvo lugar en las explanadas del Castillo de la Aljafería, realizando diversos ejercicios pelotones de reclutas de los diversos Cuerpos que guarnecen a Zaragoza.

El general Fernández Heredia demostró su complacencia en diversos momentos y al terminar los ejercicios felicitó a los jefes y oficiales de los citados Cuerpos.

Acompañaba al capitán general su Estado Mayor, el gobernador militar y los generales, jefes y oficiales de los Regimientos y Cuerpos que no tenían puesto en la formación.

LA FELICITACION DEL GOBIERNO Y CONTESTACION DEL CAPITAN GENERAL

En Capitania se ha recibido este telegrama: «El Gobierno desea a todos los militares mar y aire una feliz Pascua de Reyes y en este día hace fervientes votos por la prosperidad de la Patria, del rey y familia real conjuntamente con la de ellos y sus familias. General Primo de Rivera».

Fué contestado por el general Fernández de Heredia con el siguiente despacho:

«Transmito a V. E. en nombre de todos los militares de esta región carifloesa felicitación de Gobierno que dignamente preside V. E. En nombre de todos le expreso nuestro respetuoso y sincero afecto reiterando nos hemos de esforzar constantemente en servir lealmente al Gobierno de S. M. y trabajaremos toda nuestra inteligencia para aumentar prosperidad Patria».

PRESENTACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS

Se ha presentado de permiso el teniente coronel de E. M., don Ramón Oyaga.

—Se han despedido para su destino, terminado el permiso, el capitán del Regimiento Infantería de León, núm. 38, don Enrique Mendieta y el del mismo empleo del Batallón de Montaña Alfonso XII, don José Sánchez.

—Ha marchado con licencia, para Francia, el capitán del 7.º Tercio de la Guardia Civil, don Julián Lasierra.

LLAMAMIENTOS URGENTES

El comandante de Caballería, don Julio Iñigo Bravo; el de Artillería, don Miguel Royo Bauluz, y el capitán de Infantería, don Francisco Hernando J. colano, se presentarán con urgencia en el Gobierno Militar de esta Plaza, para un asunto del servicio. También le efectuará el capitán de Ingenieros, don Manuel Arias Paz.



JARABE TÓNICO ROJAS

eficacísimo para la anemia, raquitismo, inapetencia, convalecencias, neurastenia y estados de debilidad corporal o nerviosa en todas las edades

De venta en:
Farmacias y droguerías

SUCESOS

ATROPELLA A UN NIÑO Y SALE HUYENDO

El pasado domingo, en el kilómetro 2 de la carretera de Gallur a Sangüesa, término de Tauste, el automóvil Z-205, atropelló al niño de 3 años, Jesús Longás Longás, produciéndole leves erosiones en la cara y cabeza, de las que fué curado por el médico de la localidad. El coche se dió a la fuga y fué detenido poco después por la Guardia civil de Ejea de los Caballeros. Lo condució Casimiro Martínez, llevando como viajero a Doroteo González.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

En la mañana del lunes y con motivo de un violento viraje para no chocar con un carro, volcó el automóvil de la matrícula de Tarragona, número 2.368, conducido por un vecino de Gandesa, que resultó con las heridas leves en el dorso de la mano derecha y en la frente.

Este vuelco tuvo lugar en el kilómetro siete de la carretera de Caspe a Selgua. El coche sufrió algunos desperfectos.

ROBO DE OCHO GALLINAS

El pasado domingo, en una torre situada en el término de Movera, propiedad de la señora viuda de Aragués, fueron sustraídas ocho gallinas y un gallo. Los ladrones de los que no se tiene pista alguna, saltaron, para perpetrar el robo, una tapia de unos dos metros de altura y rompieron la tela metálica de la ventana del gallinero.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción del Pilar.

ROBO EN UN ESTANCO

En la noche del sábado, unos desconocidos penetraron en un estanco que doña Josefa Ibiaca posee en el pueblo de Pedrola, llevándose trescientas cuarenta y cinco pesetas con treinta céntimos, y un paquete de cigarros puros de a real.

Los ladrones violentaron la puerta de entrada con un barrón de los empleados para arar, el que dejaron abandonado una vez cometida su hazaña.

Se hacen gestiones para dar con estos amigos del dinero del prójimo.

OTRO ROBO

La Guardia civil del puesto de Mallén da cuenta de que en el pueblo de Novillas se ha practicado un robo en la tienda del vecino Jacinto Macon Nogüés.

Los ladrones, que violentaron las verjas de la ventana que da acceso a dicho establecimiento, se llevaron, en metálico y billetes de Banco, por valor de 900 pesetas, dejando en uno de los cajones unas 25 en monedas de cobre.

De las averiguaciones practicadas, se ha venido a deducir que cuando los autores, al salvar la ventna, apoyaron la rodilla sobre el alféizar, dejaron marcado el tejido del pantalón, que, por la huella, debe ser de pana. También se vieron rastros de suelas de goma de las empleadas para alpargatas.

En la carretera de Novillas a Cortes abandonaron algunos objetos inútiles, como cestillos que contenían el dinero, una caja rota, etcétera. Esto hace suponer que se trate de unos individuos desconocidos del vecindario, y que vieron aquella noche por una de las calles del pueblo.

UN ROBO EN GARRAPINILLOS

En el establecimiento que en dicho pueblo posee don Gabriel Aznar, se cometió un robo por valor de sesenta pesetas.

Los ladrones, que, indudablemente, esperaban un mayor éxito en su empresa, fueron sorprendidos por la dueño de la casa y se dieron a la fuga precipitadamente.

El concurso de trabajos entre ingenieros de Minas

SE ADJUDICAN LOS PREMIOS A LOS PRESENTADOS BAJO LOS LEMAS: «POR ESPAÑA», «CAMPINA - BUSTENARI» Y «PETROLEUM».

Por el Gobierno ha sido aprobada la propuesta hecha por el ministerio de Fomento, de acuerdo con el Consejo de Minería, respecto a los trabajos sobre temas de la especialidad de ingenieros de Minas, presentados en el concurso celebrado en el finado año 1923.

En virtud de la resolución ministerial se conceden estos premios:

Uno de seis mil pesetas al trabajo que lleva por lema «Campina-Bustenari», cuyo autor es don Alfonso de Sierra y Joldi, ingeniero de Minas, afecto al distrito minero de Barcelona.

Otro, de cinco mil pesetas, al que tiene por lema «Por España», del que es autor don José María de Simón Saint-Bois, ingeniero de Minas.

Y otro, de cuatro mil pesetas, al correspondiente al lema «Petroleum», cuyo autor es don Luis Torón Villegas, ingeniero de Minas.

Los trabajos premiados se publicarán en el «Boletín Oficial de Minas y Metalurgia», siendo consignadas las referidas recompensas en el expediente personal respectivo de los ingenieros premiados.

Banco Zaragozano

FUNDADO EN 1910

CAPITAL. . . 10.000.000 de ptas.
RESERVAS 1.900.000

Banca - Bolsa - Cambio - Información
Intereses que abona

En cuenta corriente a la vista	2'50	por 100 anual
Id. a un mes plazo	3'00	> >
Id. a tres meses	3'50	> >
Id. a seis meses	4'00	> >
Id. a un año	4'25	> >

Caja de Ahorros: Interés 4 por 100 anual
Cajas fuertes de alquiler desde 25 pesetas al año
SUCURSALES:

Alagón	Haro
Alhama de Aragón	Huete
Aimazán	Jaca
Arcos de Jalón	Madrid.
Ariza	Monreal del Campo
Ateca	Moñilla de Palancar
Belchite	Sádaba
Binéfar	Santa Cruz de la Zarza
Calamocha	Santa Eulalia del Campo
Cañalaya	Santo Domingo de la Calzada
Cuenca	Sos del Rey Católico
Ejea de los Caballeros	Tarancón
Guadalajara	Taufe - Uera

Agencia en el Barrio de las Delicias

DE SOCIEDAD

Renovarse o morir, y cuando la renovación no puede ser hacia adelante hay que retroceder. Esto es un axioma en las modas femeninas.

La falda corta será muy elegante, será muy práctica, será todo lo que ustedes querrán, pero ha llegado a su límite lógico. Subir más arriba sería, más que una locura, una insensatez. Ni sería elegante, ni sería práctico. Y, sobre todo ello, sería un error.

La verdadera ciencia del arte femenino en el vestir, aparte de los detalles de color y de forma, está precisamente en esa sabia picardía que hace voluptuoso lo que por naturaleza no lo es; y el secreto principal estriba en descubrir y velar prudentemente, en aliar con armonía y gusto la blanca piel de la carne con las gasas y las sedas, en iniciar y marcar ligeramente con artificio hermoso, lo que tras el ropaje se adivina. Esto y mucho más que no quiero decir, porque asustan más las palabras que los hechos, es lo que el traje de la mujer elegante debe ser.

Nada menos sugestivo, por exceso de formas iguales y escasez de misterio, que los grupos de las segundas tiples de las revistas modernas, aunque otra cosa piensen los abonados de primera fila.

Quedando, pues, en que la falda de la mujer no ha de subir más, probemos ahora que no puede estancarse, que no quedará donde está.

Precisamente, por lo que dijimos al principio: renovarse o morir. La falda corta no puede renovarse, porque sus pocos recursos están ya agotados. El aliciente máximo no está como en la falda larga, en la falda misma, que puede ser de infinitos matices, sino en las piernas que deja ver, y las piernas, una vez que se agotaron los colores de las medias, no tienen variación. Son de una monotonía aplastante.

Luego la falda corta tiene que morir, que es lo mismo que decir que tiene que descender aunque sea lentamente y con engaños, con volantes o cosa parecida.

Os habrá extrañado que no pronuncié para nada la palabra moral, al tratar este tema, pero esto queda para otro día.

PABLO CISTUE DE CASTRO

VIAJES

Hoy sale en el rápido para Madrid, acompañado de su señora, el ingeniero de Montes, don Mariano Serrano.

—Ha marchado a Madrid, para continuar los estudios del doctorado, el licenciado en Derecho, don Julio Fornés Aznar.

—Regresaron a Madrid el comandante de Intervención, don José Ruifernández Cano y su bella esposa Carmen Gimeno Riera.

—También regresaron a Madrid, después de pasar en nuestra ciudad las Navidades, el capitán de Infantería, don Pablo Manso de Zúñiga y Montesinos y don Fernando Cistue de Castro, para proseguir en la Corte sus estudios de ingeniero de Montes.

—Salieron en viaje de novios, con dirección a París y Berlín, nuestro querido amigo don Delfín Mainar y su bella esposa, Mercedes Arboles.

—Deseamos a los recién casados todo género de venturas.

—Después de pasar unos días en compañía de sus tíos los señores de Olalde, en María de Huerva, ha regresado a Rentería la encantadora señorita Luisa Vicente de Olalde.

—Procedente de Africa se encuentra entre nosotros el oficial de Regulares, don Joaquín de Santa-Pau y Guzmán.

—Regresó a Soria el jefe provincial de Estadística, don Francisco del Campo.

—Después de pasar las Navidades al lado de su familia, ha regresado de Córdoba el secretario de esta Audiencia, don Francisco Cabrero.

—De sus posesiones de la Rioja llegaron los señores de Arnedo.

—Llegó de Alagón don Antonio Alegre.

—Marchó a Madrid el oficial de Intervención, don Julio Laguna.

—Ha marchado a Madrid don Juan Ignacio Luca de Tena, que vino a nuestra ciudad para asistir al estreno de su obra «Las hogueras de San Juan».

—Regresó de Farlete el escultor don Pedro Sánchez Fustero.

—De Madrid, don Miguel Tabuenna, después de pasar las Navidades con su familia.

ENFERMOS

Restablecido del accidente sufrido, ha reanudado sus tareas profesionales, el secretario de Sala de esta Audiencia, don José María Gall.

—Se encuentra enfermo el industrial don Manuel Sanz.

—Se encuentra ligeramente indispueta la esposa de don José Carrión.

—Se ha iniciado la mejoría en la enfermedad que sufre don Manuel Rubio Masó.

—Ha caído enfermo el ilustre médico, don Pedro Ramón y Cajal.

UN BAILE

El día de Reyes se celebró, en el Casino del barrio de Casetas un baile aristocrático, que estuvo muy concurrido.

Una orquestina de Zaragoza con jazz-band interpretó los bailables actuales más en boga. Se bailó hasta muy entrada la madrugada.

Carmen Bregante, María Esteve, Carmen



La tropa desfilando ante el capitán general (Foto. Gil Bello).

y Elvira Paúl, Pilar Chueca, señoritas de Cartagena y Consuelo Cunchillos son, de entre las señoritas que asistieron, todas muy bellas, las únicas que recordamos.

PETICION DE MANO

Para don Francisco Gutiérrez, médico de Rueda de Jalón, fué, el domingo, pedida la mano de la bellísima señorita María de los Angeles Val, hija de la señora doña María Esteban, viuda de Val.

La petición fué hecha por los padres del novio, don Francisco Gutiérrez y doña Juana Muro.

La boda quedó fijada para la segunda quincena del corriente mes.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado ayudante del capitán general, el bizarro teniente coronel de Caballería, don Juan Muñoz. Sea enhorabuena.

DISTINCION

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha concedido premio a la Memoria quincenal del balneario de Fitero viejo, escrita por su médico director, doctor don Saturnino Mozota.

Le felicitamos por tan justa y merecida distinción.

NATALICIO

En Garrapinillos ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro particular amigo don José Aznar.

NECROLOGICA

Ayer dejó de existir la señora doña María del Consuelo de la Llave y de Montes-truque

De distinguida familia zaragozana, su muerte ha causado general sentimiento en los círculos de la buena sociedad y también entre los muchos menesterosos, a quienes socorría y atendía con paternal solicitud.

En su larga vida, vivió en perpetuo sacrificio por todo aquello que reportara provecho a la humanidad doliente, y así perteneció a numerosas Asociaciones religiosas, que por ella se desvelan.

La conducción del cadáver al Cementerio católico de Torrero, así como los funerales por su alma que se celebrarán hoy, a las once, en la iglesia parroquial de Santa Engracia, serán una gran manifestación de duelo.

A sus sobrinos, doña María de la Concepción, don Rafael y don Enrique de Benito y de la Llave, doña Esther de la Llave, doña María del Pilar y don Juan Vicente y de la Llave; a sus sobrinos políticos don Marjano de la Figuera y Lezcano, doña María Luisa González y don José Serrano Serrano, reiteramos nuestra más sentida condolencia, acompañándoles en su justo dolor por la muerte de la finada.

—Ayer, a los 63 años de edad, falleció en su casa del barrio de Juslibol, don Antonio Guillén Pueyo, confortado con todos los auxilios de la religión.

Era el finado, comerciante, y tanto en su profesión como en su particular trato, ganaba para su amistad innumerables afectos por su bondad y honradez.

Por eso, el acto de conducción de su cadáver, que tendrá lugar esta tarde, a las tres, constituirá una manifestación de verdadero duelo.

A su esposa, doña Baltasara Blasco; a sus hijos, Basilia, Miguela, Vicente y Carmen; a sus hijos políticos, don José Palacios y don Narciso Prado; a sus hermanos, Justo y Agreda, y a sus restantes familiares, hacemos presente con estas líneas, nuestro pésame en su dolor, del que participamos sinceramente.

Wanda Landowska en la Filarmonía

Sabido es que cada siglo tiene su modo especial de expresarse a través del arte, bien sea mediante la pluma, el pincel o los instrumentos musicales; y como éstos han sufrido notables transformaciones, desarrollándose nuevos tipos, disponiéndose nuevas combinaciones, es en la música donde con mayor claridad se distingue el sello particular que dearon las diferentes épocas.

De los adelantos mecánicos de los constructores dependía el desenvolvimiento de la música para instrumentos de teclado, que llegó a un punto culminante hacia fines del siglo XVII, y como la fuerza dinámica de tales instrumentos tenía límites bastante reducidos, la atención de los compositores se dirigía, preferentemente, hacia la parte más sutil y espiritual del arte musical y producción de casi imperceptibles gradaciones de matiz y las ingeniosas combinaciones y variaciones.

Así sucede que cuando escuchamos estas composiciones es como si nos quitaran de encima un peso material y dinámico, la constante preocupación de las cosas grandes y fuertes, un conjunto de valores graves, kilowatios, HP., millones y toneladas que oprimían el pecho, produciendo la pesadilla de nuestra vida moderna.

Dulces melodías, armonías sutiles, aladas imágenes tonales son aquellas que nos legaron el siglo de los trovadores, del rigodón y de la corte de los grandes Luises, en las composiciones del siglo XVII y principios del XVIII, y, por ser esencialmente instrumento de aquella época, y no de todas, como el violín, es en las obras para el clavecín en las que con mayor pureza se conserva el espíritu del pasado tiempo.

Son contadísimos los ejecutantes que se dedican al clavecín y muy pocos los que han estudiado, con preferencia, las composiciones de la época de referencia. Entre ellos ocupa sitio preeminente, casi único, la clavecinista Wanda Landowska, a quien tuvimos la fortuna de escuchar en el concierto filarmónico de ayer tarde. Nadie como ella ha llegado a compenetrarse con los autores y toda la vida de aquellos días, y como sus conocimientos histórico-musicales van acompañados de una fina sensibilidad y una sorprendente técnica, sus audiciones resultan insuperables e insuperables.

Del programa de ayer, dos partes estaban dedicadas a música en el clavecín o clavicimbaló y una a composiciones, algo más modernas, para piano. En esta última figuraba la sonata en «la» mayor, de Mozart, que acaba con el popular «ronfío alla turca», y, como los aplausos eran cálidos, Wanda Landowska lo repitió, pero esta vez en el clavecín, en lugar de en el piano. El efecto fué sorprendente, desahacándose en esta segunda audición modalidades y sutilezas insospechadas en la anterior.

Sería ocioso ir señalando preferencias en un programa tan bien elegido como el de este concierto, o elogiar la interpretación dada a cada número en una audición tan uniformemente excelente. Destacábase, sin embargo, el «concerto» en «re» mayor (Vivaldi-Bach) y de modo especial el «allegro» por su belleza y dificultad; «Rigoudon et tambourin», de Rameau, por su carácter dulcemente melancólico, muy típico de la época, pero que no aparece en las demás obras del programa, y «Bourree», de Telemann, por los sorprendentes efectos de sonido producidos.

La nota dominante era de alegría. Tal vez en un futuro concierto la Landowska nos revelará otra faceta de su arte, porque en una sola tarde no se puede abarcar todo el

LOS TEATROS

COMICOS Y AUTORES

OTRO HOMENAJE A BENAVENTE

En el Sindicato de Actores Españoles se ha celebrado una reunión para tratar de la propuesta de organizar un homenaje a Benavente, rendido por los elementos de dicha entidad. Propuesta que fué aceptada, nombrándose una comisión de actrices integradas por las siguientes destacadas figuras:

Margarita Xirgu, Loreto Prado, Leocadia Alba, Lola Membrives, Nieves Suárez, Carmen Moagas, Catalina Barceña, Pepita Díaz de Artigas, Carmen Díaz, María Palou, Irene López de Heredia, Amparo Fernández Villegas, Consuelo Hidalgo, Antonia Herrero, Sílvia Pérez Carpio, María Lacalle, Dorini de Diso, Eloisa Muro, Adela Calderón, Blanca Pozos y Celia Gámez.

PRINCIPAL

DEBUT DE LA COMPANIA QUIROGA

Se presenta esta noche la gran Compañía dramática argentina de la insigne actriz Camila Quiroga.

Para debut se anuncia el estreno de la alta comedia argentina «Una mujer desconocida» creación de la Quiroga.

La Compañía, en sus quince únicos días de actuación, ofrecerá varias interesantes novedades, siendo de las primeras la reposición de «Bendita seas» y el estreno de una obra de García Velloso, titulada «El tango en París».

CIRCO

EXITO CRECIENTE DE «VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO!»

Ha ido en aumento, a cada nueva exhibición, el éxito alcanzado el día del estreno por la bellísima película española «Viva Madrid, que es mi pueblo!».

La concurrencia, al terminar la proyección, sale compadísima de haber visto una película española de fondo y forma; una película española buena, agradable, simpática; una película española que de a muy bien a su director y que dará en todas partes muchísimo dinero.

El rollo que encierra lo referente al debut de «Luis Romero» en la pintoresca plaza de Chinchón es estupendo. Hay tipos y figuras arrancadas de un cuadro de Zuloaga. Todo Zaragoza verá la gran película.

TEATRO-CINE PARISIANA

Dado el éxito que de día en día va alcanzando la historieta cómica-lírica, titulada «Las lloronas», don Luis Casaseca, juntamente con la Empresa «Sage», en su deseo de que esta obra pueda ser vista por todos cuantos hasta el día no han podido asistir a sus representaciones, a pesar de estar anunciada la despedida de la Compañía para mañana, miércoles, ésta se aplaza para el jueves, en cuyo día se despedirá del público zaragozano.

Por lo tanto, hoy, mañana y el jueves se darán las últimas representaciones de «Las lloronas», a precios populares.

El viernes se comenzarán nuevamente las sesiones cinematográficas con la película Metro-Goldwyn, «Ben-Hur».

CINEMAS ALHAMBRA Y ARAGON

«Mr. Wu».—El éxito de que venía precedida esta película ha tenido su confirmación en esta plaza.

Escenográficamente, este film acaso no tenga comparación sino con «El Ladrón de Bagdad», que nos regaló Douglas.

Lon Chaney tiene bien ganada la inmensa popularidad de que goza en el mundo entero, con el solo hecho de someterse a las torturas dorosas a que con frecuencia se somete para conseguir el mejor efecto del maquillaje; en esta película le vemos en dos tipos distintos, y tan bien consigue el efecto, que el público no advierte, que el viejo Wu-Fang sea el mismo Lon Chaney.

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Compañía argentina de Camila Quiroga.

Hoy, debut de la Compañía. Noche, a las diez y cuarto: «Una mujer desconocida». Estreno.

TEATRO CIRCO. — Temporada cinematográfica.

«Viva Madrid, que es mi pueblo!»

A las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche.

TEATRO-CINE PARISIANA. — Compañía de Luis Casaseca.

Despedida de la Compañía.

Tarde, a las seis; noche, a las diez y media: «Las lloronas».

Butaca, 3 pesetas. General, 0,50.

amplio campo de la música para clavicordio.

El concierto de ayer fué un triunfo más para la eminente artista polaca y también para la Sociedad Filarmonica que puede congratarse de la buena acogida que la dieron los socios.

Escuchó las «sonatas» y hubo de estar, aparte de las enumeradas en el programa, varias composiciones más.

P. R.

VIDA AGRICOLA

IMPRESION SEMANAL

Las cosechas y los mercados en Aragón

Seguimos informando a nuestros lectores con la nota de tiempo pésimo; las nieven no han alcanzado más que en las comarcas más altas de la región, y por tal motivo a los llanos no ha llegado más que el viento frío que hemos padecido durante la semana, con una temperatura de cero, a dos grados sobre el sol, y así continuamos al cerrar esta crónica.

No hay por qué decir que en las comarcas donde se sembró en seco, ricas de producción, continúa la semilla envuelta en la tierra, y seguramente por el tiempo que lleva esparcida, una buena parte de ella se ha perdido, y otra que ha servido para alimento de los pájaros, que en añadas como en la actual hacen mucho daño, porque la tierra no produce semillas, y de algo tienen que alimentarse.

Mal año agrícola para nuestra región, en particular para nuestra provincia, donde la siembra ha sido escasa, y en las condiciones que tantas veces hemos publicado en estas columnas, desgraciadamente.

Del asunto del agua para los pueblos que carecen de ella, no queremos ser más papistas que el Papa; hemos expuesto en estas columnas cuanto creímos oportuno para tratar de conseguir algún beneficio para esos pueblos desgraciados, y hasta el momento todo nuestro trabajo ha caído en el vacío; desde hoy seguiremos en la brecha, y nos tendrán siempre dispuestos para cumplir cuanto hemos ofrecido.

MERCADO DE TRIGOS

Negocio completamente paralizado; los tenedores de trigo, siguiendo sus costumbres tradicionales, no venden más que alguna necesidad, cediendo a precios que los compradores señalan, y éstos son fabricantes, porque la especulación no da señales de vida, ya que los mercados del litoral están completamente cerrados para determinadas comarcas, por el exceso de transporte de ferrocarril.

Los precios son nominales, entre 52 y 54 pesetas para los cien kilos de trigo en sus diferentes clases.

HARINAS

Los fabricantes se disponen a aminorar la producción, porque siguen sin poder dar salida a las harinas y tienen grandes partidas apiladas; las ventas se reducen a la región y consumo de plaza, donde por el exceso de competencia los precios han sufrido un descenso.

Hoy se cotizan harinas primera fuerza 70 pesetas; primera fuerza corriente, 68; entrefuertes, 66, y corrientes, 64 los cien kilos.

SALVADOS

Han mejorado la cotización; se pagan harinas segundas para pienso de 49 a 50 pesetas cien kilos; harina tercera, de 29 a 30 los sesenta kilos; cabezuela, de 19'50 a 20'50 los sesenta kilos; menudillo, de 9'50 a 10 los treinta y cinco kilos, y salvado, de 8'50 a 8 los veinticinco kilos.

CEREALES

Siguen firmes; cebadas especiales, 43 a 43'50 pesetas los cien kilos; corrientes, 41 a 42; maíz, 43 a 44; algarroba, 45, y yeros, 44 pesetas.

El corresponsal de Barcelona nos envía la nota siguiente:

Trigos.—Si bien han mostrado estos fabricantes algo más de deseos de comprar, las ventas han sido limitadas, tal como las necesidades; los precios siguen, sin variación, los mismos, ya que estando la mayor parte de procedencias cercanas a 53 pesetas, no es posible esperar alza por no permitirlo la Ley, y es todavía algo pronto para confiar en baja. Sólo una oferta más abundante de Castilla podría motivar flojedad en los precios de los trigos de Aragón y Cataluña. Se ha operado con Calaf, Cervera, San Guim, Tardienta, Binéfar, Tamarite y Lérida a 53 pesetas; Jaca, a 51,75; Plasencia del Monte, Vicién, a 52; Huesca, a 51'50; todos los cien kilos sobre vagón procedencia.

Cebada.—Continúa la firmeza en los precios, si bien es de suponer que hemos llegado ya al máximo. Hemos vendido ya cebada en Marruecos y de Argelia a la paridad de 40'75 con saco, muelle Barcelona. La de Urgel se ha vendido a 41, con saco, en procedencia, y la de Sagarra, a 40'50, sin saco.

Maíz plata.—Hemos vendido a 40'50 sobre carro muelle. Hasta dentro diez días no llega nueva partida para ganaderos.

Habas.—Sigue Extremadura firme, valiendo 39 en procedencia. Las extranjeras siguen vendiéndose a 41'50 Barcelona.

Avena.—Se pretendía 35'50 en Extremadura. Se ofrece en Orán para embarque inmediato a 120 francos caf Barcelona.

Yeros.—Mercado sin variación, valiendo 38'50, con saco, en procedencia.

ACEITES

Continúa el alza señalada en la semana anterior; hoy pretende Andalucía a 102 reales arroba de 11'50 kilos, y del Bajo Aragón, clases superiores de la anterior cosecha, pretendida a 2'50 pesetas kilo.

Tiempo seco y frío.

M. DEL RIO

LOS VINOS ESPAÑOLES

Una nueva ley proyectada por Alemania

He aquí el interesante informe emitido por el ingeniero agrónomo agregado a la Embajada española en Berlín con motivo de la nueva ley de Vinos que prepara Alemania, con la que serán muy beneficiados los vinos de marca.

Dice así:

“Quizá como consecuencia de los buenos auspicios existentes para la cosecha de uva, y deseando conservar la buena calidad que se espera de los vinos, el Gobierno alemán se propone modificar la ley de Vinos en el sentido “de prohibir la mezcla de los vinos blancos de procedencia extranjera, cualquiera que ésta sea, y cualquiera que sea la graduación de los mismos”.

La modificación de la Ley se hará en el curso de este mes de octubre, debiendo ser ratificada por el Reichstag (Parlamento) y por el Reichrat (Consejo de Estado), cosa que se hará probablemente sin discusión y con gran rapidez. Una vez ratificada y promulgada, estará en vigor, probablemente, en el próximo otoño.

Las consecuencias que esta modificación de la Ley tendrá para nuestro comercio de vinos no serán nada favorables de momento; pero permitirán posteriormente, si los viticultores se organizan colectivamente y se deciden a luchar en este mercado y en los de Holanda, Dinamarca, Polonia y otros países con los demás vinos, el poder vender nuestros caldos, como “caldos españoles”, y no como ahora se hace, emascarados por mezclas con algunos alemanes y franceses, en botellas con etiquetas de aquellas nacionalidades.

Estos vinos, actualmente no gozan de los beneficios arancelarios que tienen los vinos tintos de “coupage”, sino que se les clasifica con arreglo a la columna del arancel correspondiente a la cláusula de la nación más favorecida. Pues bien; como la capacidad de mercado en Alemania no es fácil que disminuya, sino que, al contrario, aumente, por aumentar probablemente la exportación de vinos alemanes puros (prescindiendo de las naturales fluctuaciones que en todos los casos se producen, por la magnitud de la cosecha), es posible que, si se ataca con valor el problema, nuestros vinos puedan adquirir mercado como vinos de otras procedencias, según hoy se venden, debido a las mezclas verificadas en este país.

Es casi vergonzoso que no tengan mercado en este país como vinos españoles más que Jerez, Málaga y el llamado Tarragona (¡un vino tinto dulce!), sin que hasta la fecha los viticultores españoles hayan hecho otra cosa que enviar a través de los vinateros españoles y alemanes vinos para mezclas que aquí son expedidos como vinos franceses, griegos e italianos. Recientemente hemos visto en algunos establecimientos anunciados vinos de Rioja (sin marca), y otro vino de marca Montagne, procedente, al parecer, de bodegas valencianas.

Si los viticultores españoles se organizan, fabrican buenos caldos y vienen a “instalarse” en Alemania, “embotellando aquí” y vendiendo embotellado con marcas españolas a los expendedores alemanes, creo que el vino nuestro se abriría camino y se vendería directamente, y no de una manera vergonzante, mezclado con otros vinos, o sin mezclar, con etiquetas extrañas.

Impresiones sobre la glosopeda

Los veterinarios de todos los países que se preocupan de estos importantes asuntos ganaderos, y en España creo que Cayetano López, trabajan con interés en busca de un método de indemnización contra la fiebre aftosa. Visité este verano las Escuelas de Veterinaria de Alfort y de Cuinghem, y en ambas hace mucho tiempo que en sus respectivos laboratorios se prosiguen los ensayos para conseguir que puedan evitarse las enormes pérdidas que en los ganados receptibles ocasiona la glosopeda.

Leí en la «Revue Veterinaire» que Richart, director de los servicios veterinarios del Sena y Oise, ha preparado una vacuna que se ha ensayado en varias granjas de dicho departamento con buen éxito.

En un dominio agrícola vacunaron a tres bueyes, los cuales, al presentarse la glosopeda en el resto del ganado receptible, se libraron de la enfermedad. En otra granja con más ganado vacunaron diez vacas, que tampoco enfermaron, cuando, pasados tres meses, apareció el mal en los animales no vacunados.

Estos resultados, obtenidos con virus formulados, todavía no se pueden considerar concluyentes; sin embargo, demuestran que no se tardará en descubrir un medio eficaz que preserve al ganado receptible de un mal que, aun no siendo mortífero, origina muchas pérdidas en la ganadería.

En la actualidad se han descubierto tres razas de virus aftoso, señaladas para su diferenciación con las letras O, A, y C. Nada tendría de sorprendente que se descubra alguna otra.

Dice Vallée que el conocimiento de tres tipos de virus no puede explicar por sí solo la aparición de cinco evoluciones sucesivas en el espacio de unos meses, y en tales comprobaciones no se podría dudar de la perfecta aptitud de la fiebre aftosa con un solo y mismo virus.

Lo que está fuera de duda, según los

verdaderamente ilustres veterinarios franceses citados, es que la inmunidad contra una raza de virus no tiene valor contra cualquiera de las otras, y esta inmunidad es completa para las razas O y A, como consecuencia de una primera y respectiva infección poco después de haber pasado el animal la enfermedad.

En España no tengo noticias exactas de cuál raza de virus aftoso es la que predomina. Si se ha publicado algo referente a este punto, lo que dado, no he tenido la suerte de enterarme. En el resto de Europa sólo se han encontrado los virus O y A.

En el Brasil se ha ensayado, con resultado lisonjero, un compuesto de bismuto muy soluble, conocido con el nombre de 133 Bi.

El empleo de este medicamento en bovinos son síntomas graves de glosopeda; ocasionó la atenuación rápida de las manifestaciones morbosas, abreviándose la evolución del mal, con la ventaja además, consecuencia de tan beneficiosos efectos, de que no se observaron complicaciones.

Ignoro la dosis a que se usó el 133 Bi; pero en Madrid hay un Centro de investigaciones veterinarias, cuyo nombre exacto no recuerdo, que aun desligado del conjunto veterinario nacional, estudiará estos asuntos y publicará en algún sitio el resultado de sus observaciones.

G. Menssu, de la Escuela de Alfort, aconseja, para evitar la glosopeda en el ganado lanar, además de las reglas de policía sanitaria, hoy universales, la administración de dos gramos de salicilato de sosa por litro de agua de la que han de abreviar.

Este es el resumen de la situación en que se encuentran la profilaxis y tratamiento de la glosopeda, prescindiendo de las medidas generales de aislamiento, desinfección, etcétera.

SILVESTRE MIRANDA
Veterinario militar

SALON DORÉ

Hoy, últimas exhibiciones d

¡SIERVOS!

Grandiosa producción dramática de la Casa Ufa, de Berly

Mañana, ACONTECIMIENTO.

ESTRENO de «RELAMPAGO», magnífica superproducción Paramount en la que el popular astro de las gafas, HAROLD LLOYD, maestro en batir el record de todas las velocidades, lo es también en alcanzar el grado máximo de comicidad.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

Unico establecimiento de su clase en la provincia FUNDADO EN 1876

CAPITAL DE LOS IMPONENTES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1928	54.771.467'42 ptas.
LIBRETAS EN CIRCULACION EN DICHO DIA	37.389
INTERESES ABONADOS A LOS IMPONENTES EN 1928.....	1.251.767'22

Se admiten imposiciones de 1 a 20.000 pesetas, que devengan el 3 por 100 de interés anual. Las entregas y los sobros pueden hacerse todos los días laborables de nueve a una y de cuatro a seis.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales, y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas ventajosísimas para los prestatarios.

Como esta institución es exclusivamente benéfica, no tiene que repartir dividendos a los accionistas y por consiguiente todas las ganancias que obtiene se destinan a aumentar las garantías que responden del capital de los imponentes, que por esta circunstancia alcanza en este Establecimiento el máximo de seguridad.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

Oficinas: San Andrés, 14 y San Jorge, 10 y Armas, 30

Un pienso racional para cerdos y ovejas de cría

Mejor que con un solo pienso a base de harinas de almortas o cebada para los cerdos, y de avena o de muelas para las ovejas, pueden hacerse las raciones con dos o con los tres, pues así se logra que queden mejor equilibradas para atender las necesidades de uno y otro ganado.

Para las cerdas de cría, puede darse por cada 1.000 kilogramos de peso vivo y por día la ración siguiente:

Harina de cebada, 25 kilogramos.

Almortas, 5.

Las ovejas de cría, cuando no comen nada en el campo, o es tan poco que no merece tenerse en cuenta, se las puede proporcionar en el aprisco, por cada 1.000 kilogramos de peso vivo y por día, una ración constituida por doce kilogramos de almortas, cinco idem de avena y paja a discreción.

A medida que el ganado encuentra en el pastoreo alimento tierno y sustancioso, deberá aminorarse la ración consignada hasta llegar a suprimirla totalmente.

LOS MERCADOS ESPAÑOLES

(De nuestro corresponsal Sr. Gimeno Egea)
MERCADOS

Trigos y harinas.—Escasas son las variaciones que registra el mercado triguero con respecto a la situación en que aparecía la semana anterior.

Persiste el retraimiento en la oferta, lo que determina una paralización de operaciones en el mercado. El número de compradores, en cambio, no ha disminuído. Cuando sale a la venta tiene aceptación, siempre que sea en clase y precio lo normal para su adquisición.

Por esta razón, adquiere cada día mayor solidez el precio de 53 pesetas para los 100 kilogramos de trigos corrientes del país, haciéndose a este precio operaciones en plaza y pueblos limítrofes; en éstos sobre estación.

Ha disminuído bastante el número de transacciones con clases de fuerza de Aragón. Se abstienen, de momento, cuando les es posible estos fabricantes de aceptar ofertas, por resultar impracticables los precios solicitados para la mayoría de ellas, máxime habida cuenta del estancamiento del mercado de harinas con esos trigos elaboradas.

Si alguna partida se acepta, pues durante la semana se han adquirido algunas, es porque el precio oscila alrededor de las 53 pesetas en procedencia, equivalente a los de 55 a 57 en plaza, por los gastos de arrastre.

El negocio harinero no sale de su paralización ya habitual. Los solicitantes antiguos de estas harinas son, actualmente, tributarios de otras plazas, dejando a esta fabricación un círculo muy reducido. Tan sólo se coloca lo que las necesidades del consumo exige.

En esta paralización tiene muy buena parte el mercado de harinas de fuerza, cuya salida es más difícil cada día. El consumo que puede llamarse del interior adquiere, casi exclusivamente, las clases llamadas corrientes.

No obstante, por el precio de coste de los trigos, los precios de las harinas han sido elevados en una peseta los 100 kilogramos, excepto las harinas llamadas terceras, que quedan con su anterior cotización.

Se ceden actualmente: Harinas de fuerza, a 72 pesetas; primeras, corrientes, panificables, a 68; y terceras, sobre 52. Precios todos por 100 kilogramos, con envase.

Salvados.—El mercado de despojos de fabricación, no acusa novedad alguna, sobre la situación anterior. La elevación de precios de los granos destinados a piensos, hace que estos residuos vayan saliendo, y que su cotización se afiance.

Durante la semana se han registrado operaciones suficientes para calificar el mercado de normal. Si algo almacenan los fabricantes es en escasa cantidad.

La cotización va consolidándose en los siguientes límites:

Harina cuarta, para pienso, llamada en Aragón cabezuela, a 17 pesetas los 60 kilogramos, con envase; cabezuela, conocida en Aragón por menudillo, a 9 pesetas los 100 litros, sin envase; y salvado hoja, sobre 6 pesetas, también los 160 litros, sin envase.

Granos para piensos.—Una nueva elevación de los precios de los granos destinados a piensos, excepto las habas que mantienen el anterior, es la nota esencial del mercado en esta semana.

Además de esta alza en precios, son pocas las transacciones verificadas, porque el retraimiento de la oferta es visible, y la demanda no puede adquirir cuanto desea. De esta situación, seguramente, ha nacido la mejora en precios que actualmente es una realidad.

En su consecuencia, se cotizan, por 100 kilogramos, sin envase, sobre estación Lérida, y por pesetas: Cebadas, a 40; avenas, a 39; habas, a 43, y maíz, a 40.

El alza es de una peseta por 10 kilogramos, en los artículos ya citados. Seguramente que la situación no parará en esto, pues la tendencia del mercado es a mejorar la cotización de los productos expresados.

Carnes.—Ninguna variación se registra en el mercado de carnes, que, por lo tanto, continúa sujeto a las normas siguientes:

Precio del kilogramo en canal, en el matadero: Buey y vaca, 2'80 pesetas; ternera, 3'50; oveja, 3'80; carnero, 4'05; cordero, 4'25; cabrito, 4'50.

Al detall, se vende, en pesetas y por kilogramo: Buey y vaca, con hueso, 3'75; sin hueso, 3'75; sin hueso, fina, 4'25. Ternera: con hueso, 3'75; sin hueso, 4'50; sin hueso, fina, 5'50; pierna y riñonada, 4'25; costillas y chuletas, 5. Carnero: cuello, pecho, falda y espaldada, 3'75; pierna y riñonada, 4'25; costillas y chuletas, 5. Cordero y cabrito: cuello, pecho, falda y espaldada, 4; pierna y riñonada, 4'75; costillas y chuletas, 5'50. Tocino: lomo, de 6 a 6'25; longaniza y butifarra blanca, corriente, de 5 a 5'25; tocino magro, 5'25; lengua, hígado y riñones, 3'75; costillas, 3'50; tocino blanco y butifarra negra, de 2'75 a 3; manteca en rama, 3'50; patas, 2'75; cabeza y espinazo, 2'25, y huesos pelados, 0'50.

Aceites.—Continúa el negocio de los aceites ofreciendo el mismo estado de desorientación que reinaba en la anterior semana y en las anteriores.

A una paralización como hace años no se había registrado, responden los fabricantes y tenedores con una mejora en precios, nada

más que nominal, pero mantenida tenazmente. La única explicación posible está en el precio de fabricación de los caldos, y aun dentro de ésta, es raro observar que cuando la aceituna aumenta su rendimiento, sea elevado el precio del producto con ella elaborado.

No se opera sino cuando hay necesidad de ceder alguna partida solicitada en el interior, para remediar necesidades. Sin embargo la cotización nominal existente en la actualidad para los aceites es la siguiente: Clases selectas, extrafinas, de Urgel y de Las Garrigas, de 2'35 hasta 2'40 pesetas; clases selectas, llamadas segundas, sobre 2'30; y aceites viejos corrientes de 2'20 a 2'25 pesetas. Precios todos ellos por kilogramo.

IMPRESION AGRICOLA

No ha mejorado mucho la desesperada situación en que aparece envuelto el problema cerealista, por las pésimas condiciones en que se desenvuelve la actual cosecha.

Las recientes nevadas caídas sobre algunas comarcas de la provincia parece ser que reaniman bastante a los labradores, haciéndoles concebir esperanzas. Es aquel antiguo refrán que dice, "año de nieves, año de bienes". Pero ojalá nos equivoquemos, en que, para la mayor parte de los sembrados no tendrá realidad este año el refrán.

No ha nacido, en la mayor parte de las tierras, la simiente arrojada, y esto es un mal síntoma. Para las tierras en que la se-

milla nació a flor de tierra, será la nieve un estimulante de germinación y una reserva de la planta ante las heladas de estos días.

En la comarca de Las Garrigas, por ejemplo, la nieve que en muchos lugares servirá para preparar los olivos con vistas a una óptima cosecha de aceituna en la próxima campaña. Sin embargo, las noticias recibidas de aquella zona poco dicen en favor de la reacción de los sembrados de cereales, porque la mayoría, por no decir la totalidad, estaban sin nacer.

Continúa muy adelantada la recolección de aceituna. Queda poco por recoger. Seguramente tocará a su final a últimos de la semana próxima o a comienzos de la siguiente. Madrid, 7 de enero 1929.

En el cultivo de la remolacha debe

usted emplear la
Cianamida

Sus eficaces resultados le convertirán en un propagandista más

PARA CONOCIMIENTO DE AGRICULTORES Y GANADEROS

El nuevo Código penal y la Agricultura

Desde primero de enero comenzó a regir con carácter general, el nuevo Código Penal que publicó la "Gaceta" de 13 de septiembre.

Contiene el nuevo Código Legal preceptos íntimamente relacionados con la agricultura y la ganadería, y algunos otros relacionados indirectamente con la población rural en su aspecto económico.

Ya en el libro I, el destinado a la parte general, encontramos algo que conviene hacer notar, y es el establecimiento de una escala de multas de cien a cien mil pesetas para los delitos, y de una a mil pesetas para las faltas, y aún más principalmente, el procedimiento contenido en los artículos 179 y 180, referente a lograr el pago de las multas, aun en caso de insolvencia del culpable, preceptos que causarán una verdadera radical transformación en el castigo de las faltas, que hoy prácticamente no existía para el carente de fortuna, pues el arresto de cinco días lo cumplía en su domicilio, con tolerancia casi siempre, para cancelar a su comodidad, y las multas casi nunca excedían de 25 pesetas. Pero hoy los jueces municipales pueden imponer multas hasta de 1.000 pesetas, y esa facultad rodeará a la propiedad privada de un prestigio o respeto, del que tanto carece actualmente en el campo, donde se lucha con lo que un tratadista califica de crónicas reincidencias e innumerables abusos padecidos.

Otro extremo a tomar en cuenta es el artículo 390, referente a la ocultación de bienes, oficio o industria, al ser requerido por funcionario administrativo competente, pues ahora ese hecho se castiga con multa mínima de 125 a 1.000 pesetas.

Como esta clase de ocultaciones suelen ser frecuentes, especialmente en las relaciones del contribuyente con el Ayuntamiento, es un precepto el dicho muy importante, ya que puede ocurrir de que por una ocultación insignificante, además de las molestias de todo procedimiento y sanciones que los Reglamentos especiales determinen, cabe le sea impuesta al ocultador multa de mil pesetas.

Crea el Código, al tratar de los fraudes y exacciones ilegales, un nuevo delito en su artículo 488, que tiene gran importancia en la administración local. Con él se procura evitar el favoritismo de su parentela por los que fuesen nombrados concejales, toda vez que en dicho artículo se ordena que los concejales o vocales de Juntas de Mancomunidad y vecinales, o sus parientes hasta el cuarto grado, mientras ejercieren el cargo, que pagasen por repartimientos o arbitrios municipales cuota menor que la del año anterior, sin ser inferior la cantidad repartida en las utilidades asignables, si no prueban merma en su fortuna personal, o se da el caso de que los mismos interesados impugnen sus cuotas (cosa harto difícil), serán castigados con una multa de mil a tres mil pesetas.

Castiga el artículo 357 al conductor de un vehículo cualquiera, que deje en estado de abandono, sin prestarle asistencia, a la persona a quien lesionó por improvisación, impericia o imprudencia, con arresto y multa de 1.000 a 10.000 pesetas, aparte las responsabilidades derivadas de las lesiones o muerte causadas. Este precepto que las exigencias de la vida moderna han llevado al Código, aunque más bien parece redactado para motoristas, automóviles y ciclistas, lo hemos mencionado por la frase "conductor de un vehículo cualquiera", que permite aplicarlo a los que llevan carros agrícolas.

Los RR. DD. de 1923 y 1924 (13 de abril y 14 de octubre, respectivamente), crearon el delito de tenencia o uso de arma de fuego sin licencia, y los Tribunales imponían por el empleo sin ese requisito de escope-

tas de caza (la infracción más frecuente y para nosotros de mayor interés), un mes de arresto y multa de 125 pesetas; poca pena, pero que la conciencia pública estimaba excesiva, porque la tenencia o uso de una escopeta de caza no debía ser delito por faltar la intención criminal, como puede decirse del que en su domicilio tiene un arma para defender su persona o propiedad de posibles ataques, dándose el caso de que un individuo que tiene en su casa un arma enmohecida, que quizá en su caso no le serviría para disparar, quede envuelto en un proceso. Una circular del fiscal del Tribunal Supremo y varias sentencias dictadas por éste, llevaron la cuestión a sus verdaderos términos. Pero el nuevo Código, en el artículo 542, mantiene la figura del delito, sin atenuaciones, del que "tenga o use armas de fuego sin la debida autorización", con pena de dos meses y un día a tres años de arresto y multa de 1.000 a 2.500 pesetas. De manera que el cazador sin autorización para usar escopeta, en el caso más favorable, pagará, al ser sorprendido, mil pesetas de multa.

Las prácticas higiénicas, que tanta importancia tienen actualmente, han producido en el nuevo Código algunos preceptos de importancia.

Así, en el artículo 548, ampliando notablemente el Código anterior, se preceptúa que, al infringirse disposiciones que tengan por fin evitar la introducción o propagación de alguna epizootia, se castigará el hecho con prisión de dos a seis meses y multa de 1.000 a 5.000 pesetas; y si tuvieren por objeto evitar la introducción o propagación de una plaga o enfermedad que afecte a las plantas, la pena será multa de dicha cantidad.

El legislador, deseoso de proteger los ganados y animales domésticos, sanciona con la pena de dos meses y un día a tres años de prisión y multa de 1.000 a 5.000 pesetas al que, maliciosamente, propagase una epizootia, aun no obrando con ánimo de lucro, pues en este otro supuesto, la pena sube a reclusión y la multa se eleva a 10.000 pesetas.

También castiga el Código al que maliciosamente propagase un parásito o germen peligroso para la agricultura o la selvicultura, con prisión de dos meses y un día a tres años, y multa de mil a cinco mil pesetas, si no hay ánimo de lucro. De igual manera la pureza de las aguas usadas para la bebida es garantizada por la nueva ley penal, castigándose al que arroje en ellas objeto o substancia que las haga nocivas para la salud.

La elaboración de vides, aceites, etc., que pueden prestarse a las adulteraciones nocivas, también está prevista en el artículo 534, castigándose con reclusión de seis meses a tres años y multa de mil a diez mil pesetas, más las restantes responsabilidades.

La rudeza frecuente de arrojar piedras, disparar, etc., contra un automóvil, tren, etc., en marcha por los caminos públicos, ha obligado al legislador a considerar el hecho como un delito sancionado en el artículo 592 del nuevo Cuerpo Legal.

La usurpación de cosa inmueble o derecho real de ajena pertenencia, con violencia o intimidación de las personas; la alteración de términos o lindes de pueblos o heredades, hitos, mojones o señales destinadas a fijar permanentemente los derechos de propiedad, pastos, aguas u otros disfrutes, con ánimo de lucro o sin estimable utilidad, se castigará con multa de 1.000 a 3.000 pesetas.

En este precepto de los artículos 707 y 708 del Código Penal, muy plausible, por haber guiado a sus redactores el propósito de robustecer el respeto debido a la ajena propiedad, e igual apreciación merece el artículo

709, que sanciona con prisión y multa hasta 5.000 pesetas al que por sí o por medio de otro, sin violencia o intimidación y sin título alguno legal, ocupara o utilizara alguna cosa inmueble o derecho real ajeno, perdiendo el usurpador lo sembrado, plantado, mejoras, frutos o beneficios. El legislador, en este artículo, ha colocado un último párrafo para evitar los atentados que periódicamente se venían ejecutando en algunos pueblos, y de los que eran víctimas personas que no podían denunciar esos atropellos, diciendo en él que la comisión simultánea o reiterada de esos delitos, en un breve período de tiempo en el mismo término municipal, podía el tribunal estimarla sedición, si hay confabulación o inteligencia entre sus autores.

Artículo muy interesante para la población rural es el 710, que castiga con multa hasta 5.000 pesetas a los que fraudulentamente utilicen, alteren o detengan el curso de las aguas o sus aprovechamientos legales.

Los delitos de daños, que tan gran margen tienen en su comisión, los regula el legislador siguiendo el criterio de descripción en los artículos 750 al 756, abarcando a los que, sin ánimo de obtener para sí o para otros un lucro inmediato, destruyan, deterioren o causen cualquier perjuicio a otro en sus propiedades rústicas o urbanas, animales u objetos de su pertenencia.

Las penas oscilan de seis meses a tres años, y el criterio fijador es la cuantía de los daños causados, motivos por los que el daño se causa, medios empleados, número de causantes, si se produce infección o contagio en ganados, etc., y considerando dentro de estas formas delictivas el incendio en edificios, distinguiendo si se hallan o no destinados a habitación.

Es de notar que de los delitos de daños, cuya cuantía no exceda de 200 pesetas, conocerán los Juzgados municipales, tan importantes en la población rural, a la que van tan íntimamente ligados.

Merece especial atención la regulación de las faltas contra los funcionarios públicos, por referirse a las recomendaciones, a que tanta afición hay en campos y ciudades. El art. 425, castiga la recomendación a juez, autoridad o funcionario, para que ejecute ciertos actos u omisiones, y el 812 estima falta penada, con multa de 50 a 1.000 pesetas, el recomendar con perjuicio de otras persona, si la pretensión prospera, por escrito o verbalmente, adjudicaciones de servicios, opositores... y resoluciones de expedientes de despacho o de acuerdo en oficinas públicas.

Se castiga con multa de 50 a 500 pesetas el incumplir lo relativo a declaración y combate de epizootias y el ensuciar las fuentes, abrevaderos, corromper el agua de la fuente, cisterna, pozo u otro depósito que no se emplee para beber.

El nuevo Código procura evitar el uso arbitrario de la propiedad inmueble. Así, castiga el entrar en finca o campo ajeno para coger y comer fruto en el acto, el coger mieses, frutos para echarlos a caballerías o ganados; el entrar a finca ajena sin cosecha levantada a aprovechar el espiguelo o restos de ésta.

Igualmente, sanciona el entrar sin violencia a cazar o pescar en ajena heredad, sin permiso del dueño, o con ese fin atravesar heredades o plantíos, elevándose la multa de 25 a 200 pesetas, si esos excesos se hacen llevando carruajes, caballerías o animales dañinos, o hay empleo de violencia o intimidación.

El art. 833 es de gran interés para agricultores y ganaderos, al penar el daño que producen los ganados escasamente vigilados y que entran en heredad ajena, castigándose con multa de 10 a 200 pesetas, si el ganado es vacuno; de 5 a 100, si fuese cabrío y la finca fuese arbolado, y de 2 a 75 pesetas, si fuese caballar, mular o asnal. La multa es global, no a tanto por cabeza, como en el Código antiguo.

La simple entrada en heredad ajena sin causar daños, también se pena, si no tiene el dueño del ganado permiso para ello, con multa de 50 pesetas, y si se meten a propósito, la pena es arresto.

Se impone multa hasta de 500 pesetas al causante de daño no comprendido especialmente regulado en el Código, si aquél no excede de 200 pesetas, penándose en el artículo 438 con multa del duplo al cuadruplo del daño causado, si se cortan árboles, legumbres o siembras nacidas, de valor no superior a 200 pesetas.

También se sanciona con multa de 5 a 50 pesetas el arrojar a una propiedad desde fuera, sin causar daño, pero pudiendo causarlo: piedras, materiales u otros objetos.

Contiene el Código en su art. 842 un precepto muy bien orientado de política y acción social, al castigar con multa de 250 a 1.000 pesetas a los patronos que empleen en cualquier clase de trabajos a menores de diez años o mayores de diez y menores de catorce, infringiendo lo dispuesto sobre el particular.

Al recoger la remolacha ven los que la abonaron con

Cianamida

los beneficios de este abon

"LA VOZ DE ARAGON" EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

(De nuestros corresponsales en Madrid y San Sebastián, Sres. Palacio Valdés y Antigüedad)

INFORMACIONES DE MADRID

El Consejo de ministros ha acordado conceder la Gran Cruz del Mérito Naval, roja, al rey de España

Continúa, sin esperanza, la busca de los aviadores desaparecidos

EL CONSEJO DE MINISTROS

Los periodistas felicitan al presidente al cumplir su cincuenta y nueve aniversario

SEGUN EL GENERAL PRIMO DE RIVERA EN EL CONSEJO SE HA CHARLADO MUCHO

A las siete y cuarto de la noche han quedado reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno, al entrar, conversó durante unos minutos, con los periodistas.

Uno de éstos se adelantó para felicitarle por ser hoy el día de su cumpleaños.

—Efectivamente—contestó el presidente— hoy cumpla 59 años. El tiempo vuela. Precisamente al venir hoy aquí hablaba con mi ayudante de que nos hallábamos en el final del cuatrimestre del sexto año de gobierno.

El presidente aseguró luego a los periodistas que el Consejo no sería muy largo y que los ministros saldrían alrededor de las nueve de la noche.

El ministro de Hacienda traerá poco y el de Marina dará lectura a unas cuartillas de reorganización.

El de Fomento seguramente traerá algunos expedientes, como siempre.

Yo sólo traigo la resolución de dos o tres asuntos de escasa importancia y de carácter internacional.

EL MINISTRO DE FOMENTO HA PRESENTADO UN PROYECTO DE SEGURO, INTERESANTE

El Consejo de ministros terminó a las nueve y veinticinco minutos de la noche.

El primero en salir fué el presidente, quien se detuvo con los periodistas.

—Hoy hemos hecho muy poco: la mayor parte del Consejo ha sido destinada a comentar el estado de salud del rey de Inglaterra y de la contingencia publicada por los periódicos de que el rey de Inglaterra vendría a convalecer a alguna de las provincias españolas.

No hay nada en concreto todavía.

Lo que sí se ha confirmado es el viaje de los reyes de Dinamarca, que no será por cuatro días, sino por tres, y seguramente los días 7, 8 y 9 del próximo mes de febrero. Sin embargo, cuanto se diga sobre la fecha, es prematuro.

El rey irá a Sevilla a dar una vuelta después de la cacería en el coto de Doñana, y yo aprovecharé la ausencia del rey para realizar los viajes a Barcelona y Valencia. A esta ciudad iré para inaugurar el Colegio Notarial, y a Barcelona para asistir también a varias inauguraciones.

Un periodista le preguntó si ese viaje no iba a ser el día 15.

Primo de Rivera contestó que, efectivamente, sería el día 15 ó el 16. Tal vez se conforme—continuó diciendo—la visita del presidente del Consejo de Portugal a Sevilla, para visitar las obras del pabellón de dicha República en el recinto de la Exposición. Yo me quedaré en Madrid por si viene, o tal vez iré a Sevilla para saludarle.

Hemos charlado mucho. Hoy nos hemos sentido un poco vagos.

Los ministros de Hacienda y de Fomento han presentado algunos asuntos. Este último un proyecto de seguro voluntario de equipajes. Le hemos indicado que traiga una copia porque como el seguro es voluntario, no es de urgente aplicación.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Economía facilitó la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

Marina.—Propuesta de concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval Roja a S. M. el rey don Alfonso, de España.

Expediente para la concesión de la Medalla de Sufrimiento por la Patria al teniente de navío don Jesús Telez.

Ejército.—Expediente concediendo el Colegio de San Ambrosio de Valladolid a la Compañía de Jesús, cuyo importe se concede al Ramo de Guerra, para obras militares en Valladolid, por valor de 5.000.000 pesetas.

Idem aprobando la construcción de una pista con destino a la guarnición de Granada, para celebrar carreras hípias, solicitado por la Real Sociedad Típica de Granada.

Idem proponiendo la modificación del reglamento para la concesión de la Medalla de Su-

frimiento por la Patria de acuerdo con la propuesta del Consejo Supremo de Guerra y Marina, incluyendo entre las heridas merecedoras de dicha recompensa, las producidas con ocasión de ejercicios en las fábricas, ensayos o maniobras, si no medió impericia, temeridad ni malicia.

Ampliación del Consejo

UN IMPORTANTE DECRETO DE MARINA QUE SEGURAMENTE FIRMARÁ MAÑANA EL REY

El presidente al hablar con los periodistas a la salida del Consejo, les dió cuenta de los asuntos más interesantes de que se había ocupado el Consejo.

Los expedientes examinados fueron escasos.

El marqués de Estella se ocupó de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, manifestando ya que en marcha la labor de propaganda del Patronato de Turismo, era hora de atender la organización de viajes y esta cuestión presentaba dos aspectos que serán recogidos en una real orden que luego se enviará a la "Gaceta".

El primer aspecto se refiere al Patronato de Turismo y al establecimiento en las estaciones y en los principales puertos de representantes idóneos para la organización de los viajes a las dos capitales y a otras ciudades de la ruta que tengan interés turístico.

El otro aspecto se refiere al Gobierno y a las relaciones entre los consulados y los turistas. Los consulados darán toda clase de facilidades para los viajeros.

El ministro de Fomento ha entregado al Gobierno un anteproyecto para la creación del seguro de equipajes a cargo de la Compañía que los tiene establecidos en otras naciones de Europa.

Este servicio se contratará mediante el pago de la cuota, no mayor de uno o dos por mil, para asegurar los equipajes facturados o en consignación y los que no se lleven en la mano.

Contratándose con una Compañía extranjera se tenía la ventaja de que los viajeros, siguieran la ruta que siguieran, en cualquier nación europea podrían asegurar sus equipajes, si lo deseaban.

De este anteproyecto se repartirá una copia entre todos los ministros para su examen.

El ministro de Economía leyó una estadística de posibilidades de producción de primeras materias alimenticias en relación con el rendimiento obtenido el año anterior.

También de este estudio se repartirán las oportunas copias.

Se habló también en el Consejo del presupuesto principal del Ayuntamiento de Madrid y de otros asuntos relacionados con la municipalidad.

Como los ministros de Hacienda, Trabajo

y Fomento tienen terminado el estudio de la revisión del contrato con la Compañía Transatlántica, en el próximo Consejo que se celebrará el sábado se ocuparán los ministros de este asunto.

El ministro de Hacienda marchará a Sevilla para presidir un Consejo del Monopolo de Petróleos. Precisamente hace ahora un año que realizó el mismo viaje para ocuparse de la constitución del Monopolio y ahora trata de orientar y dirigir la labor de este año.

El Consejo se ocupó también de un asunto de Marina de gran interés que por su índole ha sido guardado con alguna reserva.

Se trata de la publicación de un decreto para tratar del ascenso, por elección, en la Marina de Guerra.

Se creará una Junta calificadora de destinos en las mismas condiciones que la que funciona para el Ejército, y luego se darán las normas referentes al ascenso por elección.

Se cree que será sometido a la firma del rey mañana.

FIRMA REGIA

La concesión de las comunicaciones radioeléctricas entre España y Cuba y España y Brasil

Hacienda.—Real decreto subsanando omisiones padecidas en la ley de Presupuestos vigente.

Idem sobre modificación de algunos artículos del Reglamento orgánico del Cuerpo de Abogados del Estado.

Idem nombrando jefe del servicio provincial del Catastro de la riqueza urbana de Madrid, con la categoría de jefe superior de Administración, a don Luis García Vigil.

Idem nombrando jefes de Administración de primera clase del Cuerpo de Arquitectos del Catastro de la riqueza urbana, a don Manuel Lusán, don Godofredo Jesús Yanguas, don Ramón Zubini, don José A. Busquet, don Juan Ramón Ortiz y a don Enrique Lamar-tinier.

Idem idem ingeniero jefe de servicios provinciales del Catastro de la riqueza de Montes, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase a don Fernando Rodríguez Torres.

Idem idem del Catastro de la riqueza de Montes, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a don Alejandro González Heredia.

Idem jefe de Administración de tercera clase al ingeniero de Minas, al servicio de la Hacienda pública, don Ramón Fernández Montoya.

Idem por ascenso, inspector de los almacenes de la Aduana de Vigo a don Pedro Ruiz.

Idem de Valencia a don José González.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Valencia a don Alberto Lander.

Nombrando administrador de la Aduana de Vigo, por ascenso, a don Gabriel Fernández.

Idem interventor del depósito franco de Barcelona, a don Vicente Fontán.

¡Problema resuelto!
un solo fuego para la calefacción y el guiso en el hogar modesto durante el invierno



SOPORTE PATENTADO
práctico y económico

PÍDALO EN LAS FERRETERIAS
98 APARTADO ZARAGOZA TELF. 1840

IZUZQUIZA

Idem subdirector primero de la Dirección General de Aduanas, con la categoría de jefe superior de Administración, a don Juan Costa.

Declarando jubilado y concediéndole honores de jefe superior de Administración, a don José Toledo, segundo jefe de la Aduana de Sevilla.

Jubilando a don Juan Ferrer, interventor de la Aduana de Vigo.

Jubilando a don Modesto Marín, jefe de Administración de primera clase, y otorgándole honores de jefe superior de Administración.

Nombrando jefe de Administración de segunda clase a don Alejandro Fornis.

Idem de tercera clase a don Francisco Armengol.

Asuntos Exteriores.—Decreto nombrando miembro español del Comité Central de la zona de Tánger al ministro plenipotenciario primero don Bernardo Almeida.

Idem jefe de la Sección Central de la Secretaría de Asuntos Exteriores a don Antonio Pla.

Idem jubilando a don Francisco Requena, Gobernación.—Decreto jubilando, por llevar más de cuarenta años de servicios, a don Joaquín Fernández Luna, jefe de Administración de tercera clase y secretario del Gobierno Civil de Toledo.

Idem por edad, y concediéndole los honores de jefe libre de gastos al jefe del Centro de Telégrafos don Blas Auladil.

Promoviendo al empleo de jefe de Telégrafos a don Enrique Iturriaga, Blas Gil, Domingo Medina y Esteban Marquinez.

Concediendo honores de jefe de Administración al jefe de Telégrafos jubilado don Luis Llovera y a varios jefes de igual categoría.

Decreto creando la medalla del Cuerpo de Secretarios de la administración local para que puedan ostentarla en todos los actos oficiales por los secretarios de Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos.

Otorgando a don Francisco Roldán y a don Luis Segura un servicio de comunicación radioeléctrica entre España y Cuba.

Idem a don Alfredo Romero, representante en España de la Compañía americana Comunicaciones Radiotelegráficas, la comunicación entre España y Brasil.

Expediente de segregación de varios Ayuntamientos para tener un secretario común.

VIDA OFICIAL

El general Primo de Rivera recibe en su despacho al embajador de España en La Haya

CON LOS MINISTROS

Esta mañana han despachado con el jefe del Gobierno los ministros de Gobernación, Trabajo y Hacienda.

También estuvo en el despacho del presidente el director de Marruecos.

Luego recibió al embajador de España en La Haya, señor López Oliván.

Finalmente, recibió al director general de Agricultura.

MR. W U

sigue proyectándose con éxito cada día mayor esta 'superproducción' «Metro-Goldwyn Mayer», en la cual, el artista único en su género

Lon Chaney

realiza una soberbia interpretación, maravillosamente secundada por la adorable Renée Adorée y Ralph Forbes

Cinemas Aragón y Alhambra

LA LLEGADA DE AUNOS

En el expreso de Barcelona ha llegado el ministro de Trabajo y el presidente de la Asamblea, señor Yanguas y su señora. Se dirigieron inmediatamente al Ministerio y el señor Aunós se hizo cargo de su departamento.

UNA PETICION DE "SOTA Y AZNAR" MUY DISCUTIDA

En la Presidencia se ha reunido la sección quinta del Consejo de Economía Nacional, ocupándose de la defensa de la producción. El asunto más interesante fué el estudio de la proposición de los señores Sota y Aznar, pidiendo que se les autorice la compra de tres barcos de cabotaje en el extranjero. La discusión fué muy interesante, adoptándose por fin conceder dicha autorización por 16 votos contra 14.

EN LA ASAMBLEA

El presidente de la Asamblea ha anunciado que en breve se reunirá la comisión que estudia la ponencia relativa a la ley orgánica del poder judicial.

El presidente de la Asamblea ha dirigido diversas peticiones de informes a varios Centros para completar el expediente que se trata con motivo de la denuncia presentada por el señor Saldaña en la Asamblea.

Los periodistas le interrogaron si se celebrarían plenos en el mes actual.

Yanguas contestó que nada había convenido con el marqués de Estella a ese respecto, pero que como en la actualidad el carácter de los plenos no es sino potestativo del presidente de la Asamblea, éstos se celebrarían según la labor desarrollada por las comisiones.

VIDA PALATINA

Entre otras visitas recibe don Alfonso al general Weyler

EL DESPACHO CON LOS MINISTROS

Han despachado con el rey el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

Después recibió el monarca una extensa audiencia.

Visitó a don Alfonso el general Weyler, acompañado de don Luis María Cabello Lapiedra, gobernador civil de Guadalajara y del general Contreras, que hablaron al monarca de asuntos relacionados con el Capitulo de la Orden del Santo Sepulcro.

DONATIVOS PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Durante el segundo semestre del pasado año se han recibido, en Palacio, donativos con destino a la Ciudad Universitaria, que importan 277.782 pesetas y que sumado a lo que hay en caja, hace un total de 302.660 pesetas.

EN EL PARDO

La familia real ha marchado esta tarde a El Pardo para tomar el té con el príncipe de Asturias.

LA ESTANCIA DE LOS REYES DE DINAMARCA

Se ha acordado que durante la estancia de los reyes daneses éstos se alojarán en el Alcázar.

Presenciarán un desfile de tropas, y asistirán a la capilla pública que se celebrará en Palacio con motivo de la fiesta de la Purificación.

También se prepara un banquete de gala y una cacería, durante los tres días que permanecerán en la Corte en viaje oficial.

Luego harán algunas excursiones de incógnito a diversas ciudades españolas.

SIGUE LA BUSCA

No se conoce ninguna noticia acerca de los tripulantes del "Dornier número 8"

LAS PESQUISAS SON MUY LABORIOSAS

Hoy, en la Jefatura de Aeronáutica, no tenían ninguna noticia oficial acerca de la suerte de los tripulantes del "hidro" perdido en el Mediterráneo.

Se sabe que en las primeras horas de la madrugada de hoy ha salido un "hidro", el "Dornier núm. 7", de la base naval de Mar Chica, para explorar las islas cercanas al lugar en donde se supone que efectuaron el amaraje forzoso los tripulantes del "Dornier número 8".

Esta labor es muy penosa, porque todas las indagaciones han de partir de sucesivos amarajes.

Cada vez la impresión es más desconsoladora. Se cree que no tardará el mar en arrojar a la playa los despojos de los aviadores españoles.

Hasta que no pase el tiempo reglamentario, que en España es un año, no se comunicará a las familias de los aviadores, oficialmente, la desaparición de éstos.

Por esta misma causa no se podrá dar las bajas de los tripulantes hasta que transcurra dicho plazo.

El "Dornier núm. 8" fué construido en Pisa y prestaba servicio desde hacía dos años.

LA FAMILIA DEL CAPITAN TAULER

Los padres del capitán Tauler son modestos. El padre es guardia civil y su hijo les ayudaba pasándoles una cantidad de tiempo en tiempo.

Se ha encargado del mando de la base de Mar Chica el comandante Esteve.

SUCESOS VARIOS

Un muchacho halla una muerte terrible al sufrir un accidente de trabajo

MUERTE DE UN INGENIERO

Ha fallecido el ingeniero don José María Fuster, autor del proyecto del ferrocarril del Somport.

EL GENERAL MAYANDIA, ENFERMO

El general Mayandía, que se hallaba hace algunos días delicado, reanudó sus tareas con precipitación poco prudente.

A consecuencia de ello ha recaído en su dolencia y se halla enfermo, sin que por fortuna inspire cuidados su estado.

CAE DE UN ARBOL Y QUEDA ENSARTADO EN UN VALLADO

Cuando se hallaba dedicado a las tareas de

la poda en una finca de la Ciudad Lineal un joven de 17 años, llamado Bernardo Fernández, tuvo la desgracia de que se desgajara la rama en donde se hallaba encaramado, cayendo sobre la verja de la finca, en la que quedó ensartado por el pecho.

Rápidamente acudieron sus compañeros de trabajo, entre quienes se hallaba su padre. Cuantos auxilios se le prestaron fueron inútiles. El muchacho dejó de existir a los pocos momentos.

UNA BANDA DE RATEROS COPADA

La policía había recibido denuncias de que se habían cometido robos de importancia en diversos establecimientos de Jaén.

Ultimamente un fabricante de aceites denunció que le habían sustraído de su fábrica unos pellejos de aceite.

De la Dirección General de Seguridad se dispuso de la salida de varios agentes, que comenzaron inmediatamente a practicar diversas pesquisas.

Estas dieron por resultado llegar al conocimiento de que en Linares se ocultaban los autores de los robos.

Estos se hallaban confundidos entre los trabajadores, que no sabían la clase de individuos a quienes albergaban.

Los agentes, convenientemente disfrazados, lograron detener a Angel Sanudo, conocido por "Caradepalo", Sebastián Caller y su hermano Antonio; éste ha sido declarado en rebeldía en dieciocho casos de robo; José Pastor y José Campos. Todos ellos habían sufrido condena.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Para asegurar la responsabilidad civil de un atropello automovilístico, han sido embargados los enseres del Teatro Cómico

Ha sido detenida una banda de ladrones que había cometido numerosas fechorías

INFORMACION DE BARCELONA

El Juzgado ha embargado todos los enseres del Teatro Cómico

PARA ASEGURAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE UN ATROPELLO AUTOMOVILISTICO

BARCELONA.—En las primeras horas de la tarde, el Juzgado ha embargado todos los enseres del teatro Cómico y del café situado en el mismo edificio, para asegurar la responsabilidad civil del atropello cometido por un automóvil de la Sociedad Anónima explotadora de dichos establecimientos, que causó la muerte a dos personas.

VISTA DE UNA CAUSA POR ESTAFA

BARCELONA.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra José Viscasillas, acusado de haber estafado 8.900 pesetas a un habilitado del Cuerpo de Correos.

También se sigue otra causa contra Viscasillas, por malversación de fondos.

Han desfilado numerosos testigos. Todas las declaraciones han sido favorables para el procesado.

El fiscal ha preguntado al abogado defensor por qué Código quería que fuera juzgado el procesado, contestando éste que le daba igual, porque tenía la seguridad de que sería absuelto su patrocinado.

DEL PAIS VASCO

La consagración del nuevo obispo de Santander

TENDRA LUGAR EL DOMINGO EN IRUN

SAN SEBASTIAN.—El domingo próximo se celebrará en Irún la consagración del párroco de dicho pueblo, doctor Eguino, que ha sido preconizado obispo de Santander.

Son esperados el día 11, con objeto de asistir a la ceremonia, el nuncio de Su Santidad,

los obispos de Vitoria, Calahorra y Bayona y el abad mitrado de Oñate.

Seguramente asistirán a dicho acto el ministro de Justicia y Culto, señor Ponte y un representante del rey.

SE DEDICABAN A ROBAR HIERRO

SAN SEBASTIAN.—Estos últimos días se habían registrado robos de hierro en distintos almacenes.

Hoy ha sido descubierto un local en el que los ladrones guardaban los objetos robados para después venderlos.

La policía ha detenido a José Paisán y a Alejandro Otero, presuntos autores de los robos citados.

LA ADQUISICION DE "LA PERLA DEL OCEANO"

SAN SEBASTIAN.—En la Alcaldía se ha celebrado una reunión de representantes de las Comisiones municipales.

NOVEDADES INTERNACIONALES

En el Congreso pacifista femenino celebrado en Berlín se ha dicho que s.n el desarme total el pacto Kellogg carece de valor

En Afganistán continúan los combates entre los rebeldes y las tropas leales a Amanullah

VARIOS SUCESOS

Ford dijo en un discurso que no debía apreciarse al dinero

PERO UN JOVEN DE 13 AÑOS LE HABLA DE LAS VENTAJAS DEL AHORRO

LONDRES.—Hace algún tiempo, el multimillonario Ford pronunció un discurso en el que dijo que el dinero no tenía importancia y que no se debía apreciarlo.

Según Ford, todos aquellos hombres y mujeres que no hayan llegado a la edad de 40 años, debían vivir al día, pues ya les quedará tiempo de preocuparse de la vejez.

Se trató de la adquisición de "La Perla del Océano", que será destinada a baños municipales.

Se nombró una comisión que tratará del precio de compra.

VARIAS NOTICIAS

El comandante Acedo se propone realizar el raid Sevilla-Cabo Juby

DETENCION DE UNA BANDA DE LADRONES

MONFORTE.—La policía venía realizando pesquisas, desde hace algún tiempo, para lograr la detención de una banda de ladrones que cometía numerosas fechorías.

Después de laboriosas investigaciones ha logrado la detención de Nicanor Núñez, Ramón González, Manuel Viñas, Julio Pérez y Rosendo López, que constituían la banda.

En una cueva ha sido encontrado un verdadero almacén de objetos robados, cuyo valor asciende a varios miles de duros.

ROBAN LA CAJA DEL AYUNTAMIENTO

PALENCIA.—La noche de Reyes fué robada la caja de caudales del Ayuntamiento de Cabezuela del Valle.

Los ladrones se apoderaron de las tres mil pesetas que guardaba.

La misma noche se cometió un robo en un almacén de coloniales del concejal don Antonio Vinagrero.

Se ignora quiénes puedan ser los autores de los dos hurtos.

EL "RAID" DEL SEÑOR ACEDO

SEVILLA.—El comandante de aviación del Cuerpo Jurídico, señor Acedo, se propone realizar un vuelo desde Tablada hasta Cabo Juby, en cinco etapas.

Se propone visitar la zona francesa de Marruecos y regresar a la península por Canarias.

SE REGISTRA EL PASO DE UN BOLIDO

EL FERROL.—Esta madrugada se ha registrado un fenómeno atmosférico que ha proporcionado un espectáculo sorprendente.

A las tres de la madrugada ha aparecido en el firmamento un vivísimo resplandor azulado, ocasionado por el paso de un bólido.

Los pescadores han manifestado que sobre la ría han presenciado un espectáculo verdaderamente impresionante.

El fenómeno ha durado escasamente diez segundos.

FALLECE REPENTINAMENTE

ALICANTE.—A espaldas del cuartel de la Merced ha sido encontrado el cadáver de Pedro Moreno, demandadero de la prisión provincial.

Hacia pocas horas que había salido del Hospital.

Estas manifestaciones de Ford causaron gran asombro entre la juventud americana, que no es partidaria de la citada teoría de Ford, que parece estar en oposición con lo que ha hecho en la práctica el popular fabricante de automóviles.

Un joven de 13 años, presidente de una Banca de Ahorro de la Juventud, ha dirigido a Ford un telegrama concebido en estos términos:

"Espero que no creará usted ni una sola palabra de lo que ha dicho en su discurso. Si usted no hubiese contado con ahorros, cómo hubiera formado tan considerable capital con que cuenta?"

Nosotros no nos resignamos a seguir su teoría, que usted tampoco ha practicado".

Se espera con gran interés la contestación que pueda darle Ford al avisado muchacho, y se cree que para hacerlo el multimillonario yanqui se verá en un gran aprieto.

LLEGA EL NUEVO EMBAJADOR ALEMAN

MOSCOU.—Ha llegado el nuevo embajador del Reich, Dirksen, acompañado de su esposa.

Desde la frontera vino en un coche-salón había sido puesto a su disposición por el Gobierno de los Soviets.

En la estación fué recibido el embajador alemán por el jefe del Departamento de la Europa central y por el personal de la Embajada.

EL PRINCIPE SUSPENDE UN ARTICULO DE LA CONSTITUCION

MONACO.—El príncipe ha suspendido el artículo de la Constitución que se refiere a la fecha en que se han de celebrar las elecciones.

Esta medida obedece a las divergencias surgidas entre el príncipe y el Consejo Nacional de representante, respecto a las medidas

Teatro-Cine Parisiana Empresa S. A. G. E. - Teléfono 1243 -

Compañía Lírica Española de Luis Casaseca: Primer actor y director: Fernando Vallejo

Hoy, miércoles, 9 de enero de 1929

Últimas funciones. A las 6 y 10 media Precios populares.

Exito monumental. Exito estruendoso. Exito piramidal

LAS LLORONAS

Mañana, jueves, despedida de la Compañía

El viernes, BEN-HUR. Espectáculo cumbre. Exito de éxitos.

que se habían de adoptar para remediar la crisis económica que atraviesa el principado.

FALLECIMIENTO DE UN DRAMATURGO

LONDRES.—Ha fallecido, a la edad de 77 años, el conocido autor dramático Arthur Johnson.

INTERESANTE CLAUSULA DEL CONGRESO PACIFISTA-FEMENINO

BERLIN.—Telegrafían de Francfort que ha terminado sus trabajos el Congreso de la Liga Internacional de Mujeres para la Paz y la Libertad.

Por unanimidad se ha aprobado una resolución lamentando que haya protección eficaz contra las máquinas de destrucción que la Ciencia pone al servicio de la guerra.

Esta resolución dice que una nueva guerra que extendiese sus devastaciones hasta la población civil, sería una guerra de aniquilamiento mutuo de los pueblos y la ruina de la civilización.

Sin el desarme total, el pacto Kellogg carece de valor, por lo que se impone un examen

detenido de todas las proposiciones de desarme, sobre todo de las potencias rusas.

NUMEROSAS EMBARCACIONES SE HALLAN INMOVILIZADAS EN EL PUERTO DE LANENBURG

BERLIN.—En Lanenburg, a consecuencia del intenso frío reinante, el río Elba arrastra enormes bloques de hielo.

La navegación ha tenido que ser interrumpida por completo. Quince vapores y numerosas embarcaciones se hallan inmovilizadas en el puerto.

EL CONFLICTO AFGANO

CALCUTA.—Comunican de Cabul que los rebeldes se han apoderado de un fuerte situado a cuatro millas de la capital.

Parece ser que los rebeldes comenzarán la ofensiva esta noche.

LA SALUD DEL REY JORGE

LONDRES.—El parte facultativo facilitado esta mañana, dice que el rey Jorge ha pasado la noche tranquilo, no apreciándose en su estado ningún cambio.

La obsesión de las complicaciones hacen el coche popular imposible

La visión de un cárter de automóvil descubierto, ofrece siempre la idea de un conjunto de complicaciones extraordinarias; engranajes tallados con curvas hermosamente caprichosas, vaivenes, alambres, tubos, todo en una al medio de unos establos mecánicos que obligan a exclamar a todo que no esté avezado a estas cuestiones:

—Los coches son aún excesivamente complicados. Siempre la perfección y las soluciones sencillas. Los coches se han complicado, ciertamente, paralelamente a los progresos de estos últimos años y poco a poco se han ido apartando del diseño simplista con que en los manuales y en los textos figura, como esquema del vehículo automotor. Basta comparar, y es esto cosa fácil, cualquier coche, aun de los baratos de ahora, con los vejesterios de primeros tiempos.

Del contraste la mayor parte de los admiradores fáciles de las cosas modernas, encontrarían ciertamente desabrido el aspecto simplista y primitivo de los coches poco complicados de los tipos de ayer.

No obstante, hay una parte de críticos, y de los mejores, que están acusando al automóvil moderno de tomar derroteros exclusivamente tortuosos en su empeño de revestirse de todos los anexos del día. El coche que debe ser puesto en cualquier mano, debería tener ya perfectamente definido su tipo y su personalidad y sus soluciones, como los mecanismos hoy ya consolidados de las bicicletas. Bien que haya coches que sean una madeja enredada de complicaciones, para quien así los quiera, dicen, pero que no se descuide el coche "anatómico" simple, reducido a la mínima expresión y puesto a la venta con el mínimo precio.

El coche de hoy tiene que satisfacer en general a una clientela que se ha viciado con esta tendencia de hacer coches complicados. Hasta las marcas más baratas, van siguiendo, poco a poco, el camino trillado de la mecánica preciosista; van haciéndose facsimiles de los prototipos de lujo, en miniatura. Sin grandes carrocerías, sin mecánicas complicadas, sin todos los perifoneos, no se compraría hoy el automóvil, aunque fuera a precio de regalo. Sería comprar un automóvil sin el prestigio de tal.

El aquí el problema que ya ha sido tratado alguna vez por colegas que han visto claro en la cuestión y que conviene remacharlo, inculcarlo. En nuestro país se tiene del coche una idea excesivamente hermética. Aquí un automóvil no se concibe sin lacas ni níqueles si accesorios de utilidad dudosa y de una paratiencia aceptable.

En París, en Londres, en Berlín, por cada coche de "estampa" se ven a miles de cacharros sencillamente "feos". Y es que un coche, es un instrumento de trabajo, una herramienta, un vehículo cuya misión principal es su poder de traslación y su secundaria finalidad en las del bien parecer.

Tiene que descubrirse en el mercado este coche concebido con miras industriales y sin excesivas preocupaciones estéticas y esencialmente barato. La corriente actual se desvía de este plan, con la mira de halagar la vanidad del público, a costa de su propio bolsillo. El coche Claveau, simplista, cómodo, protegido, de un aspecto industrial, debiera tener imitadores y tener influencia en el gusto del público, para volver a enfrentar los criterios hacia el camino que abandonó un día. El del coche, simple, rústico, fuerte, pero duradero, manejable y económico.

COTIZACION DEL DIA BANCO ZARAGOZANO Coso, 47 y 4 9 y D. Jaime I, n.º 1

Table with columns for 'VALORES', 'Cambios', 'VALORES LOCALES', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', and 'MONEDA EXTRANJERA'. It lists various financial instruments and their current market values.

ULTIMA HORA

NOTAS VARIAS

Un vigilante de la cárcel de Almería mata a un recluso y hiere gravemente a otro, para evitar que se fugaran

Se han reanudado las relaciones diplomáticas entre Méjico y Nicaragua

EL ESTADO DE DON MIGUEL VILLANUEVA

El expresidente del Congreso don Miguel Villanueva, se halla en igual estado de gravedad.

No obstante, las impresiones de los médicos que le asisten son bastante optimistas, te optimistas.

EL CAMPEONATO NACIONAL DEL PESO PLUMA

BARCELONA.—El miércoles se celebrará una velada pugilística, en la que se disputarán el campeonato de España de pesos pluma Gironés y Bartos.

ALMACEN DESTRUIDO POR EL FUEGO

GIJON.—Un violento incendio ha destruido el almacén de licores propiedad de don Mario Aloain.

Afortunadamente, no han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de gran consideración.

INTENTO DE EVASION DE UNOS RECLUSOS

ALMERIA.—En las primeras horas de la noche han intentado fugarse de la cárcel los reclusos José Force, procesado por robo y homicidio; Antonio Cruz, autor de un atraco, y Novel Fernández, profesional del robo.

Para conseguir su propósito, utilizaron una faja atada a un palo, el cual se rompió.

Al ruido que produjo salió el vigilante de guardia, al cual hicieron frente los reclusos, intentando matarlo.

El vigilante sacó una pistola y disparó, causando la muerte a Antonio Cruz, e hiriendo gravemente a Novel Fernández.

Fue detenido el otro recluso, que, a consecuencia de la caída, sufre la fractura de una pierna.

OBRREROS EN HUELGA

GIJON.—En la mina de Leguizama y Compañía se han declarado en huelga los obreros picaderos, por pretender rebajarles la empresa una peseta por metro de trabajo a destajo.

El número de huelguistas asciende a cien.

UN OBRERO MUERTO Y OTRO GRAVEMENTE HERIDO

BILBAO.—Comunican de Baracaldo que en una cantera se ha registrado el desprendimiento de un bloque de piedra de una tonelada de peso.

Ha resultado muerto el obrero José Allende y gravemente herido Jenaro Rodríguez.

EL "RAID" DE LADY BAILY

VILLA COUBLAY.—La aviadora inglesa lady Baily ha aterrizado en este aerodromo a las cuatro diez de la tarde, de regreso de su viaje a El Cabo.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

LISBOA.—En el aerodromo militar de Amadora se ha caído un avión tripulado por los tenientes Arentes y Pedroso.

El aparato ha resultado destrozado y sus ocupantes gravemente heridos.

AVION ESPAÑOL QUE ATERRIZA POR LA NIEBLA

BURDEOS.—A consecuencia de la niebla ha aterrizado en un campo de las inmediaciones de la población, un avión español que procedía de Madrid, ocupado por los aviadores Ramírez y Alazabal y el agregado honorario de la Embajada argentina en París.

El avión ha sufrido algunas averías; resultando ilesos sus tripulantes.

LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE MEJICO Y NICARAGUA

LONDRES.—Comunican de Méjico que se han reanudado las relaciones diplomáticas con Nicaragua.

El periódico "Excelsior" dice que el jefe rebelde Mendoza y 116 hombres de su partido se han entregado a las autoridades.

LA PROCLAMA DEL REY DE SERBIA

BELGRADO.—Noticias recibidas de provincias dicen que la proclama del rey ha sido acogida con satisfacción.

Se dice que los profesores de la Universidad de Saogret entrarán a formar parte del Gobierno.

Patatas para siembra de Berlanga de Duero

Patata blanca superior (sembrar) los 100 kilos. . . 32'00

Patata amarilla superior (sembrar) los 100 kilos. . . 29'00

Patata blanca de esta región. Pidan precios

Para vagones completos, consúltense precios.

Estos se entienden sobre estación Ateca

Dirigirse a Blas Campos Exportador de patata

ATECA

TALLERES BAYOD

Toda clase de trabajos en FIEDRA Y MARMOL Sagasta, 28 - ZARAGOZA - Azogue, 108

BEN-HUR

La película cumbre de la cinematografía mundial de la cual, todo cuanto se pudiera decir que sería pálido ante la realidad de sus escenas, en las que la interpretación de RAMON NOVARRO y MAY MAC AVOY, alcanzan insopechadas regiones de arte y acierto.

Producción "Metro-Goldwyn Mayer,"

VIERNES, ESTRENO

Teatro-Cine Parisiana

Fotografía SKOGLER Retratos de todas clases y precios Pinturas, esmaltes, RETRATOS CINE Especialidad en grupos y bodas.—Reciente y única instalación en Zaragoza de la máquina EASTMANN, AUTO-FOCUS para la suma perfección de toda clase de ampliaciones

COSO, 31 (Plaza de la Constitución) PISO PRINCIPAL

Lea V. nuestras páginas cinematográficas de los viernes, con sus interesantes concursos.



PALMIL JIMENEZ

Cuando su niño esté indigesto, acuérdesese que nada le pondrá mejor más rápidamente que el

PALMIL

que tiene la eficacia del aceite ricino sin ninguno de sus inconvenientes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Correos y Telégrafos

A CORRESPONDENCIA PARA LOS PAISES DE AMERICA DEL SUR

En el presente mes de enero la correspondencia de España y Colonias para los países de América del Sur, se cursará en los días y vapores correos que a continuación se expresan:

El vapor "X", de la Compañía Ibarra, saldrá de Barcelona el día 27 de diciembre, de Málaga el 1 de enero y de Cádiz el 3, llegando a Santos el 16 y a Buenos Aires el 21.

El vapor "Antonio Delfino", de la Hamburg-Sudamerikanische, saldrá de Vigo el día 1 y de Lisboa el 2 de enero, para Buenos Aires, donde llegará el 19.

El vapor "Sierra Ventana", del Norddeutscher Lloyd, saldrá de La Coruña el día 1 de enero, de Vigo el 2 y de Lisboa el 3, para Buenos Aires, donde llegará el 21.

El vapor "Conte Verde", del Lloyd Sabaudo, saldrá de Barcelona el día 5, para Buenos Aires, donde llegará el 18.

El vapor "Reina Victoria Eugenia", de la Compañía Trasatlántica, saldrá de Barcelona el día 5, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Buenos Aires, donde llegará el 24.

El vapor "Duilio", de la Navigazione Generale, saldrá de Barcelona el día 11, para Buenos Aires, donde llegará el 24.

El vapor "Cap Arcona", de la Hamburg-Sudamerikanische, saldrá de Vigo el día 12 y de Lisboa el 12, para Buenos Aires, donde llegará el 30.

El vapor "Arlanza", de la Royal Mail, saldrá de La Coruña el día 12, de Vigo el 13 y de Lisboa el 14, para Buenos Aires, donde llegará el 30.

El vapor "Lutetia", de la Compagnie Sudatlantique, saldrá de Vigo el día 13, y de Lisboa el 14, para Buenos Aires, donde llegará el 27.

El vapor "Gelria", del Koninklijk Lloyd, saldrá de Vigo el día 19 y de Lisboa el 20, para Buenos Aires, donde llegará el 4 de febrero.

El vapor "Florida", de los Transports Maritimes, saldrá de Barcelona el día 1, para Buenos Aires, donde llegará el 7 de febrero.

El vapor "Sierra Morena", de Norddeutscher Lloyd, saldrá de La Coruña el día 22, de Vigo el 23 y de Lisboa el 24, para Buenos Aires, donde llegará el 11 de febrero.

El vapor "Conte Rosso", del Lloyd Sabaudo, saldrá de Barcelona el día 25, para Buenos Aires, donde llegará el 7 de febrero.

El vapor "Almanzora", de la Royal Mail, saldrá de La Coruña el día 27, de Vigo el 27 y de Lisboa el 28, para Buenos Aires, donde llegará el 14 de febrero.

El vapor "Cap Norte", de la Hamburg-Sudamerikanische, saldrá de La Coruña el día 29 y de Lisboa el 30, para Buenos Aires, donde llegará el 17 de febrero.

El vapor "Giulio Cesare", de la Navigazione Generale, saldrá de Barcelona el día 1 de febrero, para Buenos Aires, donde llegará el 15.

Homenaje al general Primo de Rivera

LA SUSCRIPCION DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Próxima la fecha en que ha de cerrarse la suscripción abierta en nuestra provincia para contribuir al homenaje nacional que se va a tributar al general Primo de Rivera, se va a tributar a cuantas personas no hayan contribuido a la misma y deseen hacerlo, se sirvan entregar la cantidad con que quieren figurar en la lista del homenaje a don Tomás Usón, tesorero de la Comisión organizadora (Escuelas Pías, número 39, almacén).

Las personas de la capital y de los pueblos que se hicieron cargo de talonarios para la recaudación y no los han devuelto todavía, es urgente que los devuelvan a dicho señor tesorero, don Tomás Usón, para poder hacer la liquidación definitiva al dar por terminada la suscripción.

DE HACIENDA

EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES Y LAS CAJAS DE SOCORROS Y AHORROS DE LOS FERROVIARIOS

Por reciente real orden emanada del ministerio de Hacienda, se declaran exentas del impuesto de Derechos Reales las cantidades que las Cajas de Socorros y Ahorros de los agentes ferroviarios abonan a los herederos de los titulares de sus imposiciones obligatorias de ahorro.

El abono de las precitadas cantidades podrá hacerse por la mencionada Caja, sin necesidad de que la exención se declare por las oficinas liquidadoras del impuesto de Derechos Reales.

ALTAS Y BAJAS EN CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Los alcaldes de Moros, Terret, Aniñón de la Cañada, Paniza, Murillo de Gállego, Villanueva de Gállego, La Almolda, Jaraba, Villanueva del Huerva, Novillas, Pina de Ebro, Biota, Ambel Fuentes de Ebro, E'ea de los Caballeros, Gelsa de Ebro, Villarreal de Huerva y Maluenda, han remitido altas y bajas en la contribución industrial.

PATENTES DE VEHICULOS

Remiten los alcaldes de Magallón, Lumpiaque, Encinacorba, Biota, Jaraba, Maluenda, Tarazona, Escatrón y Fabara, patentes de vehículos de tracción mecánica.

PENSION

A propuesta del Consejo Supremo del Ejército y la Marina se concede, durante cinco años, la pensión mensual de veinticinco pesetas, al cabo licenciado José María Guardiola Durán, por hallarse en posesión de la Medalla de Sufrimientos por la patria.

LA VIUDA DE SOROLLA

Doña Clotilde García del Castillo ha muerto

En su hotel de la calle de Martínez Campos ha fallecido en Madrid doña Clotilde García del Castillo, viuda del insigne pintor don Joaquín Sorolla.

Desde hace tres meses se hallaba enferma, víctima de una pulmonía.

La finada nació en Valencia y al contraer matrimonio con aquel artista eminente, consagró el más fervido interés a la labor del esposo.

Doña Clotilde era como la historiadora de la magna obra de Sorolla. Recordaba con fidelidad absoluta las fechas en que el artista había terminado sus numerosos lienzos, toda anécdota con ellos relacionada, por quienes habían sido adquiridos ya que en su Museo o colección particular figuraban datos que la ilustre dama facilitaba siempre, al propio autor, si en un momento dado le eran precisos, y a las personas que se interesaban por conocerlos, para su mención al trazar biografías del pintor levantando o monografías de sus obras.

Con tan infausto motivo, recibían sus hijos, don Joaquín, doña María y doña Elena, y demás familia, la más ferviente expresión de nuestro sincero pesar.

J. Ferrer Allué TISIOLOGO Paseo de Sagasta, 2

Clinica Viamonte Piel - Secretas D. Jaime I, 16, dch a

Teatro Circo

TODOS LOS DIAS Tarde, a las seis en punto. Noche, a las diez y cuarto.

Viva Madrid, que es mi pueblo!

La grandiosa película española de éxito creciente. Pedid informes a quienes ya la vieron. ¡EXITO... EXITO! Confirmó Zaragoza el resonante triunfo de Madrid. La Vianca, la Escudero, la Bécker... ¡Colosales! Bretaño, Marcial Lalanda, Rivera, Orozco... ¡Enormes!

TODOS LOS DIAS, EN EL CIRCO, «VIVA MADRID, QUE ES MI PUEBLO!»

FABRIL MANUFACTURA DEL VESTIDO



SECCION MILITAR

EQUIPOS MILITARES PARA CUOTAS

Suministros al Ejército español --- Equipos de cuota

D. ALFONSO I, 26--MOLINO, 1-3

SUCURSAL

APARTADO 102--Teléfono 29-49

COSO, 111-113---Teléfono 10-25

ZARAGOZA

Oposiciones y concursos

GUARDIANES DE PRISIONES

Por real orden emanada del ministerio de Justicia y Culto se convoca un concurso para proveer setenta y cinco plazas de guardianes de Prisiones dotadas con la asignación anual de mil quinientas pesetas, en concepto de gratificación, compatible con el percibo de haberes de retiro, sin que la gratificación pueda servir para mejora que ya disfrutaran los interesados.

Los aspirantes a guardianes de Prisiones deberán ser suboficiales y sargentos procedentes de la Guardia civil o del Cuerpo de Seguridad, suboficiales y sargentos de los demás Cuerpos del Ejército, cabos, guardias de primera y segunda clase de la Guardia civil y de Seguridad, o cabos de los demás Cuerpos militares, por este orden de preferencia, que no hayan cumplido los cincuenta y cinco años de edad.

A los solicitantes se les concede un plazo de treinta días para presentar sus instancias debidamente documentadas en las respectivas Inspecciones provinciales que radican en todas las capitales de provincia.

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

María Alos Catalá, Carmen Gracia Ocariz, Herminia Zorraquino Lahoz, Félix Gracia Rodríguez, Miguel Gómez Cortés, Carmen Biel Lostero, Gaspar Tarragüel Sanz, Emilio Ramos Estañ, Antonio Soriano Pardos, Manuel de Inés González, Antonio Villanueva Serret y Daniel Gonzalo Roque.

DEFUNCIONES

Concepción Moreno, 27 años, plaza de Huesca, 14; Emilia Pastor, 72 años, Avenida del Pilar, 244; Felipe Povar, 50 años, Cinegión, 6 y 8; Rosa Pérez, 82 años, Camino de San José, 159; Lope Laborda, 62 años, Miguel de Ara, 1 y 3; Celestino Carrasco, 11 días, Nuestra Señora de Bonaria, 2; Catalina Bravo, 53 años, Coso, 216; Valentina Labadiás, 22 meses, Génova, 6; Casilda García, 9 meses, Fita, 15; Francisca López, 87 años, Pignatelli, 65 y 67; Sebastián Domingo, 46 años, Palomar, 39; Remigio Bonet, 80 años, Zapata, 1, y Mariano Vales, 23 años, Infantes, 12.

Noticias importantes de la Casa CHOCOLATES ORUS

Desde nuestra casa industrial mandamos nuestra felicitación en el 1929 a todos nuestros clientes y amigos y pedimos a Dios les conceda salud completa, para el buen desempeño de sus cargos, a las dignísimas autoridades y a los demás amigos y clientes, acierto en sus negocios.

CALENDARIOS.—Nuestro obsequio de elegantes y artísticos almanacs no ha llegado a todos, por haber falado el recibo de una remesa a su debido tiempo. Hoy ya en nuestro poder, podemos ofrecerlos; nuestros amigos que se entregarán mediante tarjeta.

Los encargos recibidos de los de Su Majestad el Rey, también los tenemos dispuestos. Les manda a todos cariñoso y respetuoso saludo,

JOAQUIN ORUS

VETERINARIOS

Vacantes las titulares de Inspector de Carnes e Higiene Pecuaria de este Municipio y agregado Cosuenda, con 750 pesetas anuales la primera satisfechas entre ambas corporaciones, y 365 la segunda, abonadas por cada Ayuntamiento, más las iguales que el profesor pueda contratar libremente, se admiten solicitudes hasta el 16 del actual.

Almonacid de la Sierra 4 enero 1929.—El Alcalde JESUS HERNANDEZ.—El Secretario, PLACENTINO COBOS.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, ETC.

Cura las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

35 años de éxito. 5 pesetas botella. VENTA: Principales farmacias del mundo.

EL MUNDO DEPORTIVO

¿Mentiras o verdades?

SE DICE...
 Que el Iberia cuenta con un nuevo refuerzo para los partidos «ligueros».
 Que ese refuerzo es Juliac.
 Que, a lo mejor, el bueno de «Chan» le vuelve a tomar gusto a la camiseta gualdiniega.
 —Que el domingo saldrá fuera de aquí el equipo del Real Zaragoza.
 Que marchará a Valladolid, donde tiene pendiente un encuentro amistoso.
 Que el «once» rojillo será el de siempre.
 Que puede ser que de la excursión se saque todo lo posible si las cosas «se dan bien».
 Que al frente del equipo irán uno, o dos, o tres directivos y el entrenador.

Fútbol

REPARTO DE JUGUETES

El reparto de los premios correspondientes al sorteo de juguetes verificado en el campo de deportes de Torrero, con motivo de la festividad de Reyes, se verificará hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, en los locales del Club.
 En este día se procederá únicamente a la entrega de los premios correspondientes a los niños, los que deberán presentar el número correspondiente, y que son los siguientes:

- 100 balones, al número 33.
- 100 jerseys, al número 29.
- 100 idem al número 8.
- 100 insignias al número 13.

El reparto de los premios correspondientes a las niñas, se anunciará oportunamente.

Ciclismo

UN TRIUNFO DE PEPE CATALAN

El domingo, a pesar de que el tiempo no era muy propicio a ello, José Catalán, el notable corredor del Iberia, estableció en el velódromo de Torrero el «record» regional de la hora, en pista.
 En total, Catalán, con el tesón en el característico, «hizo» en la hora treinta y seis



José Catalán, del Iberia S. C., que el domingo alcanzó un señalado triunfo al establecer el «record» regional de la hora, en pista. (Foto. A. Diez)

kilómetros y doscientos veintinueve, sesenta metros.

Una marca excelente, míresele por donde se le mire.

El cronometraje corrió a cargo de Antonio Nuviola, cuya pericia en el menester es bien probada.

Nuestra enhorabuena al simpático «Calijo» y a la Sección Ciclista del Iberia S. C.

ELE

UNION RADIO

Los galenistas españoles se han visto sorprendidos por una novedad agradable. Esta novedad, que fué proporcionada por «Unión Radio», consistió en la retransmisión de un programa americano. Esta emisión de una estación americana de onda corta es captada por un aparato receptor instalado en lugar apartado de la población, y desde aquí enviada por línea a «Unión Radio», que la difunde por su antena.

La potencia y perfección con que fué escuchada esta retransmisión trasatlántica es un éxito para la popular emisora, que se propone continuar estos interesantes experimentos en las tardes y noches próximas.

EN ALAGON

Han sido entregadas las nuevas escuelas al Ayuntamiento y en breve serán inauguradas

LO QUE ESPERABAMOS

No hace muchos días, el 22 del pasado mes de diciembre, nos decía el culto secretario del Ayuntamiento, don Guillermo Arilla, que el alcalde de la villa del buen pan había recibido cartas del general Mayandía y del ministro de Instrucción Pública, anunciándole que, muy en breve, serían entregadas las escuelas nuevas al Ayuntamiento.

LA VOZ DE ARAGON dió cuenta adelantando aquellas noticias halagadoras y prometiendo que tan pronto supiéramos las últimas las sabrían nuestros lectores en esta localidad.

Desde ayer ya tenemos escuelas; mejor dicho, han sido entregadas al Ayuntamiento que preside como alcalde don Modesto Gracia. Seguramente el Ayuntamiento no esperará al cerramiento exterior que hay que hacer y serán inauguradas muy pronto. Seguros estamos de que los maestros que están al frente del grupo escolar sentirán igual satisfacción que todo el vecindario. Hoy, al escribir estas líneas, felicitamos al Ayuntamiento por el feliz término de estas gestiones.

LA ENTREGA DEL EDIFICIO

Para hacer entrega del edificio escolar de Alagón a su Ayuntamiento, llegaron por la mañana el delegado gubernativo, don Manuel Losada; el inspector provincial de Primera Enseñanza; el secretario de la Junta provincial de Edificios escolares y el arquitecto de Zaragoza don Regino Borobio, por delegación del arquitecto delegado de la oficina técnica de construcciones escolares.

El acto tuvo lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, donde se hallaban el alcalde don Modesto Gracia; tenientes de alcalde don Justo Taihuercu y don Telmo Sobreviola; concejales don Félix Cuadros don Darío Albo, don Primo Arnaudas y el secretario del Ayuntamiento, don Guillermo Arilla.

Una vez firmada el acta, las autoridades locales y provinciales se trasladaron al edificio escolar, siendo inspeccionado por el señor Borobio que lo encontró de perfecta conformidad y con sujeción al pliego de construcción. Indicó y ordenó fuesen efectuadas unas obras que se llevarán a cabo rápidamente.

La impresión causada a los visitantes fué excelente. Tienen las nuevas escuelas capacidad suficiente para dar las clases con franca y relativa comodidad, además de las condiciones higiénicas que reúne.

LAS OBRAS RESTANTES SERAN POR CUENTA DEL ESTADO

Las obras que en el grupo escolar se ven a efectuar serán por cuenta del Estado. Cerrando el edificio con una gran verja, en el interior se harán unos jardines, dando con esta innovación vistosidad y evitando peligros a los pequeños escolares.

Don Antonio Agonillas, el experto maestro de obras de la localidad, se ha encargado, por disposición del Ayuntamiento, de llevar a cabo las obras de reparación antes indicadas. El activo maestro de obras señor Agonillas ha prometido realizarlas con toda rapidez y pericia.

A LA INAUGURACION, ¿VENDRA EL GENERAL MAYANDIA?

No sabemos el día fijo que serán inauguradas. Hemos interrogado al concejal don Félix Cadrid y el culto edil, que desde el primer momento ha trabajado con verdadero ahínco, al igual que sus compañeros de Concejo, nos ha dicho que el Ayuntamiento tiene el propósito de que a la inauguración asista el general don Antonio Mayandía, con el que Alagón y todos sus vecinos han contraído una gran deuda de gratitud. No queremos aprovechar este momento para decir lo que se tiene que hacer. Sobradamente sabemos que no quedarán defraudadas nuestras esperanzas.

Por hoy hacemos una pausa y esperamos al día en que se abran las puertas de la pequeña Universidad de Alagón.—GABRIEL ANDRES.

UN SUICIDIO

En la noche del domingo al lunes, apareció el cadáver de un hombre de unos 60 años. Junto a él había una pistola descargada recientemente de una de sus cápsulas.

El Juzgado municipal de dicha villa procedió al levantamiento del cadáver, que presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza, mortal de necesidad.

Penósísima impresión ha producido en el vecino pueblo el lamentable suceso, pues la víctima era persona que gozaba las generales simpatías del vecindario.

NOTICIAS

SUMARIO DEL NUMERO 186 DE "ONDAS".—Transmisión de un drama radiofónico, con fotografías. — Radiohumor, por Gómez de la Serna. — Viaje al portal de Belén (plana de Augusto). — El mundo de juguete, por J. Díaz Fernández. — Noticias. — Comentarios musicales. — Programas de las emisoras de "Unión Radio" y de las principales emisoras extranjeras.

A. Grasa Sánchez Enfermedades de la PIEL COSTA, 3, PRAL.

En Garrapinillos ha cesado en el cargo de maestro de estas escuelas, el profesor don Florencio Asensio, siendo sustituido en propiedad por don Leonardo H. Hernández.

NO HAY TABACO MALO liando los cigarrillos con papel de fumar **SMOKING**, de combustión lenta, sabor agradable, fino y re-

Sobrinos de G. Valero

Géneros de Punto

D. Alfonso I, 19 (planta baja Hotel Inglaterra)

Durante el presente mes vendemos en verdadera liquidación, algunos patrones de medias y calcetines de seda, hilo y lana, camisas, chalecos y pijamas para caballero, jerseys para señora y niños, medias sport, etc., et.

Invitamos a usted a que examine entre los muchísimos patrones de medias de seda que tenemos a la venta, nustras clases de nueve, diez y once pesas cincuenta, los tres pares; son de una resistencia extraordinaria y de un colorido finísimo

Unicos depositarios en esta plaza de de las medias para varices; marca **Vic**, lo mejor creado hasta el día; gran fuerza de contención, flexibilidad y muy lavable e invisible

Precios limitadísimos en todos los artículos de temporada de invierno

DE AQUI Y DE ALLI

EN BIRMANIA SE SUPRIME LA ESCLAVITUD

Según noticias de Rangoon, comunican que la expedición inglesa que salió para suprimir la esclavitud en Birmania, ha obtenido resultados altamente satisfactorios.

A partir del año 1925, 8.653 esclavos han sido suprimidos.

LA VENTA DEL CUADRO "LA VIRGEN Y EL NIÑO"

Ha sido vendido el famoso cuadro de Rafael titulado «La Virgen y el Niño»; por doscientas mil libras esterlinas (unos seis millones de pesetas).

UN REMEDIO INDIO PARA CURAR AL REY JORGE

Un notable médico indio ha ofrecido curar radicalmente al rey Jorge de Inglaterra por mediación de unas hierbas maravillosas que se cultivan en la India, y cuyas virtudes curativas son notabilísimas.

Este ofrecimiento viene a aumentar la larga lista de los ofrecimientos hechos para curar al rey Jorge, habiendo el virrey de la India cableografiado la oferta al Gobierno inglés.

M. S. E.

La vida en Teruel

De nuestro corresponsal señor Caso

HOMENAJE AL MAESTRO

La Sociedad de arte «Amigos de la Banda», ha realizado un homenaje de admiración y cariño al gran músico Vicente Fabregat, que hace 17 años fundó y dirige la Banda municipal de Teruel.

Le han regalaado una preciosa batuta con un puño de oro y rubís de gran valor.

El viejo maestro ha recibido conmovido el obsequio de la Sociedad protectora de su Banda.

Vicente Fabregat merece ese homenaje por su sacrificio y por su desvelo.

Sociedad y maestro son felicitados.

SOCIEDAD

Guarda cama el comandante de Infantería, delegado gubernativo, don Vicente Pérez Manchó.

—Se encuentra decaído el oficial letrado de esta Audiencia don Carlos Monterde Aspás.

—Marchó a Madrid el redactor de «La Voz de Teruel» don Rogelio Fortea.

—Regresó de Valencia el depositario pagador de Hacienda don Antonio Villanueva.

—El Circulo Mercantil celebró anoche en sus salones, con motivo de la fiesta de Reyes, un baile familiar, que se vió concurridísimo.

¡POR FIN!

El año pasado, en plan de economías, el Ayuntamiento suprimió el teléfono en el retén de serenós. La supresión no cayó muy bien; la Prensa recogió el sentir del vecindario y en diferentes ocasiones pidió se instalase de nuevo, pues para llamadas de médicos y casos de incendios era de absoluta necesidad.

Cuanto se dijo, cayó en saco roto; pero el alcalde, señor de Vargas, ha dado orden recientemente para que sea colocado.

El periodista, rindiendo tributo a la justicia, apáude la disposición de la Alcaldía.

EN HONOR A LA VIRGEN

En la iglesia parroquial de San Andrés se han celebrado solemnemente cultos en honor de nuestra excelsa Patrona, la Virgen del Pilar.

El señor Alamán, don Antonio, en la función de la tarde, pronunció un sermón, elocuente como todos los suyos, nutrido de sana doctrina y citando hechos históricos y oportunos, demostrativos de que la fe cristiana ha subsistido y subsistirá siempre en España por haberlo prometido la Virgen al venir a Zaragoza en carne mortal.

LAS ESCUELAS Y EL SARAMPION

La inspección provincial de Sanidad pública en la Prensa local un informe razonado acerca del sarampión y estado actual de la epidemia en Teruel, justificando la no apertura de las escuelas por unos días.

Según el doctor Vargas, hubo 315 atacados, con 6 defunciones, quedando en la actualidad 14 atacados.

Todas las medidas adoptadas por la clase médica fueron escrupulosamente observadas y en ello estriba que fuera con éxito atajado tan terrible mal.

Gran "Hotel Turia" TERUEL

El más conocido, el más antiguo; situado en el mejor sitio de la localidad. Gran lujo y confort en todas las habitaciones, por reciente reforma. Teléfono, agua corriente, calefacción. Cocina esmerada.

Nuevo propietario, Maximino Narro Jiménez. Paseo de la Infanta Isabel, 1. Teléfono no 27.

Diputación provincial

La Comisión permanente

Ayer, a las seis de la tarde, bajo la presidencia de don Patricio Borobio, reunióse en sesión ordinaria la comisión Permanente. Asistieron los vocales que la forman, a excepción de don Antonio Lasierra, que se excusó por razones de su delicada salud.

El vicepresidente, don Manuel Lasala, dió cuenta de su visita el domingo a la Inclusa de Calatayud. Elogió grandemente la fiesta de Reyes que allí se celebró, a la cual se sumó el pueblo entero. Distinguidas señoras efectuaron el reparto de los juguetes a los niños allí acogidos. Después hicieron una visita a todas las dependencias.

Dedicó después unas palabras a la Biblioteca Gracián, de Calatayud. El entusiasta director de esta simpatísima institución no cesa en su labor cultural, que cada día cuenta con más adeptos.

Asimismo—dice don Manuel Lasala—llevé la representación de la Corporación al taller del insigne artista Pablo Remacha, al que fui amablemente invitado. Es muy digna del mayor elogio la obra sencillamente genial de este gran aragonés.

De todo lo visto el domingo de Reyes en Calatayud, quedó muy agradablemente impresionado.

Pidió que constase en acta esta impresión, y así lo acuerda la Comisión.

Seguidamente se dió lectura al orden del día, quedando aprobados, sin discusión, los dictámenes y expedientes que se mencionan a continuación:

Don Doroteo Pablo Martínez, solicita permiso para construir una faja de paso a finca de su propiedad, lindante con la carretera de Tauste a Luceni.

—Dictamen de la ponencia de Fomento proponiendo se acredite a don Benjamín Melús la cantidad de 16.692,42 pesetas por obras ejecutadas en el camino vecinal número 311.

—Idem de la idem proponiendo se abone a don Francisco Blecua Cavero la cantidad de 25.897,64 pesetas, importe de obra ejecutada en la reparación del camino vecinal número 315.

Idem de la idem proponiendo se acredite a don Juan Monesma Serrate la cantidad de 12.702,64 pesetas, por obra ejecutada en la reparación del camino vecinal número 407.

—Idem de la idem proponiendo se acredite al Ayuntamiento de Daroca la cantidad de 22.870,64 pesetas, por obra realizada, en diciembre último, en el camino vecinal número 501.

—Idem de la idem proponiendo se acredite a don Sebastián Muro la cantidad de 3.548,16 pesetas por obra ejecutada en la reparación del camino vecinal número 1.

Idem de la idem de Personal y Plantillas,

declarando desierto el concurso publicado para cubrir dos vacantes de sobrestante de la Sección de Vías y Obras provinciales.

—Expediente de provisión de una plaza de delincante de la oficina de Construcciones civiles.

—Celebración de concurso para la adjudicación de los despojos de comidas del Hospital y Hospicio de esta ciudad, quedando concedido al mejor postor, al precio de 1,66 pesetas el pozal.

—Cuenta justificada de la gestión del inspector con a. o. de talleres del Hospicio provincial, desde 1.º de enero al 31 de diciembre de 1926.

—Nómina de estancias causadas en el colegio de Madres Adoratrices, de Pamplona,

durante el mes de diciembre último, por menores de esta provincia.

—Idem idem en el Instituto Mental de la Santa Cruz, de Barcelona, en noviembre último, por la demente Ceferina Monclús, natural de Zaragoza.

—Dos expedientes de ingreso en el Hospicio.

—Uno idem de idem en el idem de Tarazona.

—Uno idem de prohijamiento.

—Dos idem de salida definitiva.

—Uno idem de concesión de socorro de lactancia.

—Uno idem de concesión de socorro antitirábico.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Varios

AGENCIA MAZA. Negocios en general. Asuntos militares. Destinos públicos. Certificados penales. Ultimas voluntades. Hipotecas. Administración de fincas. San Pablo, 37, pral. Teléfono 33-12.

MOD.STAS muy acreditadas en Zaragoza, confeccionan vestidos, abrigos de señora y niña, reformas y confecciones abrigos de piel, zorros y echarpes. Encargos para fuera de la capital enviando géneros y medidas, en el día. Precios muy reducidos. Forment, 9, entresuelo (Plaza del Pilar).

SE VUELVEN gabanes y trajes, desde 20 pesetas; se limpian trincheras a 5 pesetas;

arreglo toda clase de prendas de caballero, señora y militar. San Cayetano, 1, 1.º

LA NACIONAL. Agencia Negocios en general. Fundada en 1915. Asuntos militares. Destinos públicos. Certificados enales. Ultimas voluntades. Compras hipotecas. Administración fincas. Testamentarias. Particiones herencias. Armas, 20 (Junto al Mercado).

PARA negocio en marcha, con maquinaria moderna, necesario 3.000 pesetas. Sólida garantía. Ofertas, calle Royo, 28 (Torrero). Paesa García.

Anuncie V. en LA VOZ DE ARAGON

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, pesetas 1,60. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid

ACEITES PUROS DE OLIVA de PEREZ CISTUE

remiados con la más alta recompensas en la Exposición de Madrid, Zaragoza, Viena Hispano-Francesa, Bruselas y Buenos Aires. fábricas en Magallon y Tudela. Único punto de venta en aragozo, CALLE DE FUENCALARA, 6, Cortera.

SENSACIONAL

Fajas, sostenes, porta-ligas, modelos de gran lujo a precios baratísimos.

En todos estos artículos tenemos los precios anunciados. Esta casa vende 30 por ciento más barato que la competencia.—Comprando en **LA SUPREMA** ahorrará Vd. mucho dinero y adquiere calidades inmejorables, dentro de su precio. — **Cerdán, 34**

Centros y sociedades

LA PANIFICADORA

La Sociedad de obreros panaderos que lleva ese título, denominada «La Panificadora», nos ruega hagamos público que el próximo día 10, a las cuatro de la tarde, celebrará Junta general en los locales de la Unión General de Trabajadores, Estébanes, núm. 2.

Mirando al cielo

Día 9 de enero de 1929:

Sol.—Sale, a las 7,31. Se pone, a las 16,51.

Luna.—No alumbra durante esta noche.

Luna nueva el día 11.

Empieza el alba a las 5,52.

Termina el crepúsculo a las 18,30.

EL TIEMPO QUE HACE

Continuó el cielo despejado todo el día de ayer, notándose, por lo tanto, el efecto de los rayos solares. Con todo, el ambiente se mantiene fresco y el viento sopla con regular fuerza del NO.

DATOS OBSERVADOS EN LA FACULTAD

Día 8 de enero de 1929:

Temperatura del aire (sombra): Máxima, 8,8. Mínima, 2,2. A las 18 horas, 5,4.

Dirección y fuerza del viento (a las 7 horas, 13 horas y 18 horas): 0 ; 4—ONO ; 4

—0 ; 3.

Estado del cielo (a las 7 horas, 13 horas y 18 horas): Despejado.

LA SITUACION ATMOSFERICA EUROPEA

El mínimo barométrico de Italia pierde importancia, pero debido a la corriente del Nordeste el frío todavía es muy intenso, manteniéndose las borrascas de nieve en la Europa Central y en varios puntos de la vertiente del Mediterráneo.

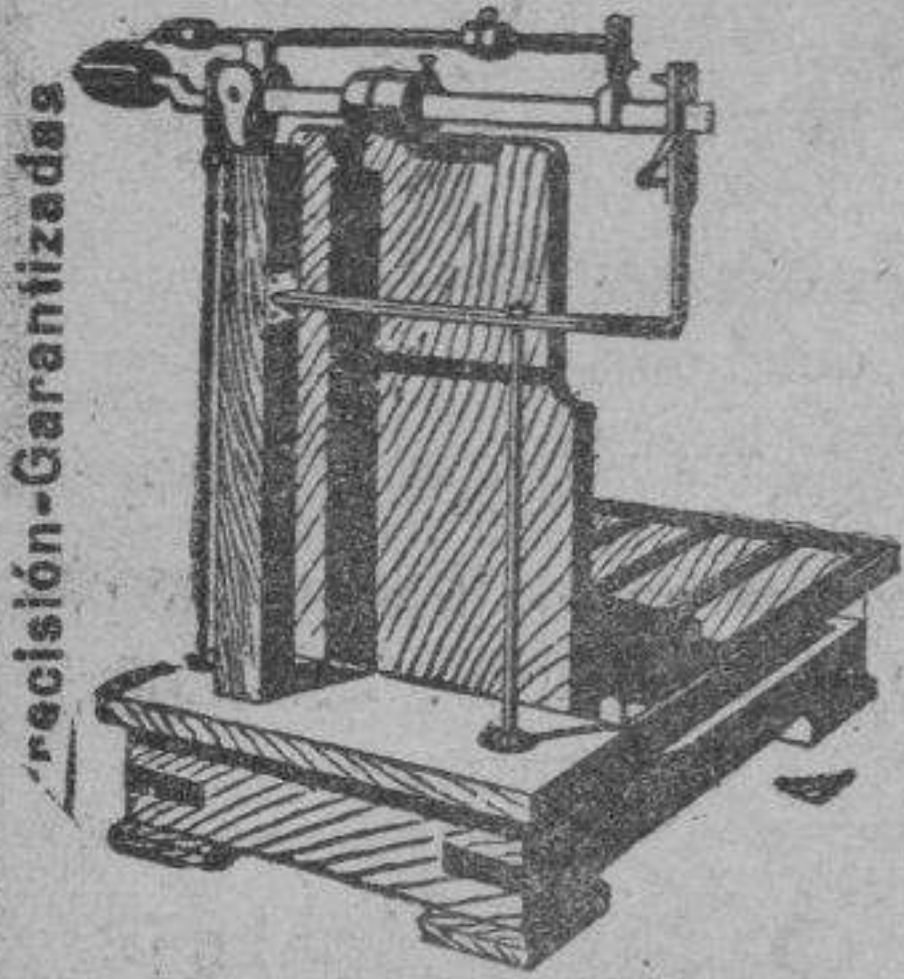
Por las costas atlánticas avanza una nueva depresión que perturbará de nuevo el tiempo en gran parte del Occidente de España y Francia, donde aumenta la nubosidad y presentan cariz lluvioso.

Carnaval, domingo, 10 febrero

Comprad en los almacenes Canudo, Méndez Núñez, 19: confeti, serpentinas, bolas-confeti, caretas, antifaces, cabezudos, narices, bigotes, barbas, mantones de Manila (papel). Elegantes sombreros-gorros de papel, flores artificiales para bailes; faroles, guirrnaldas, banderitas y escudos para adornar salones, cuerdas para guitarra y bandurria

—La de Bossy-Saint-Leger, amueblada por completo.
—Perfectamente ¿La conoce usted?
—No, señor; pero conozco Bossy-Saint-Leger. Me gusta el país, y como pienso retirarme al campo, la compraré de muy buena gana. Por el anuncio he comprendido que se trata de una finca importante.
—Sí, señor; una finca de sólida construcción, bien conservada, bien amueblada, parque de añosos árboles y buenas tierras.
—¿Cuánto piden por ella?
—Doscientos mil francos.
—La cantidad, aproximadamente, que pensaba dedicar a la compra.
—Puedo enseñarle a usted los planos. ¿Quiere verlos?
—Eso no sería bastante. Prefiero ir a Bossy-Saint-Leger.
—Hará usted un paseo delicioso. Voy a entregarle el permiso para el conserje.
—Se lo agradeceré.
El notario cogió una hoja de papel timbrado, y mojado en el fintero la pluma, trazó las líneas siguientes:
«Sírvese dejar visitar detalladamente la finca de Bossy-Saint-Leger, de que es conserje, a la persona que va provista de esta autorización».
Después firmó, secó el escrito y presentóselo a Leopoldo, y mientras el notario escribía, dejó vagar por sus labios una diabólica sonrisa, dijo:
—He aquí el permiso, caballero; en cuanto llegue usted allí, cualquiera le dirá cuál es la finca.
—Muchas gracias—contestó Lantier doblando el papel y guardándolo en su cartera.
—¿Irá usted hoy mismo a visitarla?
—Dentro de cinco minutos emprenderé el camino en dirección a Bossy-Saint-Leger.
—Mucho me alegrará verle a su regreso y saber si le ha parecido bien.
—Me apresuraré a venir a verle, diciéndole mi parecer.
—El cual deseo que sea bueno...
—No me cabe duda de que lo será y que mañana mismo habremos terminado.
Leopoldo hablase levantado ya, y, después de saludar al notario, salió del estudio.
Cuando se encontró en la calle, su semblante revelaba una gran alegría.
—Es la una—se dijo, después de consultar su reloj—; dos horas

obtener éxito. Si Ursula llega a desconfiar un solo momento, estamos perdidos. No hay que pensar más en el asunto.
—¡Demontre!
—Ya le dije que era difícil.
—Pero me ha indicado usted que había encontrado un medio.
—Eso sí. Cuento emplear una treta cuyo éxito es seguro; pero es necesario que usted me ayude.
—¡Yo!... ¿Y cómo?—exclamó Pascual un tanto alarmado.
—¿Cree usted, querido señor Lantier, que antes de entrar en relaciones de negocios con usted no me he enterado de sus aptitudes?... Es justo que uno desee saber en qué y para qué trabaja, ¿no es cierto?
—Indudablemente—replicó el contratista con forzada sonrisa— ¿Y de qué se ha enterado usted?
—Las noticias que he podido recoger le son en extremo favorables. He sabido, por ejemplo, que en otro tiempo se ha dedicado mucho al estudio de la química.
—Es cierto.
—Pues es un estudio muy útil. ¿Recuerda usted, querido señor, cuando joven, tenía una habilidad especial para imitar toda clase de letras.
El rostro de Pascual coloreóse y empalideció simultáneamente.
—¡Oh! En cuanto a eso...—comenzó a decir.
—Es inútil su modestia—interrumpió Leopoldo—. Estoy seguro de lo que digo; me han citado un rasgo que prueba su extraordinario mérito en punto a caligrafía, un pecadillo sin consecuencia... Ciertamente pagaré de quinientos francos que parecía firmado por su padre de usted el cual fué presentado y descontento en casa de un banquero, quien se apresuró a dar los fondos... Nadie tuvo noticia de este hecho más que su padre, que lo descubrió el día de su vencimiento, y se guardó muy bien de denunciar al hábil autor.
Pascual estaba aterrado.
—Pero, ¿quién le ha contado todo eso?
—Quien me lo ha contado es lo de menos—se apresuró a decir el excluido—. Lo esencial es que sea verdad, como lo es... A la altura que las cosas han llegado, y de usted a mí, creo no me negará; digo, lo que supongo.
—Y supone usted la verdad—murmuró Lantier.
—Es decir que posee la habilidad de imitar toda clase de letras.
—La poseo.
—¿Sabe usted imitar una firma?
—Por intrincadas que sean los raras resultan un juguete para mí.



Talleres de construcción de básculas, cajas incombustibles para valores, romanas y balanzas. Puentes - Básculas para carros y vagones. — Gran de sexistencias.

JULIAN FRON

antiguo operario de LUCAS COLAS

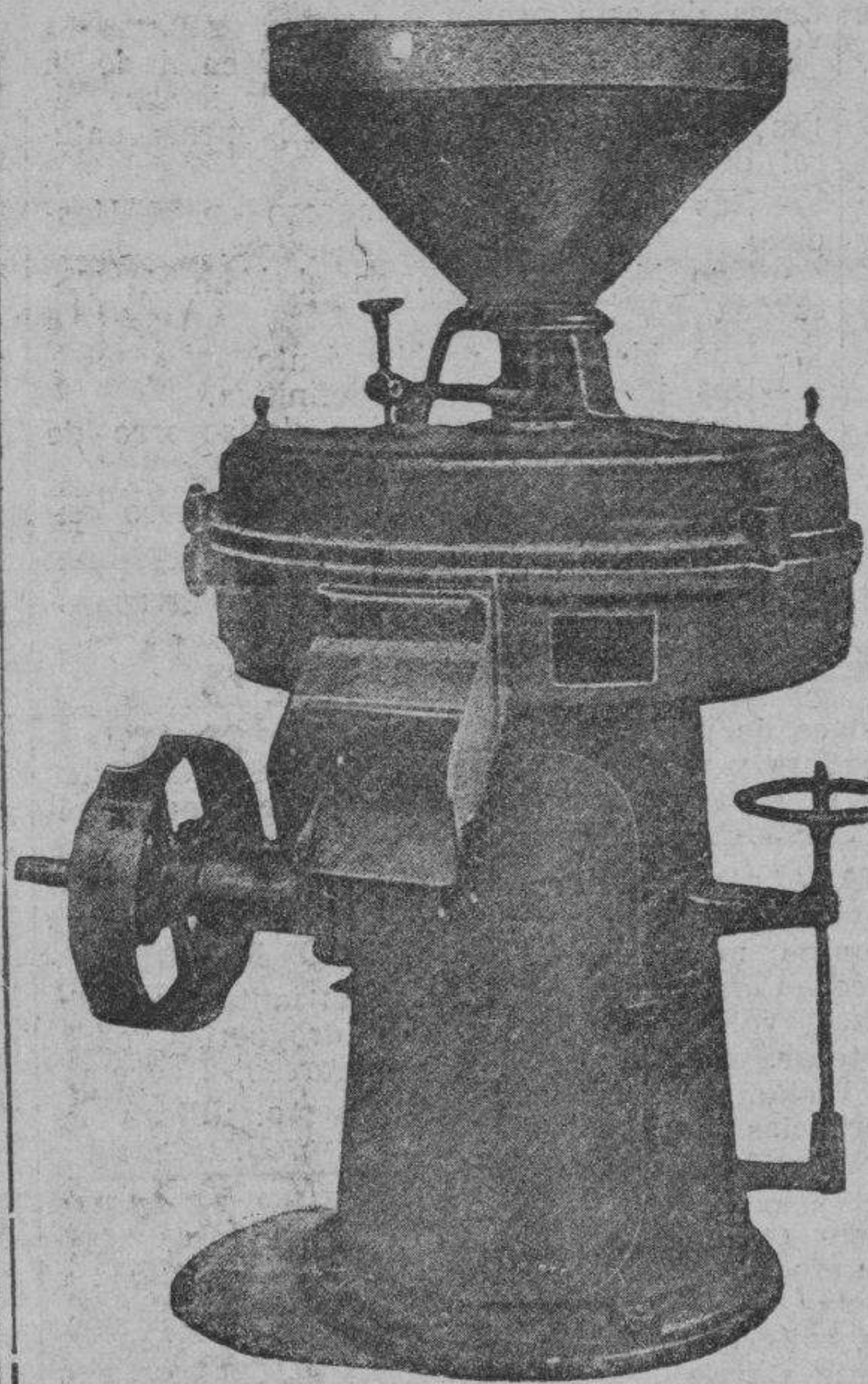
San Pablo 163 - ZARAGOZA

Campderá Riñón-Vías urinarias
Paseo de la Independencia, número 23

JOSE GARCIA DIAZ, S. A.

Alambres
Tejidos Metálicos
Enrejados de alambre
Metal Déployé
Zarandas
Chapas perforadas
Espino artificial

Torre, 23 --- ZARAGOZA



INTERESANTISIMO a Molineros y Agricultores

Molino BREVETE, para piensos

El mejor de los conocidos hasta la fecha.

Manejo sencillo. — Gran rendimiento. Construcción robusta y garantizada.—Poco consumo de energía.

PRODUCCION:

125 a 400 kg. a la hora

Podemos facilitar innumerables referencias de molinos que en la actualidad funcionan a entera satisfacción de sus poseedores.

Venta exclusiva en España:

El Material Industrial, C. A.
BILBAO

Sucursal en Zaragoza: D. JAIME I, 47
Telf. 41----86 -- Apartado 107

PELUQUERIA PARA SEÑORAS LA ROYAL.-Alfonso, 32, pral.

Ondulación Marcel, 1,50 pesetas. Ondulación al agua, 2 ptas. Lavar la cabeza, 1,50; corte de cabello, 0,60. Tinturas, desde 10 pesetas. Arreglo de cejas, 1,50. Manicura 2 pesetas.

Se hacen abonos para todos los servicios. Se admiten alumnos con inmejorables condiciones para la enseñanza.

CLINICA MURO

Sifilis-Venéreo-Piel-Impotencia
Aplicación de los procedimientos más modernos.
Mártires, 16, pral. Zaragoza
C/ de Cinegío.

A. Lafuente Hernández

PARTOS
MEDICINA Y CIRUJIA EN LA MUJER
Pignatelli, 5 y 7 Consultas de 3 a 5

Farmacias de servicio permanente

EN LA PRESETE SEMANA hasta el domingo al mediodía, prestarán servicio permanente, a puerta abierta o cerrada, las siguientes farmacias:

- FARMACIA ROBREDO, paseo Sagasta, 13
- FARMACIA ANSUATEGUI, Espartero, 3
- Señor Ríos, Coso, 43 y 45
- Dehesa, Alfonso, 35.
- Felú, Don Jaime, 57.
- Armisen, Plaza del Pueblo, 5.
- Torné, Delicias.

ORTOPEDIA

Para comprar vendas, gasas, algodones, jeringuillas y preservativos de las mejores marcas, dirigirse siempre a la Calle Valenzuela, 13 (Antes Morería)

LA INGLESA

PIELES

Cuellos, Zorros (Renard), Estolas, Echarpes, Chaquetas y Abrigos. Pieles de todas clases. últimas novedades. Precios económicos.

Andrés Gilart--Democracia, 34, pral.

MONDONGO

Espicias puras y arr z selecto; desde 0'75 kilo

CASA LAHOZ

Plaza de Sas, 8 --- Armas, 20 (junto al Mercado)

Lea Vd. nuestras interesantes páginas de agricultura, de la mujer y cinematográficas, que se publican los miércoles, jueves y viernes, respectivamente.

Compra de Créditos de todas clases

Compra-venta de fincas

Mariano Vecino Gil

Valenzuela, 7, bajos (antes Morería)

ZARAGOZA

Préstamos con el Banco Hipotecario de España

Rapidez y reserva absolutas

—Para quien está dedicado a los negocios esto es sumamente útil. Y en cuanto a los escritos...
—Con más razón.
—Dados sus conocimientos de química, ¿conoce usted un líquido capaz de hacer desaparecer dos o tres renglones de una hoja de papel, sin que se conozca después?
—Sí.
—Y una vez hecha esta operación, ¿se puede escribir sobre lo borrado?
—Sin ningún género de dificultad. Leopoldo se frotó las manos.
—Entonces—dijo—, Ursula Sollier es nuestra.
—¿Qué piensa usted hacer?
—No puedo explicárselo en este momento... Espéreme, que volveré a las dos... Para entonces necesitaré su auxilio... Entretanto, prepare sus productos químicos.
—¿No teme usted despertar sospechas si menudean sus visitas?
—Por intrincados que sean los rasgos resultan un juguete para mí. Los vienen a verle? Lo mismo puedo ser yo contratista de maderas, que de hierro, que propietario de una cantera. No sea usted cobarde, porque el miedo perturba los sentidos. Me voy, y hasta luego.
Y Leopoldo salió, acompañándole Pascual hasta la puerta.

II

En vez de entrar en el Pasaje Tocanier, el exrecluso de la cárcel de Troyes penetró en la calle de la Roquette, bajando hasta el bulevar Voltaire.

Allí almorzó en un modesto restaurant, encendió un cigarro y siempre a pie (porque después de haber pasado diez y ocho años encerrado, encontraba deliciosos los paseos más largos), siguió los grandes bulevares hasta llegar a la avenida de la Opera y penetrar en la calle de las Pirámides, deteniéndose ante una casa de moderna construcción y buena apariencia que estaba señalada con el número 18.

Era la casa en que vivía el notario Emilio Augny.

En el vestibulo había un gran cuadro lleno de carteles impresos, anunciando ventas en pública subasta o a la llana de diversas propiedades.

—Aquí está lo que necesito—dijo de repente Leopoldo deteniéndose ante un anuncio que estaba concebido en estos términos:
«Quinta de recreo en venta, amueblada y situada en Boissy-Saint-Leger. Parque de ocho hectáreas, Bosque, praderas y tierra de labor.

»Para visitarla, dirigirse al conserje con permiso del señor Emilio Augny, notario, etc.»

El seudo Valta tomó algunos apuntes en su cuaderno de notas, y guardóselo en el bolsillo, y, dirigiéndose al portero, preguntó:

—¿En qué piso vive el señor Augny?

—En el primero.

Leopoldo subió las escaleras, y—después de atravesar algunas habitaciones, encontróse en una gran sala en la que varios jóvenes, sentados frente a sus pupitres, estaban trabajando.

—¿Qué desea usted, caballero?—preguntó a Leopoldo uno de los empleados más próximos a él.

—Ver al señor Augny.

—Tenga la bondad de seguirme—contestó el joven acompañando a Leopoldo.

El expenado penetró en el gabinete del oficial primero.

Este se encontraba muy ocupado revolviendo minutas y estudiando, pero, al sentir pasos, levantó la cabeza y saludó al visitante; su actitud indicaba claramente que estaba a punto de preguntar:

—¿Qué asunto le trae a usted?

Lantier saludó a su vez de un modo atento y cortés, respondiendo a aquella muda interrogación.

—Un asunto particular, caballero... Desearía hablar con el señor Augny.

—Tenga la bondad de decirme cómo se llama usted—contestó levantándose.

—Mi nombre es desconocido para su jefe de usted; vengo para hacer la compra de una propiedad.

El oficial primero salió de su gabinete atravesando el estudio en toda su longitud y penetrando en las habitaciones del notario.

Al cabo de un instante estaba de vuelta.

—Venga usted, caballero—dijo a Leopoldo—, el jefe le espera. Dos segundos después el primo de Pascual se hallaba ante el señor Augny, entablando la conversación de esta manera:

—Caballero, deseo comprar una de las propiedades que usted tiene encargo de vender

—¿Cuál?

Sección de anuncios económicos

OFERTAS Y DEMANDAS...

Hasta 25 palabras, 3 días, 2'10 pesetas
Hasta 25 palabras, 5 días, 2'50 pesetas
Por cada palabra más, cinco céntimos por día

Arriendos

SE ARRIENDA horno de pan cocer, con habitación. Informarán, Cincos de Marzo, 4, entresuelo izquierda.

SE ARRIENDAN espaciosos locales para despachos, academias u oficinas. Argensola, 6, entresuelo. Darán razón en la misma casa.

SE ALQUILA un segundo, con instalación de luz, suelos mosaicos, terraza con lavaderos, cocina económica. Informes, Coso, 218, portería.

SE ARRIENDA una finca de riego en el término de Monzón (Huesca) junto a la Azucarera Peninsular. Razón, Portillo, 14-16, 1.º

Colocaciones

NECESITO muchacha que sepa de cocina. Buen salario. Zabala, 4, 2.º derecha.

SE OFRECE señorita peluquera, manicura y onduladora. San Blas, 10, 1.º derecha.

COCINERA con buenos informes, se necesita en la calle de Cádiz, 15. Portería, darán razón.

MERITORIO de 14 a 17 años, práctico en mecanografía, conociendo algo de dibujo maquinaria, se desea en Santo Domingo de Val, 5 y 7, talleres.

INGENIERO joven, desea con buena familia pensión completa. Razón, esta Administración.

VIAJANTE. Con grandes conocimientos en las líneas de Aragón, Navarra, Rioja y Soría. Solicita casa del ramo de coloniales. Referencias, Benito Leita, Salmerón, 31, 3.º derecha. Logroño.

OFRECESE joven 18 años para lacayo de señora, caballero o sacerdote o para mostrador de vinos. Escribir, sábado o domingo, a Jesús Lezaola, Belascoain, pueblo (Navarra).

SE OFRECE señorita para ayudante contable y mecanógrafa, 5 años práctica, buenas referencias. Lista Correos cédula número 96.182.

Enseñanzas

10 ANTIGUA ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES

D. EDUARDO DIEZ
Comptabilidad - Comercio
Mecanografía - Bancos
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS
HORAS OCHO DIAS A LA SEMANA
CLASE DIARIA
PRÁCTICA INDIVIDUAL
COSO 218
TELÉFONO 110 ZARAGOZA

LICENCIADOS del Ejército. Empleos del Estado para soldados, cabos y sargentos. Informes gratis. Concurso en enero. Certificados penales. Cumplimentación de exhortos. Carnet para chauffeur e informes en los Ministerios y demás dependencias del Estado. Centro Gestor, Santiago, 22, principal derecha. Zaragoza.

ACADEMIA RODRIGO. Estudios mercantiles. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor mercantil. Comercio. Contabilidad. Mecanografía. Tablografía. Bancos. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Mayor, 4, principal (esquina calle Don Jaime). Horas ocho mañana a diez noche. Lema de esta Academia:

¡HECHOS Y NO PALABRAS!

DESTINOS públicos. En primer orden, mil vacantes para licenciados. Preparación,

documentos con pólizas, diez pesetas. Consultas gratis. L. Hurtado, Epila.

OBTENGA una carrera corta y beneficiosa, dominando a la perfección la taquigrafía en tres meses. Galo Ponte, 7. Antonio Crespo.

OPOSICIONES. Certificados penales urgentes, cinco pesetas, incluidos todos los gastos. Obtenemos y legalizamos toda clase de documentos. Presentamos instancias. Agencia Mariscal. Juan de Mena, 15. Madrid.

CLASES, horas compatibles para obreros ambos sexos. Preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de asignaturas, dibujo geométrico; niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, 57.

PELUQUERO de señoras recién llegado de París, enseña corte de pelo y ondulación Marcel. Razón, kiosco "El Noticiero", Paseo Independencia y Vía Pignatelli, 1, 4.º G. P. (Puente América).

LICENCIADOS EJERCITO. Mil cuatrocientas plazas para soldados, cabos y sargentos, de Inspectores de Policía Urbana, jefes de serenos, alguaciles de Juzgados y Audiencias. Chauffeurs mecánicos. Ordenanzas. Carteros. Guardias, y otras muchas con 6, 7, 8 y 9 pesetas diarias. Informes gratis. "Centro Gestor". Santiago, 22.

Huéspedes

VIAJEROS. Hospedados en «La Perla», casa recomendada para hijos y viajantes. Buenas habitaciones, espacioso comedor con mesas independientes, precios económicos. Constitución, 6, 2.º Teléfono 3428.

VIAJEROS, hospedados en la Pensión Aragón. Pensión 7 pesetas. Para hijos, viajantes. Habitaciones soleadas e independientes. Plaza Constitución, número 5, 2.º

CENTRICOS, buena presentación y trato, precios módicos, ofrécese hospedajes a estudiantes, empleados y cuotas "Rocandí". Igualmente dispone de toda servidumbre informada. Plaza Pueblo, 8, 3.º

CASA FAMILIAR desea huéspedes formales, habitaciones soleadas exteriores, amplias, calefacción, cuarto baño, comida sana, pensión completa 5 pesetas. Rufas, 14-16, tercero izquierda.

FONDA ARGENTINA. Comodidad. Higiene. Cuarto de baño, calefacción a vapor. Teléfono 3503. Hijos, 7 pesetas. Viajantes, 8. Transeúntes, 9. Plaza Salameiro, 3 y 4 (antigua del Carbón).

SE DESEAN dos o tres huéspedes fijos, buenas habitaciones y excelente trato. Ballestar, 3, 2.º

EN LA CALLE de Agustina de Aragón, 27, 1.º, se desean dos huéspedes, precio económico.

SE DESEAN dos o tres huéspedes, para estar como en familia; preferido amigos. Razón, Prudencio, 39, entresuelo derecha.

FONDA ARGENTINA. Se sirven cubiertos a 4 pesetas, cuatro platos, postres, pan y vino. Abonos diarios, 7'50. Plaza Salameiro, 3 y 4 (antigua del Carbón). Teléfono 3503.

EN CASA PARTICULAR de poca familia, y habitación con sol, se desean dos huéspedes con buenas referencias. Razón, Contamina, 11, 2.º

EN MADRID. Pensión completa exterior 4'50; sitio céntrico; comidas sanas y abundantes; dueños aragoneses. Dirigirse "Floría". Corredera Baja, 12, 2.º

SE DESEAN huéspedes para estar en familia, grandes habitaciones, sol todo el día, parada tranvía. Calle de la Cadena, 5, 3.º derecha.

SE DESEAN tres envolvedoras de caramelos. De no estar bien impuestas inútil presentarse. Miguel Servet, 2. Casa Tricás.

SE DESEAN dos huéspedes, estarán como en familia. Trato esmerado. Armas, 10, 3.º izquierda.

Traspasos

URGE traspaso de confitería en calle muy comercial, con o sin existencias, propia para este negocio u otro que se intente. Agencia Maza. San Pablo, 37. Teléfono 3312.

TRASPASO comercio ultramarinos en Torrero, de gran porvenir, bien aporquizado, con habitación, poco presupuesto. Razón, Escuelas Pías, 70, "La Catalana".

TRASPASO hermosa tienda de ultramarinos en buen sitio y una hermosa venta, garantizada a vista del comprador. Razón, San Blas, 33. Señor Barcelona. Fábrica galletas.

Anuncie usted en LA VOZ DE ARAGON

ALMACENES DE SAN PABLO

Antigua casa de Nicolás Ferrer.-Fundada en 1875
Sucesor: MARIANO GOMEZ. Teléf.º 2445

VENTA DE ALHAJAS, mantones de Manila, ropas, máquinas de coser, gramófonos, discos, armarios de luna y comedor, camas, mesillas, cómodas, cuadros, espejos, sillas, etcétera, etcétera. Precios sin competencia. Calle de San Pablo, núm. 39, esquina a la plaz. de San Pablo.

Nota.—Compró mantones de Manila antiguos, damascos, alhajas antiguas y muebles de época.

Ventas

HORNEROS. Ha llegado el momento de que construyáis vuestros hornos con todo el adelanto que se conoce, con nuestra piedra especial, muy conocida en toda España; precio del metro, treinta pesetas. También mudamos los suelos en los hornos viejos. Diez construidos en Calatayud, entre ellos uno muy moderno, de movimiento continuo para carbón y leña, propiedad de don Anselmo Miguel. Pidan informes, calle Hospital, 4. Representante en Zaragoza, don Agustín Piñol, calle Palomar, número 9. Garantizamos nuestras obras por diez años; presupuestos gratis. Pídanlos a don Manuel García. Casa constructora, Torás (Castellón)

PARA MONDONGOS. He recibido el preferido arroz bomba «Calasparras» y las tan acreditadas especias puras que tanta fama han adquirido. Miguel Embid. Pilar, 17. Teléfono 17-13.

LIQUIDO gran partida de material eléctrico. Portalámparas, 0,95; interruptores, 0,45; flexible, 0,15 metro; contadores A E G, 35 pesetas uno; lámparas, 1,25 pesetas. Grandes descuentos para instaladores. Boggiero, número 21.

LANAS especiales para colchones. Las mejores. Las más baratas. Almacén de lanas de todas clases. Carmelo Vicente de Val. Plaza de San Felipe, núm. 4. Teléfono 3003.

Carneros

Vendo 150 carneros muy gordos y en buenas condiciones. Dirigirse a Hijo de Pedro Gómez, Caminreal. (Teruel).

LANAS seleccionadas para colchones. Máquina especial para limpiar lanas colchón viraguano, crin vegetal, borra. Precios económicos, clases inmejorables. Carlos Pera. Verónica, 4 (junto a San Gil).

MUEBLES. Ahorrará dinero comprándolos en los mismos locales de fábrica de Tomás Muñoz Cerezo, 34. Est. casa, además que garantiza el buen gusto y construcción, vende un 25 por cien más barato. Visitenos y se conocerá. Dispongo de gabinetes, comedores, despachos y toda clase de muebles.

CARBONES. De todas clases. Herraj carbonizado, cok de gas, galleta de Asturias y zalleta económica, a 8 pesetas los 100 kilogramos. No confundirse. Santiago, 25, carbones.

MUEBLES. Gran ocasión para comprarlos con un 30 por 100 de economía. Ver precios de comedores, dormitorios, despachos, recibimientos de estilo y sencillos, armarios de luna y comedor, sillas, sillones confortables; también fabricamos toda clase de muebles de encargo; presupuestos gratis. Talleres Agustina de Aragón, 12.

CARBONES. Fuerte canutillo, saco de 20 kilos, 4'80 pesetas; flojo, 20 kilos, 3'80; herraj superior, 10 kilos, 3'80; cok picado, 50 kilos, 6'50; galleta Asturias, 70 kilos, 5'50. Plaza del Pueblo, núm. 4.

FLEJE. Se vende barato. Razón, en esta Administración.

VENDO frutales de todas clases, especialidad «Almendro Desmayo». Felipe Ondé, Bardallur.

SE VENDE estantería, mostrador, zafrá, peso y medidas en muy buenas condiciones, todo a propósito para una tienda de aceite y vinagre. Razón, Plaza Huesca, núm. 11, 2.º derecha.

SE VENDE traje militar en buenas condiciones. Precio económico. Plaza San Lamber, 7, 1.º

VENDO almendros Desmayo y amargos para plantel y árboles frutales; clase superior. Paulino Sancho. Pedrola.

SE VENDE coche "Ford", conducción interior; amasadora y batidora, y tres motores corriente continua y uno de alterna de 1 caballo. San Lorenzo, 52, fábrica.

MUEBLES de ocasión y nuevos, baratísimos. No dudéis que comprando en esta casa ahorraréis tiempo y dinero. Prudencio, 11 y 13. Almacén de muebles.

VENDO 200 cañizos, buena construcción. Para tratar, en Gelsa. Antonio Catalán. Mayor, 52, tienda.

SE VENDE partida de teja usada. Fábrica Cardé y Escoriala.

DIEZ CÉNTIMOS vale la Declaración Jurada para liquidar con Hacienda las operaciones del Libro de Ventas del año 1928. Almacenes Canudo, Méndez Núñez, 19.

JABONEROS. Vendo en buenas condiciones todos los utensilios de una fábrica de jabones; de convenir, enseño a fabricar. Avenida del Carmen, 19. Zaragoza.

SE VENDE casa de nueva construcción de planta y tres pisos. Razón, Camino del Sábado, núm. 2, carpintería, entre Cervantes y Avenida Central. No se admiten correderos.



OCASION. Máquina escribir Remington seminueva, se vende muy barata. Plaza Constitución, 6. Reventa de localidades.

VITICULTORES! Antes de hacer vuestras plantaciones, pedid catálogos y precios de las distintas variedades que se cultivan en los acreditados viveros de Vides Americanas y Almendros Desmayo de Miguel Audia Cúber, en Borja. Grandes existencias en estacas y estaquillas.

OCASION. Columnas hierro pic, 8, estercaria.

Para Navidades

	Pesetas
Cajitas crema	
Gruyère	1,15 caja
Carne de membrillo	1,90 kilo
Higos blancos ..	0,65 >
Dátiles	1 >
Pasas de Málaga	1,80 >
Castañas de la Vera	0,55 >
Chorizo riojano	5 >
Cafés tostados desde	6 >
Melocotón 1/2 kilo	0,90 >
Espárragos	0,45 >
Pimiento	0,55 >
Sardinias especiales, 1 kilo.....	1,70 >
Mermeladas surtidas, 1/2 kilo....	1,10 >
Leche condensada «La Cigüeña»	0,95 >
Especias puras para mondongos	

CASA DELATAS PILAR, 15

Teléfono 3-4-9-6

fundido con capitel y base para construcciones. Balcones, chapa cortada recorte para herraduras. Cervero y Failde, Agustina Aragón, 57.

AMASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para lasas para aceite y vino. Molinos. Transmisiones y motores. Fundiciones y Talleres. Hijos de Juan Guitart. San Agustín, 5.

VENDO un piano de cola, una batidora, una Expres de café y once pilas mermel. Escuelas Pías, 37, 2.º

VENDO chalet a pruebas, mucho negocio, para médico, con huerto y corrales para granja avícola, vaquería u otra industria, o sin ellos. Calle Delicias, 50.

CUOTAS. Vendo equipo militar completo, primera calidad, estado excelente, precio económico. Razón, Danzas, 1, cuarto.

VIDES AMERICANAS, árboles frutales, barbados, injertos vineriferos y de uvas de postre. Cambra, horticultor. Camino de San José, 160 (Montemolín).

AUTOMOVIL cinco siete asientos, muy fuerte, buen estado, a toda prueba, se dará barato. San Pablo, 53, 3.º izquierda.

OLIVOS Arbequines finos negreros. Se venden 1.500, entre 10 y 12 años, plantados secano término Azuara (Zaragoza). Para verlos, tratar, dirigirse Angel Sanz Alegre, Azuara.

VENDO dos bonitos armarios de comedor, modernos, de ocasión. Hospitalito, 14, taller.

SE VENDE equipo militar de cuota, Cuerpo montado, todo completo, buen uso. Se dará baratísimo. Razón, calle 12 Octubre, 13. (Barrio de San José).

VENDO casa hermosas galerías, sol todo el año, 44.000 pesetas. Otra en 25.000 pesetas, calle Boggiero. Otra en punto céntrico. Otra en 13.000 pesetas. Detalles, Democracia, 70, 4.º, izquierda.

EN EL TALLER de dorados Libertad, 10 (antes San Roque, 1), se vende una pareja cornucopias, consola dorada y colección de copias doradas.

CUOTAS. Vendo en 100 pesetas uniforme verano invierno, tabardo, boina y sombrero. Excelente estado y calidad. Falla pequeña. Verlo, por la tarde. Delicias, 4.

COMPRARIA automóvil conducción interior 6 a 10 caballos, exusan presentarse si no están en buen estado. T. no estar en buen estado. T. no estar en buen estado.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Oficinas: Coso, 37 (Plaza Constitución)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Número suelto, 10 Céntimos

JOTA DE LAS INDIRECTAS

Celebrasteis vuestra fiesta simpáticos vendedores, venga esa mano de amigos, que me asustáis dando... "voces"

Recuerdos

Me los traje días atrás la plana bibliográfica de "El Sol". En el mismo lugar preferente que un día ocupó un artículo de Arquistain dedicado a mi amigo Emiliano Jos, oscense, aparecía un comentario de Antonio Espina, dedicado a Benjamín Jarnés, turo-lense.

Antes tardé tres meses en comunicar mis impresiones y llegué el primero; ahora ha bastado un retraso de tres días para que se me hayan adelantado nada menos que dos: Tomás Seral y José García Mercadal, que lo mencionan en sus respectivos escritos de Año Nuevo. De celebrar es el fenómeno. Aragón no pierde el rastro de sus hijos.

La primera noticia de que Jarnés comenzaba a ser algo, la tuve a principio del año pasado. Supe entonces que formaba en el elenco de colaboradores de "Revista de Occidente", lo que equivale a poder ser catalogado como fundado aspirante a un sitio en la Historia de la Literatura.

Hoy, el comentario de Espinosa, equivale casi a una consagración. Y digo casi, porque en paridad, el trabajo de Espinosa es, más que una crítica plenamente garante, el rapto de entusiasmo de un afín. ¿No proclamaban ustedes—viene a decir—que los escritores de vanguardia no sabíamos hacer novelas? Pues ahí tienen ustedes una novela. Nada de ensayos mal ligados con una trama pobre y diluida. Lo que acaba de ofrecerles Jarnés es una novela con ese carácter biográfico y episódico que ustedes desean. Casi, casi hasta autobiográfica, puesto que el escritor ha vivido la vida del protagonista. ¿Cabe pedir más?

Deducimos dos conclusiones: Que Jarnés es escritor de vanguardia, lo cual, en último extremo, no nos dice nada; apenas si puede buscarse calificación más vaga. Y que el grupo que a sí mismo se califica, hace del literato aragonés bandera triunfal, y esto sí que es algo; mucho; es suficiente y sobra para que desde aquí lo sigamos con atención.

La clasificación de Benjamín Jarnés en la vanguardia, no equivale, como pensarán algunos, a propia — fisiológica — juventud. Cuando yo lo conocí, en los días de mi rosada pubertad—diez años, muchos años, pasaron ya—él, que era a la sazón sargento del 21, tocaba, probablemente, la treintena. Leía mucho y escribía poco; no tengo idea de otra cosa que de una sección encabezada "Bagatelas", que de tarde en tarde aparecía en "La Crónica". Sentía aversión por Vargas Vila, y uno de sus trabajos terminaba con una frase que se me "pegó" para no despegarse nunca: "lo demás es música wagneriana".

Por el mismo tiempo y en el mismo sitio —la famosa librería de Pastor, más famosa entre la estudiantina acalaverada— conocí también personas que nunca olvidaré del todo. Luis Franco, el conocido barón de Mora, que publicó por entonces una novelita en colaboración mercantil con Pastor ("El misterio de unos ojos azules"? Creo que así se titulaba) y que ha seguido cultivando la afición, al parecer con mejor voluntad que suerte. Don Emilio Ucelay y el doctor Manzanao, parroquianos asiduos. D. Fermín Delmás, prodigio de capacidad lectora, que gustaba de embromarme y hacerme preguntas, por lo general incontestadas. Todavía lo veo en casi todos mis viajes a la capital, hojeando libros en casa de Gasca. Castán Palomar venía alguna vez, pero no cruzó jamás una palabra conmigo. También frecuentaba el establecimiento otro sargento, hermano de Jarnés, si no me engaña la memoria. Muy aficionado a las Musas, éstas no debían serle muy propicias, pues compró una vez el diccionario de consonantes de la colección Gallach. Tampoco le ha debido después acompañar la suerte; si algún día la Fortuna cambiase de parecer, sepa que por aquí no se le desconoce del todo.

Dado este ambiente, no extrañará que yo menease la pluma de vez en cuando. Tengo nada menos que dos comedias, no por tantas mal queridas, pues lo que no tienen de valor literario lo tienen de remembranza. De casa de Pastor pasé al Colegio de San Felipe, y de comediógrafo me convertí en poeta; le "atizaba" cada soneto a una jovenita bellísima, habitante en el 10 de la calle de Estébanes, que la hacía polvo. Luego pasé a Casetas y me encontré, con asombro, en un medio más viciado que el mismo que abandonara. Mis antiguos condiscípulos de la escuela primaria se entregaban furiosamente a la "creación literaria". Mi llegada agudizó el morbo. Formamos un cuadro de aficionados en que triunfaban como actores Macías, antítesis, en el terreno amoroso, su homónimo el tierno paje de don Alvaro de Luna; Luis Chueca y Domingo Se-



LOS GRANDES INTENTOS
Modelo «Contra-barros», creado por la casa Teixi.

rano; éste aspiraba también a autor y parece que recientemente ha estrenado en Madrid una obrita del género menor. ¿Llegará? ¿No llegará? Si se cumplen mis deseos, llegará.

En cuanto a mí, actor pésimo y peor autor, aunque entonces creía lo contrario, me "enganché" con Paco Ruiz, hoy teniente de Artillería, y escribimos una tremenda sarta de sandeces, dividida en tres actos. No me acuerdo ni siquiera del argumento, pero mi carne se recrea recordando la calefacción que mi colaborador tenía en su casa.

De todos los que empezaban ¿quién continuará? ¿Quién, dichoso, ganará la meta?

¡Quién sabe! Para todos quiero hoy enviar un saludo desde LA VOZ DE ARAGON. Mi parabién, además, a los que ven sus ilusiones satisfechas o a punto de satisfacerse y un estímulo cordial, con un recuerdo nostálgico, a los que aún se debaten en la obscuridad. Trabajemos ahincadamente todos. Muchos caeremos, pero alguno alcanzará la meta. Sea la dicha del triunfador el premio de los dolores y amarguras de todos, y alegrémonos de ella noblemente. Al que alcance el término propuesto sólo cabe pedirle que ne deje en olvido a los camarades que sucumbieron.

SANTIAGO HERNANDEZ

PROBLEMAS REGIONALES

Las comunicaciones entre Huesca y Barbastro son malas y lentas pudiendo ser buenas y rápidas

«El Diario de Huesca» publicó el día primero del actual un artículo, firmado por el ingeniero don Jorge Cajal, de interés para Huesca y Barbastro.

Nos duele que el autor escriba, en el citado artículo, ciertas reticencias como la que los zaragozanos pretenden dejar aislada del resto de España a la provincia altoaragonesa.

Alguna vez hemos escrito a propósito de esto, lamentando que personas de reconocida solvencia profesional vieran en la Prensa especies como la de referencia, que arraigan en el ánimo del lector y crean antagonismos entre los hermanos de una misma región.

Nuestro periódico combatirá siempre esto, por lo mismo que a ningún otro cede en entusiasmo por defender cuanto a cualquiera de las tres provincias interesa.

Muestra de ello es que el artículo del señor Cajal, con sólo esa excepción, nos merezca todo elogio, y por eso nos asociamos a él, reproduciéndolo a continuación por el interés que tiene para nuestros lectores.

«Creo ha llegado el momento de afrontar este problema, y se estudie la forma de conseguir que la distancia de 50 kilómetros que nos separa de la próspera e industrializada ciudad de Barbastro, que hoy se tarda en ferrocarril unas cinco horas en recorrer, pueda reducirse a una hora y media. Para ello hay ventajas e inconvenientes, éstos de gran importancia; pero si Barbastro y Huesca quieren, podrán vencer fácilmente.

El transporte rápido de mercancías es lento y dificultoso y caro hoy, debido a que los camiones de gran tonelaje tienen un gran peligro en el bonito y admirado puente de Lascelals, y, por lo tanto, el transporte tiene que hacerse en camiones de poco tonelaje que, lo encarece, y ello perjudica grandemente al Comercio e Industria y dificulta la exportación por vía Canfranc de los productos de esta parte del Alto Aragón, que quedan encarecidos con la dificultad de transporte rápido y económico.

A los señores alcaldes de Barbastro y Huesca me dirijo para preguntarles si no sería conveniente solicitar del señor ministro de Fomento la variación de la citada carretera en el término de Lascelals, y construir un nuevo puente que tuviera la resistencia necesaria para resistir la carga de los camiones de máximo tonelaje, y hasta para establecer un tranvía eléctrico de viajeros y mercancías de Huesca a Barbastro, y que en día no lejano podía ampliarse hasta nuestro incomparable Pirineo.

Si tal idea conviene a la prosperidad de la provincia altoaragonesa, manos a la obra y adelante sin perder tiempo y ponernos cuanto antes lo más cerca posible de Francia por Canfranc, y que no nos dejen aislados del resto de España nuestros queridos hermanos los zaragozanos.

Un peligro tiene esta idea, y es que no parezca bien a cierto técnico y consiga otra real orden como la del 20 de junio de 1924, que paralizó la prosperidad de Huesca, paralizando la traída a Huesca, de 1.200 caballos de fuerza para su prosperidad industrial, pues no vaya a creerse también que la energía eléctrica necesaria para el tranvía eléctrico la vayamos a emplear para perjudicar los intereses de su protegida sociedad oscense de electricidad. Es el más grave e inmediato peligro de esta idea.

Si ahora hubiera otros los señalaría.

Este plan había de beneficiar grandemente a Barbastro y a Huesca, y por ello me atrevo a hacerlo público y a recabar públicamente el apoyo de mi distinguido amigo S. Cazcarra Clavería y de los buenos barbastrenses, oscenses y altoaragoneses todos, pues con ello creo saldrían beneficiados.

La Diputación provincial, los Ayuntamientos, la Cámara de Comercio, Asociaciones y Sindicatos Agrícolas, y cuanto signifique riqueza y prosperidad altoaragonesa, deben estudiar este asunto, que es de todos y para todo.

De esta forma podrían ser las comunicaciones rápidas y económicas.—Jorge Cajal. Huesca, 1 de enero de 1929».

De pitón a pitón

LA TEMPORADA DE 1928. — EL FINAL DE LA LISTA

Torqueto.—Dos corridas, en las que, por añadidura, fué empresario.

Dicen que se ha retirado ya, y que se dedicará de lleno a los negocios empresariales. ¡Que haya suerte, Serafín!

Torerito de Málaga.—Se hizo matador de toros el día de Pascua, 8 de abril, en Málaga. Le hizo cesión de trastos «Chicuelo» y les acompañó «Rayito». Los toros fueron de Curro Molina.

Volvió a torear otra corrida en Málaga... y «prou», que dicen por las Ramblas.

¡Si interesará el hombre!
Tato de Méjico.—Dicen que es un gran torero. En Zaragoza no vimos que fuera verdad tanta belleza.

Le dieron la alternativa—«Fortuna» fué el padrino—en la corrida de la Prensa, de Madrid, el día 11 de octubre. El toro de la ceremonia fué de Martín Alonso (antes de Veragua).

Toreó otra corrida más... y a esperar acontecimientos. Que no creemos sean muy grandes para Edmundo Maldonado.

Aunque nos lo juren frailes descalzos. Ventolá.—Dos corridas: una en septiembre y otra en octubre.

Si se descuida, se le escapa la temporada por la corbata.

Clásico.—Como de novillero no iba a ninguna parte, tomó la alternativa en Játiba, el día 30 de septiembre. Vicente Barrera le cedió el primer toro, de Bueno.

Luego toreó una corrida mixta... y al foso con «Clásico».

Porque nos han asegurado que en calidad de torero trompo es una cosa muy seria.

Chiquito de Begoña.—Parecía que estaba retirado del todo. Pero él dijo que no y anunció su retirada en Bilbao.

¡A descansar, señor Rufino!

Emilio Méndez.—Una corrida y en Lisboa. ¡Mecachis en el mar, qué poco es eso! Mejor sería retirarse, ¿no?

Relampaguito.—Toreó su anual corrida en Almería.

¡Y hasta la del año que viene!

Andaluz.—El que creyeron fenómeno los sevillanos, toreó una corrida.

—Tome usted alguna contrata, señor «Andaluz».

—Una; por no despreciar.

Refulgente Alvarez.—Una corrida en Jdraquue y una cornada.

La temporada no pudo ser menos refulgente.

Facultades.—Enfermo, el pobre, salió en una corrida a fines de año y le engañaron las fuerzas.

¡Hay que recuperar la salud!

Eladio Amorós.—«Chicuelo» le cedió, el día 13 de octubre, la primera cucaracha, de Graçilano.

No toreó más. Como los años corren, tiene que apretar mucho ahora si quiere recuperar el tiempo malgastado.

Y se han acabado los matadores de toros. Publicaremos una impresión general de la novillería.

LA DE PASCUA EN SEVILLA

El día 31 de marzo, torearán en Sevilla el «Niño de la Palma», Enrique Tor Mariano Rodríguez.

Los toros serán de Curro Molina.

MUERTE DE UN APODERADO

Ha fallecido en Madrid el apoderado de toreros don Vicente Montes.

Ultimamente, representaba a Emilio Méndez y a Pablito Lalanda.

LOS TERRENOS CAMBIADOS

Por las esquinas hay un retrato de Marcial Lalanda, como intérprete de una película.

Leemos que a Mariano Rodríguez le han hecho proposiciones para «filmar».

Es probable que los periodistas zaragozanos organicemos la corrida de la Prensa con un «mano a mano» entre Charles Chaplin y Adolfo Menjou.

Será original y hasta puede que se arri-masen más que los otros.

DON INDALECIO

«La Voz de Aragón»,
es el periódico de más abundante y
variada lectura.